AÑO CUARTO. — Núm. 1.241

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, martes 19 de agosto de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 22.

PROVINCIAS

1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. 28

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

En el golfo de Finlandia se libra un combate entre las escuadras británica y bolsheviki

El gobierno norteamericano envía una expedición punitiva contra los bandidos mejicanos

Los rebeldes polacos en la alta Silesia atacan varias ciudades

Combate en el golfo de Finlandia

Pérdidas bolshevikis

HELSINGFORDS, agosto 19 (United Press) — El domingo por la noche tuvieron un encuentro las flotas británica y bolsheviki en el Golfo de Finlandia. Los británicos hundieron a los barcos de guerra "Andrei" y "Pervosvanni", al crucero "Petropavlovsk", a un transporte y otro barco más.

Los británicos perdieron tres lanchas automóviles y tuvieron 11 muertos.

LONDRES, 19 (Agencia Havas) —Telegrafían de Helsingfors que tuvo lugar antes de ayer un encuentro naval en el golfo de Finlandia. Se ha difundido el rumor que el acorazado ruso "Andreipervosvanni" y el crucero-acorazado "Petropavlovsk", así como un transporte y un guardacostas han sido hundidos. Los ingleses habrían perdido tres botes automóviles. Ocho oficiales y tres marineros ingleses fueron muertos.

LONDRES, agosto 19 (United Press). — Un comunicado del almirantazgo confirma la batalla habida en el golfa de Finlandia entre barcos británicos e ingleses, agregando el hundimiento de un destroyer ruso.

Se informa también que probablemente otro crucero se halla seriamente dañado.

Impidiendo la salida de dinero de Alemania

BERLIN, agosto 19 (U. Press) — Una nueva tentativa que se pretendía realizar para retirar una gran fortuna de territorio alemán, fué impedida en forma sensacional por las fuerzas policiales.

Enterada la policía de que se pretendía llevar fuera una fortuna de 20.000.000 de marcos, por vía de Basilea y que los autores del hecho se hallaban viajando en tren en dirección a Suiza, valióse de tres aeroplanos que volaron hasta el sitio en que se hallaban los viajeros y pudo hacer detener el tren procediendo al arresto de los tres contrabandistas.

Las cosechas polacas

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES

LONDRES, agosto 19 (U. Press) — Un despacho de Varsovia informa que Mr. Hoover, el comisionado interaliado de alimentación, salió el viernes de Lemberg con rumbo a Pinsk, donde investigará acerca de las cosechas en Polonia. Las cosechas polacas se estiman en solo un 20 a un 30 por ciento de lo normal. Esto es una consecuencia de las excesivas lluvias.

El país necesita 600.000 toneladas de provisiones alimenticias.

Mr. Hoover se manifestó profundamente impresionado ante la razón aducida por los polacos de que Alemania está apoderándose de la mayor parte de las cosechas de la Prusia occidental habiendo urgido en consecuencia el despacho de una comisión interaliada para impedir siga ocurriendo lo mismo en el futuro.

Condena del representante del ex rey Manuel

LISBOA, agosto 19 (U. Press) — Ayres de Ornella, representante del ex rey Manuel, después de haber sido procesado y declarado culpable de participación en el movimiento monárquico de enero último, fué sentenciado hoy a sufrir la pena de dos años de confinamiento solitario.

La cosecha de trigo en Italia

ROMA, agosto 19 (U. Press) — Se anuncia que la cosecha de trigo llegará a la suma de 4.800.000 toneladas, cifra que es inferior en 600.000 toneladas a la cantidad normal. Esto obligará al país a importar no menos de 2.000.000 de toneladas.

Reclutamiento de alemanes para la guerra de Rusia

COPENHAGUE, agosto 19 (United Press) — "Die Freiheit", de Berlín, realiza una violenta campaña contra el gran reclutamiento de alemanes para las operaciones rusas de guerra que están efectuando en Alemania los generales rusos. Declara el diario mencionado que Von der Goltz y Kolchak están interesados en el movimiento.

Raid aéreo París - El Cairo

PARIS, agosto 19 (A. Havas) — Los aviadores militares Vuillemen y Dagneaux efectuaron, sin ningún incidente, el raid París-El Cairo.

El recorrido total, o sea 4250 kilómetros, fué efectuado magníficamente en cinco etapas.

Norte América envía una expedición punitiva a Méjico

NUEVA YORK, agosto 19 (Agencia Havas) — Telegrafían de Washington que se envía a Méjico un cuerpo expedicionario punitivo contra los bandidos que secuestraron a los aviadores americanos.

Visita del presidente Poincaré a las provincias reconquistadas.

PARIS, agosto 19 (A. Havas) — El presidente Poincaré llegó por la mañana a Altkirch. Después se trasladó a Mulhouse y de allí a Burtzwiller, donde inauguró el monumento erigido en conmemoración de los prisioneros fusilados por los alemanes.

Con ese motivo el presidente Poincaré pronunció un discurso en el que ensalzó la fidelidad de Alsacia para Francia.

PARIS, 19 (Agencia Havas)—El presidente Poincaré visitó a Guebwiller, donde la población le hizo una acogida entusiasta.

El secuestro de los aviadores Petersen y Davis

NUEVA YORK, agosto 19 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Marfa, telegrafía que se ha pagado el rescate exigido por los bandidos que secuestraron a los aviadores norteamericanos tenientes Petersen y Davis, y que ambos fueron libertados y llegaron allí sanos y salvos.

EL PASO (TEJAS), agosto 19 (U. Press). — Los tenientes aviadores del ejército de los Estados Unidos, H. O. Petersen y Paul H. Davis, fueron puestos en libertad por los bandidos mejicanos después de haber satisfecho la suma de 15 000 dólares por su rescate. Llegaron al lado americano de la frontera.

El capitán Matlock, del ejército de los Estados Unidos, fué quien condujo el rescate hasta el campamento de los bandidos, regresando luego con Davis y seguido por Peterson.

La cantidad para el rescate fué recolectada en las vecindades de Marfa (Tejas). Matlock llegó al campamento de los bandidos haciendo señales con una luz que había sido convenida de antemano. Cruzó la frontera sin compañía alguna. Los aviadores no han recibido ultrajes por los bandidos.

El gobierno de los Estados Unidos abonará las sumas suscriptas para el pago del rescate.

Incendio en el puerto de El Havre

PARIS, agosto 19 (A. Havas). — Anuncian de El Havre que un cargamento de petróleo que había traído el buque-tanque norteamericano "George Henry" se inflamó propagándose el fuego a diversas mercaderías que se hallaban almacenadas en los diques.

Las mercaderías que se perdieron por el fuego se justiprecian en medio millón de francos.

El "George Henry" sufrió también daños importantes.

El estado de M. Poulet

PARIS, agosto 19 (Agencia Havas. — Se anuncia que ha mejorado ligeramente el estado del señor Poulet, que fué víctima de un accidente de automóvil mientras viajaba en compañía del gobernador de Alsacia-Lorena, M. Millerand.

El príncipe heredero de Rumania

PARIS, agosto 19 (Agencia Havas). — "Le Journal" publica un despacho de Bucarest, anunciando que el príncipe heredero ha confirmado su renuncia a sus derechos a la corona.

Renner visita El Havre y Rouen

PARIS, agosto 19 (Agencia Havas). — Después de haber visitado los puertos de El Havre y Rouen, el canciller de Austria y jefe de la delegación austríaca ante la conferencia de la paz, señor Renner, regresó a Saint-Germain.

La flota inglesa se prepara a atacar Kronstadt

HELSINGFORS, agosto 19 (United Press). — La flota británica reforzada se está concentrando contra Kronstadt, que se halla ardiendo. Más hacia el noroeste, los finlandeses llevaron un ataque sobre el frente de Karelia.

El general Pershing en Italia

Banquete en su honor

ROMA agosto 19 (United Press) —El general Pershing llegó a esta ciudad por la mañana, y acompañado por el rey visitó a las tropas italianas, condecorando a soldados y oficiales del ejército italiano; después de la ceremonia siguió hacia el frente.

Debido a la escasez de carbón el general Pershing ha traído cantidad suficiente de combustible para su tren especial, una atención que ha sido debidamente apreciada.

Los pocos diarios italianos que aparecen, a pesar de la huelga de tipógrafos, saludan calurosamente al general Pershing y le aclaman como al próximo presidente de los Estados Unidos.

En la próxima semana visitarán Italia 400 cadetes de la academia militar de West-Point, realizando estudios acerca del sistema militar italiano.

ROMA, agosto 19 (Agencia Havas) —El ministro de guerra, general Albricci, ofreció anoche un banquete en honor del general Pershing.

Entre los comensales se hallaban los generales que componen el séquito del comandante en jefe del ejército norteamericano en Francia, el generalísimo italiano general Díaz, el general Padoglio, el almirante Tahon di Revel, el alcalde señor Apolloni y varias otras personalidades.

A los postres el general Albricci brindó a la salud del valiente ejército norteamericano, del general Pershing y del presidente Wilson, diciéndose honrado de recibir en Roma, cuna de la civilización y del derecho, al comandante y representante glorioso del ejército que combatió con Italia por la libertad y que le prestó tan formidable ayuda.

El general Pershing contestó agradeciendo los términos vertidos y diciendo que todos sus compañeros están con él en apreciar altamente el valor del ejército italiano.

El general Pershing agregó:

"Nadie conoce mejor que nosotros al pueblo italiano por el gran número de italianos que adoptaron la nacionalidad norteamericana. Los italianos son considerados como nuestros mejores soldados y el porcentaje de pérdidas en muertos y heridos que dieron fué superior al de todas las demás nacionalidades que componen el ejército norteamericano. En mi calidad de comandante en jefe del ejército he apreciado su valor en nuestro ejército y puedo imaginarme que valientes soldados habría en vuestro ejército."

El general Pershing continuó diciendo que quería acentuar aun más el sentimiento de cordialidad y amistad de ambos países, cada vez más unidos en una comunidad de ideales, y terminó brindando por el ejército italiano, por el rey Víctor Manuel, por la reina Elena y por el general Albricci.

Una banda de música tocó la marcha real italiana y el himno norteamericano.

Después del banquete, el general Pershing y su séquito, acompañados por los generales Albricci y Díaz y por varias otras autoridades, se dirigieron a la estación, de donde partieron a las 8.15 de la noche dirigiéndose a visitar el antiguo frente de combate.

ROMA, agosto 19 (United Press) —Después del almuerzo que le fuera ofrecido en el Quirinal por el rey Víctor Manuel, el general Pershing visitó el Parteón y depositó allí coronas de flores en la tumba de los reyes Víctor Manuel y Humberto.

El "Popolo Romano", en un artículo sobre el general Pershing, declara que los Estados Unidos e Italia se hallan ligados con lazos de una amistad indisoluble, por medio de los emigrantes italianos en América, donde aprendieron de la tenacidad americana y de la energía productiva de ese pueblo en beneficio de la nación italiana.

Discurso de Lloyd George

LONDRES, agosto 19 (U. Press) —El "Times" en su editorial de hoy se ocupa del discurso pronunciado ayer por Lloyd George en la cámara de los comunes y declara:

"Lloyd George y sus colegas se hallan realmente en juicio ante la opinión pública. La nación se ha intranquilizado profundamente y no está lejos de hallarse profundamente descontenta del gobierno.

"No [illegible] propósito definido, ninguna [illegible] con[illegible] [illegible] las [illegible] del gobierno, ni tampoco [illegible] cohesión orgánica ni una mano diestra para [illegible] acontecimientos. No es seguro [illegible] los ministerios hayan sido siempre veraces. Se les ha tachado más de una vez como manifestándose muy cuidadosos, aunque sólo de sus propios cargos."

La rebelión de los polacos en la alta Selesia

BERLIN, agosto 19 (U. Press) —Han sido enviados algunos refuerzos a Silesia. Los rebeldes polacos llevaron un ataque por sorpresa sobre Tarnowitz, Naklow y Radzienkau, pero fueron rechazados. Capturaron Schomberg y en Paprotzan desarmaron una batería y mataron a varios de sus defensores.

Las pérdidas germanas en el distrito de Beuthen llegan a quince muertos y a cuarenta heridos.

La cuestión de Teschen

PARIS, agosto 19 (Agencia Havas). — La comisión que estudia la atribución del territorio de Teschen sesionó hoy.

Las huelgas en Nueva York

REANUDACION DEL TRAFICO

Acusación contra la compañía de tranvías

NUEVA YORK, agosto 19 (United Press). — Las líneas subterráneas y elevadas están trabajando normalmente por primera vez después de dos días de la congestión peor que se registrara en el tráfico de la ciudad. La huelga quedó arreglada sobre bases de un aumento inmediato de 25 ojo en los salarios.

Las demandas de un aumento adicional del 25 ojo, así como otras más, [illegible]

Los miembros de las asociaciones en huelga aceptaron estas condiciones, en una reunión de representantes de ambas partes, que realizaron anoche.

El tráfico se reanudó a medianoche y se anuncia, a pesar de todo, que el "attorney" del distrito no abandonará su proyecto de presentar al gran jurado evidencias fehacientes que demuestran los arreglos habidos entre la compañía y sus obreros, para asegurar la obtención del precio de ocho centavos, objeto tras del cual la compañía estuvo maniobrando durante un largo período.

NUEVA YORK, agosto 19 (United Press)—Los obreros teatrales y músicos de teatros que se plegaron a la huelga como acto de simpatía con la huelga de los actores, obligaron a cinco salas de espectáculos más a suspender sus funciones. Anoche sólo trabajaron tres teatros.

Existen indicaciones que permiten suponer que el personal de dichos teatros dejará esta noche de trabajar.

Los actores en huelga efectuaron ayer una manifestación por las calles de la ciudad, a pesar de la lluvia que caía.

Los autores teatrales tratan de hacer que ambas partes en litigio lleguen a un acuerdo, pero tanto de uno como de otro lado los dirigentes se muestran firmísimos en sus proposiciones.

SUD AMERICA

CHILE

Diplomáticas—La federación de empleados del telégrafo—Organización de cooperativas de producción y consumo—Otras.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 19 —Se anuncia que el ministro chileno en Londres regresará al país en uso de licencia.

—En breve, en el astillero de Valdivia se botará un barco de cien toneladas para el servicio de cabotaje.

—En la reunión que celebrará próximamente el consejo de ministros se tratará sobre la federación de empleados de los telégrafos.

—Las autoridades de Valparaíso impidieron el desembarco de varios individuos de malos antecedentes que viajan a bordo del "Huasco".

—El ministro chileno en Río de Janeiro, señor Irarrázabal, regresará [illegible] próximo [illegible] fin a reasumir su cargo.

—La cámara despachará en breve el proyecto de organización de cooperativas de producción y consumo, que contrarrestará en parte el encarecimiento de la vida eliminando a los intermediarios.

—Un informe de la dirección de sanidad deja constancia que el tifus está casi dominado y que la gripe se extiende por no existir medidas preventivas.

BOLIVIA

LA PAZ, agosto 19.—La cámara discute la acuñación de moneda de níquel.

—Los estudiantes han celebrado las fiestas de la creación de la bandera nacional.

Información local de última hora

Salto grande del Uruguay

El P. E. resuelve utilizarlo

Decreto autorizando los estudios técnicos y economicos

En favor de la navegación y del desarrollo industrial del país

ALTO CONCEPTO DE GOBIERNO

El P. E. en acuerdo de ministros ha dictado hoy un decreto de utilización del Salto Grande del Uruguay, obra cuya importancia para el desarrollo comercial e industrial de la república surge de sus considerandos.

Dice el decreto de referencia:

Buenos Aires, agosto 19 de 1919.

Considerando:

Que el propósito primordial que ha determinado al P. E. a autorizar la realización inmediata de los estudios relacionados con el aprovechamiento del Salto del Iguazú, responde a un concepto básico de gobierno ante el problema del desarrollo industrial y de creciente carestía del combustible, que sin excepción se hace sentir en todos los centros productores del mundo:

Que además del Salto del Iguazú, situado en su deslinde norte, la república cuenta en el llamado Salto Grande del río Uruguay, con otra fuente importante de energía, cuya utilización ha sido ya objeto de estudios por parte del ministerio de obras públicas, dando origen a diferentes propuestas;

Que es conveniente desde todo punto de visto, vincular los estudios iniciados en el Iguazú con los del Salto Grande del río Uruguay, para verificar la posibilidad de organizar una explotación conjunta, teniendo en cuenta la ventaja técnico-económica de asegurar en todo momento la regularidad de la provisión de energía como condición indispensable para la mayor eficacia del sistema.

Que formando parte este último curso de agua de la red navegable, es igualmente necesario propender al mejoramiento de las condiciones actuales de la navegación, contribuyendo así a que este medio de comunicación interna y con los países vecinos, contribuya al mayor desarrollo del comercio. El Poder Ejecutivo de la Nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1.o Autorízase a la Dirección General de Navegación y Puertos a efectuar los estudios técnicos y económicos complementarios para el aprovechamiento de la energía del Salto Grande del río Uruguay, relacionándolos con los ya autorizados para el río Uruguay y teniendo en cuenta especialmente el mejoramiento de la navegación del Alto Uruguay.

Art. 2. El ministerio de relaciones exteriores y culto adoptará las medidas que fueren necesarias para la mayor facilidad y eficacia de los estudios a practicarse.

Art. 3. Comuníquese, publíquese, insértese en el registro nacional, tome conocimiento el ministerio de relaciones exteriores y culto y pase al de obras públicas a sus efectos.

YRIGOYEN

Pueyrredón, Torello, Salaberry, Gómez, Salinas, Moreno.

EN LA PRESIDENCIA

A la 1 p. m. llegó a la Casa de gobierno el presidente de la república.

Concedió audiencia a varias personas y recibió a varios altos funcionarios que le informaron de la marcha de sus respectivas reparticiones.

Subscribió expedientes de distintos departamentos y después se reunió con sus ministros en acuerdo, dictándose el decreto de que informamos aparte.

Cordialidad argentino - uruguaya

La delegación comunal que irá a Montevideo

Homenaje del Concejo Deliberante a la junta económica administrativa de Montevideo.

La delegación partirá el sábado 23

A fin de retribuir la visita que los ediles uruguayos hicieron a esta capital en los días de nuestra efemérides patria, visita que dió ocasión a que se pusieran de manifiesto una vez más los estrechos vínculos que en todo orden nos unen a nuestros hermanos de allende el Plata, nuestras autoridades comunales aceptaron la gentil invitación de la comuna uruguaya, de que una delegación se trasladará a Montevideo, en ocasión de la fiesta patria del Uruguay.

El concejo deliberante, que sancionó el envío de una delegación de su seno a que lo represente en los actos oficiales que tendrán lugar en Montevideo, autorizó al presidente de la corporación, doctor García Anido, para nombrar esa delegación.

Hasta la fecha los miembros del concejo deliberante que irán a Montevideo son el presidente del concejo señor Saturnino García Anido, el secretario doctor Leopoldo Larco y los concejales José Amuchástegui, Rómulo B. Trucco, H. C. Thompson, Carlos R. Gallardo y Juan I. Mantecón; posiblemente, esta delegación se integre con uno o dos concejales más.

Representando al departamento ejecutivo, irán el intendente municipal doctor Llambías y los secretarios de obras públicas y hacienda, ingeniero Quartino y doctor Leys, respectivamente.

La delegación del concejo deliberante, será portadora del homenaje que la corporación deliberativa de nuestra comuna tributa, a la junta económica administrativa de Montevideo.

El homenaje lo constituye un hermoso y artístico pergamino en el que se transcribe la ordenanza que sancionará mañana el concejo deliberante, referente a la designación de 27 calles de nuestro municipio, con el nombre de próceres y hechos históricos del pueblo hermano.

El pergamino será firmado por todos los miembros de la comisión especial pro homenaje al pueblo uruguayo, que aconsejó la sanción de la ordenanza.

Además de la firma del presidente y secretario del concejo deliberante, irá la fecha de la sanción de la ordenanza, las firmas del intendente y los dos secretarios, promulgándola.

Se ha resuelto que la delegación, saldrá el sábado 23 a la noche en el vapor de la carrera.

Intervención en Catamarca

Convocatoria a elecciones generales

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del interventor en Catamarca, comunicando que habiendo desaparecido las causas que motivaron la prórroga para la convocatoria a elecciones en esa provincia, ha resuelto dictar el decreto respectivo.

En consecuencia, el electorado de la nombrada provincia será convocado para el 12 de octubre próximo. En ese acto comicial se elegirán electores de gobernador y el mismo día senadores y diputados a la legislatura.

El interventor informa que todo está dispuesto para que los partidos inicien la campaña electoral.

Edificación escolar

El consejo nacional de educación ha resuelto llamar a licitación para la construcción de seis edificios escolares, ubicados en distintos barrios de esta ciudad y cuyo costo asciende a la suma de 1.303.148,28 pesos, distribuídos en la siguiente forma:

Escuela General Güemes, calle Carlos Calvo 1144, edificio de nueve aulas con capacidad para 360 alumnos en cada turno: presupuestado en 179.806,02 $.

Escuela Francisco de Victoria, calle Alvarez entre Camargo y Atacama, con 19 aulas y capacidad de 760 alumnos en cada turno: 298.762,44 pesos.

Escuela calle Cangallo 1136, con diez aulas y capacidad de 400 alumnos por turno, en 159.785,27 pesos.

Escuela Guido Spano, calle Homero y Coronel Falcón, con 14 aulas y capacidad para 560 alumnos, en ps. 248.807,11.

Escuela Aberastain, calle Australia 1081, con 17 aulas y capacidad para 520 alumnos, en 240.299,22 $.

Escuela Quintino Bocayuva, calle San Julián, con 15 aulas y capacidad de 600 alumnos en cada turno, en $ 175.688,24.

Los planos han sido preparados por el arquitecto del consejo, señor Waldorp, quien ha procurado darles las mejores condiciones higiénicas, fundado en el destino de esos edificios.

El interventor en San Luis

SU LLEGADA A ESTA CAPITAL

Llegó hoy a esta capital el interventor de San Luis, doctor Ernesto H. Celesia, acompañado de su secretario, señor Guillermo Alvarez.

El doctor Celesia concurrirá mañana a la casa de gobierno a saludar al primer magistrado y entrevistarse con el ministro del interior.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general abonó hoy planillas de gastos generales de distintas reparticiones por valor de pesos 1.200.000.

Granaderos a caballo

INSPECCION DEL RECLUTA

Como anunciamos, mañana se pasará la inspección del recluta a los conscriptos de la clase de 1898 que prestan servicio en el regimiento de granaderos a caballo, que comanda el coronel Martín Bortagaray.

Los ejercicios de rigor, serán presenciados por el comandante de la 1.a división, general Uriburu, y el jefe de la 1.a brigada de caballería, coronel Torrent.

El nuevo gobierno correntino

DE MAL EN PEOR

Todavía sin poder judicial

CORRIENTES, agosto 19. — Hasta hoy, el gobierno no ha podido proveer al nombramiento del poder judicial por el ajetreo de los círculos que quieren imponer sus candidatos.

En el senado se anota el pugilato siendo el hecho notorio que hasta hoy la provincia no tiene poder judicial.

—El comité central radical resolvió hacer una declaración pública, entendiendo que ha llegado el momento de realizar la unidad partidaria y a tal fin nombró una comisión integrada por las siguientes personas:

Doctores Fernando Andreau, Manuel Mora, Carlos J. Benitez y Julio Guastavino y señor Mariano Madariaga, para concertar ad referéndum las bases de la unidad.

El ambiente es propicio y se puede anticipar que el partido concurrirá unido a las elecciones de Marzo.

2a. EDICION

Homenaje a la memoria del Dr. Camilo S. Salinas

LAS CEREMONIAS DEL VIERNES EN LA PLATA

El viernes próximo, a las diez de la mañana, se efectuará en la escuela superior nacional de comercio de La Plata, la inauguración del busto del meritorio educador, doctor Camilo S. Salinas, homenaje de sus amigos a la memoria del viejo y distinguido profesor.

Ese mismo día, a la dos de la tarde, se colocará sobre la tumba que guarda sus despojos en el cementerio local, una placa conmemorativa que se ha mandado esculpir con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Ambas ceremonias adquirirán vastos contornos, que pondrán de manifiesto el afecto con que se conserva su recuerdo.

Obras de riego en Río Tercero

Completando nuestra noticia de días pasados sobre las obras en Río Tercero, se nos informa que la empresa que se ha presentado al gobierno proponiendo hacer estas obras, es la empresa argentina Héctor J. Yguain de esta capital, la misma que ha propuesto al gobierno nacional la construcción de obras de riego en varias provincias. Entre otras construcciones realizadas mencionaremos la de Jume Esquina en Santiago del Estero.

Complace ver que los capitales nacionales se ponen en movimiento y buscan colocación en las obras públicas nacionales.

Sabemos que los representantes de esta empresa han conversado con [illegible] importancia y últimamente ha estudiado y publicado un proyecto de largos alcances sobre desagües en la provincia de Buenos Aires.

Aniversario de Covadonga

SU CELEBRACION

La colectividad española se apresta a celebrar el MCCI aniversario de la batalla de Covadonga, gloriosa acción de guerra que determinó la reconquista definitiva de España.

Con tal propósito, el Centro Asturiano organiza una gran velada conmemorativa del fausto acontecimiento. La fiesta se realizará en el teatro Victoria, el día 8 de septiembre próximo, de acuerdo con el programa que se dará a la publicidad oportunamente.

CONGRESO

El censo y la representación parlamentaria—

La comisión de negocios constitucionales del senado despachará mañana el asunto relativo a la aprobación del censo, que fija la nueva representación parlamentaria. La llegada del doctor González, que asistió hoy a la sesión, permitirá que el proyecto de referencia sea expedido con la firma de todos los miembros componentes de esa comisión.

Como se sabe, la cámara entrará a considerarlo apenas se produzca ese despacho.

Los diplomas de San Luis—

Ha regresado de San Luis la comisión especial investigadora del senado compuesta de los señores Esteves, Torino y Llanos, encargada de reunir el mayor número de informes respecto a los diplomas por esa provincia. Se han tomado muchas declaraciones que la comisión considerará para determinar su dictamen, en la reunión que la misma ha sido invitada a realizar mañana por la trde.

La carrera de contador público—

La facultad de ciencias económicas de la capital, comunica por intermedio de su presidencia, que en la sesión de fecha 14 del corriente ha resuelto llamar oportunamente la atención de la cámara de diputados sobre la conveniencia pública del proyecto de ley presentado por los diputados Davel y Rodríguez (J. R.) relativo a la reglamentación de la carrera de contador público. La facultad se adhiere en general al pensamiento contenido en el proyecto de referencia porque estima de la mayor utilidad para los profesionales a que se refiere y a la misión que desempeñan en la actividad comercial de la nación.

Pensiones militares—

La comisión de guerra y marina del senado ha despachado favorablemente las siguientes solicitudes de pensión:

Antonia Díaz de Tito, 30 pesos. Celedonia, Josefa, Manuela y Eusebia Sánchez, 40 pesos a cada una; María Martínez Fontes, 100; María, Laura, Victoria y Ernestina Dorr Martínez, 80 pesos a cada una; María E. V. Q. de Pader, 50; Sofía Vergara de Vásquez, 100; Justina D. de Glacessen 100; Virginia T. de Trelles, 250; y María Luisa y Angela Clara Correa Morales, 50 pesos a cada una.

La nueva provincia de Misiones

Una de las regiones más prósperas del país

SU DESARROLLO Y RIQUEZAS

Su industria, comercio, agricultura, ganadería, etc.

A través del desenvolvimiento de esta zona

Los propósitos del P. E. de propiciar en todo orden de cosas el desarrollo de la república y su mayor engrandecimiento, ha tenido hoy una nueva exteriorización con el mensaje y proyecto enviados esta tarde al congreso solicitando la provincialización del territorio de Misiones.

Muy pocos días hace que una medida análoga se tomaba con la gobernación de La Pampa. Y frescos están los entusiasmos que despertara la actitud del primer magistrado de la nación al recabar la satisfacción de un anhelo sentido por cerca de ciento veintiocho mil habitantes y que había llegado a hacerse una suprema aspiració patriótica.

Consulta al igual que lo ocurrido con dicho territorio, la determinación que el ejecutivo acaba de tomar en sentido de elevar á la categoría de provincia a Misiones, un definido propósito de estimular en

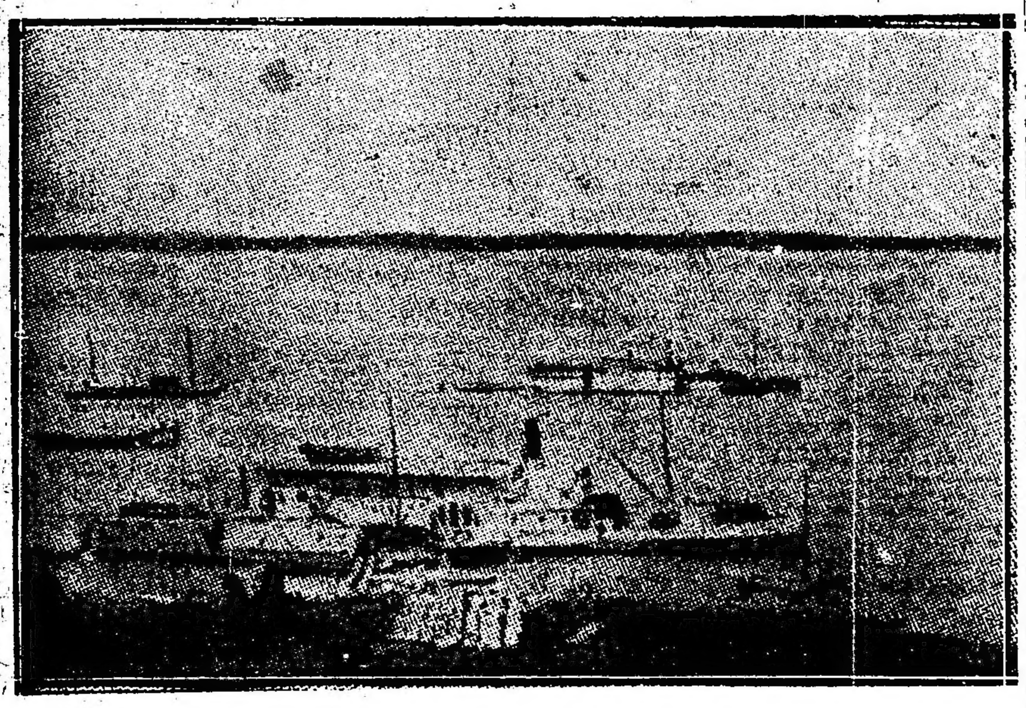

El puerto de Posadas

forma eficiente la evolución de aquellas zonas que, por el propio esfuerzo de sus habitantes, han obtenido el evidente desenvolvimiento de sus capacidades y riquezas.

Misiones, el territorio del norte que cuenta con una extensión superficial de más de 30.000 kilómetros cuadrados, dividida en florecientes departamentos, que en el transcurso de muy pocos años ha logrado ver florecer en su seno ciudades de la categoría de Posadas; Misiones, que es una de las regiones que más coadyuvan a robustecer las arcas fiscales con lo que paga en concepto de impuestos; Misiones, en fin, que es una de las principales fuentes de la prosperidad económica del país por la superioridad y magnitud de su producción, bien merecía esa autonomía que hoy de hecho le acuerda el P. E. de la nación.

Limitado este territorio al norte, este y sudeste por los ríos Iguazú, San Antonio, Pepirí-Guazú y Uruguay; al oeste, por el Paraná y el Itaimbé y al sur, por el mismo río Uruguay, es una vasta extensión algo

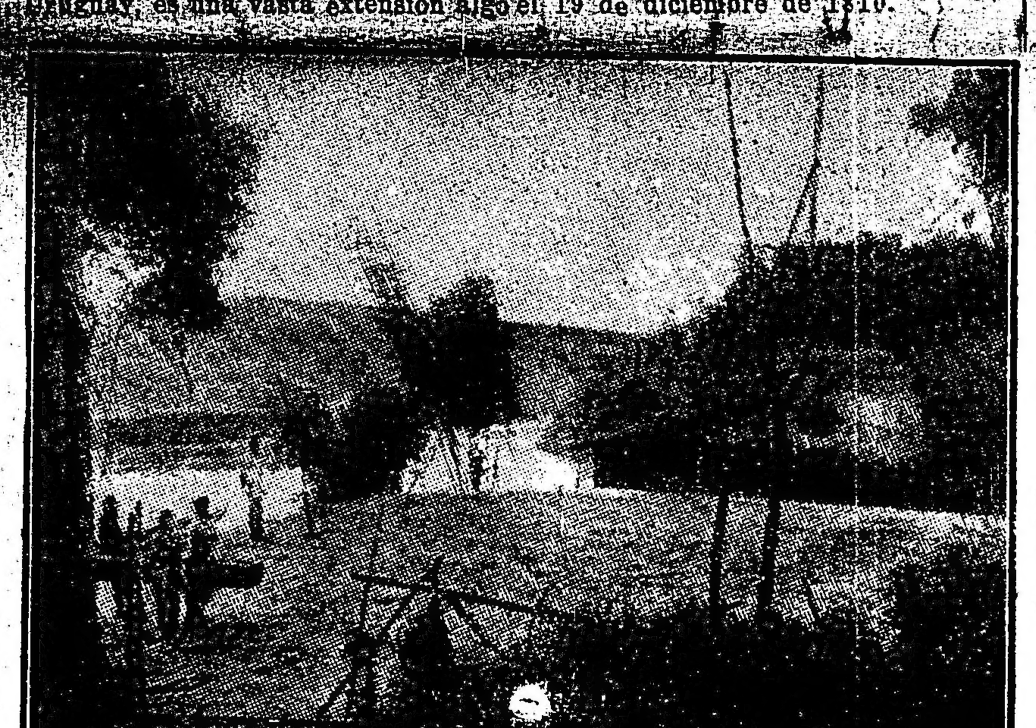

Puerto Meabe sobre el Alto Paraná

ondulada, de clima subtropical, que ofrece todo el pintoresco paisaje que caracterizan las zonas tóridas. Tiene ricas y variadas plantas, así como enormes extensiones de árboles frutales y de maderas para construcción, ebanistería, tintorería y medicinales que son un incuestionable venero de engrandecimiento nacional.

La región que ocupa la actual gobernación de Misiones — según lo señala el autor de las "Nociones de geografía de los territorios nacionales" — estaba habitada por los indios "Cainguás" y otros, pertenecientes a la raza "Guaraní", cuando los conquistadores españoles se establecieron en el Paraguay. De 1588 a 1592 los españoles sometieron a varias tribus y repartieron los indios en encomiendas. Así, a principios del siglo XVII había ya unas 10 reducciones de indios, de escasa importancia, cuando tuvo lugar la devastación de los pueblos fundados por los jesuítas, en la Guayra, efectuada por los Mamelucos del Brasil. Comprendiendo que las excursiones se repetirían, el P. Montoya se embarcó en 700 canoas con 12.000 indios y bajaron por el río Paraná hasta el Yabebiry, donde se establecieron. Los jesuítas extendieron su acción a ambas márgenes de los ríos Paraná y Uruguay, y a mediados de dicho siglo XVII había ya 33 pueblos florecientes, que tenían por capital a Candelaria, con una población total de más de 100.000 habitantes. En lo que es el actual territorio de Misiones, se fundaron por los jesuítas, los siguientes pueblos: Santa Ana (1616), Concepción (1620), Corpus (1622), Santa María la Mayor (1626) Candelaria (1627), San Javier (1629), Apóstoles (1631), Loreto (1631), San Ignacio (1631), San José (1633), Mártires (1633). En 1631, los Mamelucos, ayudados por los indios "Tupíes" llevaron otra gran invasión y destruyeron varios pueblos de los situados entre los ríos Paraná y Uruguay. Apóstoles tuvo que ser abandonado en 1638, si bien se repobló poco después; y en 1639, a causa de nuevas incursiones de los Mamelucos, se abandonaron las misiones del sudeste del río Uruguay. Su población se distribuyó en los pueblos de Misiones, y los jesuítas, con permiso de las autoridades españolas, armaron a los indios que habían catequizado, para defenderse de sus tradicionales enemigos. En 1641, 800 Mamelucos y 2000 indios Tupíes, en 300 canoas bajaban por el Acaraguá al Uruguay, para atacar nuevamente las Misiones, pero esta vez fueron rudamente escarmentados, pues 4000 indios Guaraníes al mando del cacique Abiarú, de las misiones, les salieron al encuentro, y después de tres días de combates en que los invasores perdieron 1200 hombres, los vencieron. Al año siguiente (1624), había ya 20 pueblos en Misiones, casi todos con más de 3.000 habitantes cada uno.

Una nueva y formidable invasión de los Mamelucos, en 1659 fué ejemplarmente repelida por las misiones, que en lo sucesivo no temieron, por muchos años, a aquellos.

En 1782, Misiones formó una de las cuatro subdelegaciones de Buenos Aires, de conformidad a la ordenanza de intendentes.

La revolución de 1810 encontró en Misiones, desde el primer momento, eco favorable, y el subdelegado Rocamora acudió en auxilio de la expedición de Belgrano, con fuerzas armadas.

No obstante la precipitación de éste le impidió recibir esa ayuda, pues se adelantó y cruzó el río Paraná, a corta distancia de Posadas, el 19 de diciembre de 1810.

La junta de 1810 independizó a Misiones del Paraguay, y se le acordó, poco después, el derecho de enviar un diputado a la asamblea de 1813, en representación de los 10 pueblos que aún existían.

Tal es, pues, a grandes razgos el origen histórico del territorio, cuya incorporación al grupo de Estados federales de la república solicita el P. E.

La nueva provincia, por decreto de 30 de octubre de 1915, se halla dividida en los siguientes departamentos:

Capital. — Capital: Posadas.
Apóstoles. — Capital: Apóstoles.
Candelaria.—Capital: Candelaria.
Concepción.—Capital: Concepción.
San Javier.—Capital: San Javier.
San Ignacio—Capital: San Ignacio.
Cainguás — Capital: Murphy.
San Pedro — Capital: San Pedro.
Guaraní. — Capital: Monteagudo.
Frontera. — Capital: Barrancón.
Iguazú—Capital: Puerto Aguirre.

Las nueve décimas partes del territorio están cubiertas por la selva. La arboleda es alta, impenetrable, con todas las características de los bosques del Brasil y una profusión colosal en la vida vegetal. La selva misionera, a diferencia de la de Montiel, de los bosques andinos, etc., etc., parece de una sola pieza.

Misiones tiene un clima cálido y húmedo. La temperatura es fuertemente elevada la mayor parte del año, principalmente desde septiembre a marzo; sin embargo, la gran humedad y la enorme evaporación que existe producen por la noche una frescura relativa. En los bosques, el ambiente es de invernáculo. La media anual del territorio es de 23°; por lo general, la máxima no excede de 42° y

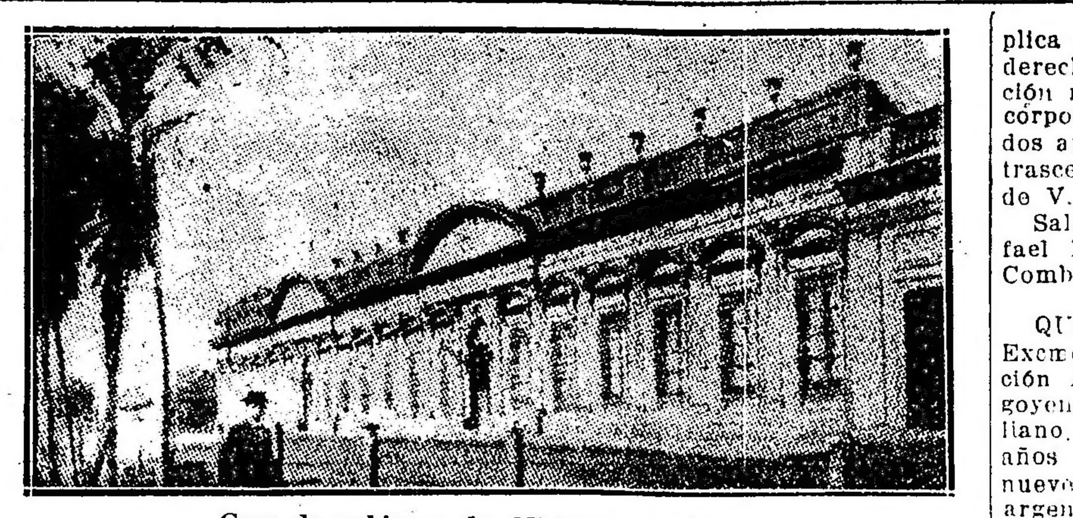

Casa de gobierno de Misiones en Posadas

la mínima, de junio a agosto, ha bajado hasta 2°. El invierno resulta allí una agradable primavera, no obstante lo cual hay días en que se siente frío.

Sus maderas de construcción, ebanistería, etc. son: cedro, peteribí, araucaria (en la zona de San Pedro), jacarandá, guayacán, lapacho blanco, id. amarillo, ibirá pitá, laurel amarillo, pesiguero bravo, talané, rabo de bugio curupay o cebil, tuquerí, urunday, ibirá propuña, guayabí, taruma, anchico colorado, id. blanco, corpus, caray ñaca, cancharana, espina de corona, ibapoy, palo blanco, tembetarí, catiguá colorado, aguay guazú, sota caballo colorado, id. id. blanco, cambuy, tembetarí blanco, guaviyú, vacuabajay, pitanga, María preta, incienso, aguay blanco, sapiranguy, espina de bañado, canelón, alegría, etc.; varios producen cautchú, entre ellos el curupicaí, manga-isi, pacoury y el payaguá-rembin.

Entre las tintóreas pueden citarse las siguientes clases: coayuyo, cayupay, anjico, timbó, canelón, añil, cauna (esta última muy buscada para leña en la elaboración de la yerba). Entre las medicinales: cuasia, zarzaparrilla, ambay, viñol, carobá, etc. Los textiles están representados por las siguientes: yuchan, ñandipá, estoraque, caraguatá, guembé, agave, ortiga brava, escoba negra, ibirá mbimbocayá.

El bambú y las palmeras abundan por todas partes.

En los bosques crecen infinidad de enredaderas. Los pastos son muy variados y hay diferentes clases de helechos, orquídeas y flores de jardín, que crecen silvestres.

Según datos recientes el número de cabezas de ganado que tiene, es de: Bovinos, 94.400; equinos, 32.500;

Un paisaje de la costa de Misiones

mulares, 4.500; asnales, 30..., ...nos, 9.700; caprinos, 11.600; ...cinos, 13.300; llamas, 100.

En su casi totalidad la ganadería está reconcentrada en la región limítrofe con Corrientes, donde no hay bosques; siendo el departamento San José el que cuenta con mayor cantidad de hacienda.

Todo el territorio es apto para cultivos agrícolas. Se ha dicho, y con razón, que allí no hay el menor pedazo de suelo que no sea aprovechable, y que podría lotearse el territorio y atribuir diez hectáreas a cada familia, en la seguridad de que podría ser totalmente cultivado, una vez, naturalmente, que se hubiesen hecho los trabajos correspondientes para desboscar.

Por abundancia de agua, y clima, el suelo de Misiones se adapta especialmente para el cultivo intensivo con preferencia al extensivo. Allí pueden darse, sin excepción, todas las producciones de los países cálidos.

Misiones produce y exporta alrededor de 900.000 kilos de tabaco y 1.500.000 kilos de yerba. Ha comenzado a explotarse el arroz, aunque en pequeña escala. De Apóstoles y Azara, se remiten productos de avicultura a Buenos Aires. En la actualidad están paralizadas las explotaciones de maderas, que llegaron a ser un renglón apreciable en años anteriores.

Al puerto de Posadas, el de mayor movimiento, entran y salen aproximadamente 2.900 buques a vapor y a vela, por año. La aduana de dicha localidad es una de las más importantes de la nación, y produce más de 500.000 pesos al año.

El territorio importa mercaderías en general.

En Posadas hay varias casas de comercio de gran giro. Algunas de ellas realizan ventas que pasan, en cada una, de 2.000.000 de pesos anuales. De allí se surte toda la población del Paraná superior, inclusive la de numerosos puertos paraguayos y brasileños.

Además de ... vía fluvial, por el Paraná, parte del comercio utiliza el ferrocarril N. E. Argentino, que lo vincula con el resto del país.

Los datos expuestos, sirven para revelar el acierto del P. E. al solicitar la autonomía de tan adelantado territorio.

Caserío del puerto y barranca de Posadas

La Pampa, provincia

FELICITACIONES ENVIADAS AL PRESIDENTE

Publicamos en seguida los telegramas de felicitación dirigidos al presidente de la república con motivo del proyecto enviado al congreso sobre provincialización de La Pampa, entre los cuales se destaca el muy conceptuoso que subscriben las damas de la capital de ese territorio:

SANTA ROSA (Pampa Central). 19 agosto—Al Excmo. señor presidente de la República Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen.—Buenos Aires.

Excelentísimo señor: Las mujeres pampeanas, bendiciendo vuestro nombre en esta hora, sentimos nuestros corazones rebosantes de alegría por ser vos, Excmo. señor, el preclaro argentino que haya llevado al congreso de la nación el proyecto de la provincialización de La Pampa.

Vuestro nombre, señor, está como el coro de una sacra oración en los labios pampeanos, y nuestros esposos, nuestros hermanos y nuestros hijos, recorren jubilosos las calles de esta capital aclamando justicieramente al presidente de los argentinos, a quien queremos hacer llegar también nuestra respetuosa salutación. — Modesta B. de Gómez, M. W. de Molas, María C. de González Ocantos, Elisa L. O. de Cabrera, María Eva Yarza, Juana Liboria Ortiz, Haydée Yarza, Carmen G. de Rey, Argia C. de Vassalli, Paz Yarza Español, Eduvigis Vassalli, Josefa C. de Modilli, Leonor Broches Olazábal de Bacigaluppi, María F. de Badía, Concepción Y. Yribas Corvalán, Mercedes de García, Alcira E. de Córdova, Julia García, Virginia C. de Banchini, M. Banchini, Pastora A. de Lier, Dominga C. González Costa, María Luisa Yeregui, Cora Nélida Pérez, Dolores C. Peixoto, María E. Calvo de Del Viso, Matilde de Muñoz, L. Brachet de Calvo, Elvira Modarelli, Elvira E. del Viso, Nora Maya de Montovani, María Rosa F. Acevedo, E. F. Acevedo, Rosa S. de Acevedo, María E. V. de Rivas, Matilde V. de Castro, Justina C. de Fourcade, Julia N. Yribas, Elvira del Viso de Yarza, Isaac C. de García, Abelinda Di Liscia, Herminia B. de Di Liscia, Silvia I. Neven, A. T. de Torres, María Angélica J. de Garmendia, Francisca Z. de Sansinena, Julia G. de García, María L. Rogers, Victoria del Carmen Rogers, Petronila C. Bianchi, Luisa M. Bianchi, Felicidad M. de Fernández, María Berba Mercado, Mariana J. Yribas, Antonia M. de Neveu, María Teresa Neveu, Julia Muñoz, Azucena Sansinena, Ofelia Gazia, Teresa de Anza, Eusebia E. Yribas, Lola V. de Navarro Sarmiento, Lía B. de Puebla, Alcira F. de Lizarraga, Elvira Sinniga de Torreba, Carmen E. Comas, Josefina Modarelli, Emma M. de Molas, Raquel C. Yribas, Amalia D. Giulice, Obdulia T. de Yribas, Juana Rodríguez, Delia E. Walter, María C. de Schmidt, Enriqueta M. de Busch, E. C. Roldan, J. F. Forio, J. F. de Pico, María Rodríguez, Zoraida Parada, Angela Molas de Mercado, Emilia B. de Parada, Carmen Rey, Laura García Lapercin García, Carmen J. Neveu, María Clara Sobrecasas de Torres, Severa R. de Neveu, M. Amelia Neveu, Flora Di Liscia, Josefa A. Aramburu, Aurora Di Liscia, María T. de Valerga, Yolanda H. Galli, María L. de Migani, Isabel Carranza de Usandivaras, Amanda Galli, Amalia Galli, Petrona Arámburu, Sara Pérez de Portela, Sara García.

MACACHIN, agosto 19. — Excelentísimo presidente de la nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Lleguen hasta el excelentísimo presidente de la nación las felicitaciones de este antiguo vecino de la Pampa por el mensaje y proyecto de ley creando la provincia de La Pampa, con el cual cumpliendo un deber constitucional y legal habéis querido honrar una vez más a vuestro gobierno, estricto cumplidor de la ley y reconstructor de la democracia argentina. Séame permitido agregar, interpretando con ellos los anhelos de todos los que trabajan y producen en La Pampa, que la sanción de vuestro patriótico proyecto no ha de tardar tal vez en ser un hecho cumplido y que mientras tanto se impone una higienización administrativa y en especial policial que los vecinos de La Pampa anhelan, tanto más necesaria hoy en cuanto sería perjudicial al futuro estado que él fuese elaborado por funcionarios y empleados poco escrupulosos que siguiendo los peores sistemas del "régimen" de que proceden y están saturados, desprestigian a vuestra patriótica obra reconstructora, alejando de ella al buen pueblo que confunde redentores con fariseos y hace los peores presagios para el porvenir del futuro estado.

Dios guarde a usted, excelentísimo señor.—J. Fratini.

INGENIERO LUIGGI, agosto 19. —Excelentísimo señor presidente de la república. — Buenos Aires. — El concejo municipal de Ingeniero Luiggi por mi intermedio se complace en presentar a V. E. sus plácemes y hacerle presente que se adhiere a la patriótica iniciativa de la provincialización del territorio, que encarna las más legítimas aspiraciones del pueblo pampeano e implica el reconocimiento pleno de sus derechos prescriptos por la constitución nacional. El proyecto de la incorporación de La Pampa a los estados autónomos argentinos es un acto trascendental que honra al gobierno de V. E.

Saludan muy atte. a V. E. — Rafael Evangelista, presidente; J. A. Comban, secretario".

QUEMU - QUEMU, agosto 19.—Al Excmo. señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, Bs. Aires. — El que firma italiano, artesano, con cuarenta y seis años de residencia en el país, con nueve años en La Pampa y diez hijos argentinos, hace llegar a vuestra excelencia felicitaciones sentidas dentro su humilde saludo, por haber vuestra excelencia dado autonomía amplia a este territorio, elevándolo a la categoría de provincia argentina.

Dios guarde muchos años al mandatario que tan democráticamente rige los destinos nacionales — Nicolás Maliani.

QUEMU QUEMU, agosto 19. — Excelentísimo señor presidente Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen, casa de gobierno, Bs. Aires. — El suscripto hijo del suelo uruguayo, industrial residente en este país desde veinticinco años, domiciliándose en La Pampa el año mil novecientos diez, con ocho hijos nacidos en hogar argentino, se complace en felicitar a vuestra excelencia por el rasgo noble y patriótico de darle a La Pampa su independencia completa, al llevarla al grado de provincia argentina dentro de la ley y la constitución.

Reciba vuestra excelencia mis expresiones sinceras. — Dios guarde a vuestra excelencia. — Pascual Méndez.

QUEMU QUEMU, agosto 19. — Exmo. señor presidente nación argentina, doctor Hipólito Yrigoyen. — Casa de Gobierno — Buenos Aires. — En asamblea pública resolvióse enviar a vuestra excelencia en nombre del comité radical Aristóbulo Del Valle su salutación patriótica por el gesto grande y magnánimo al remitir el mensaje presidencial a la honorable cámara sobre creación de la provincia de La Pampa.

No podía el pueblo pampeano esperar otra cosa del magistrado que en todo momento ha sabido inclinarse ante las aspiraciones populares.

Dios guarde vuestra excelencia. Pedro Garay, Enrique Tesei, Escolástico Navarro, José Baide, Honorio Maldonado, Pascual Méndez, Alexis Troncoso, Domingo Ojeda, José Hernández, Luis Sánchez, Guillermo y Gerardo Mello, José Zarini, Ramón Pérez, Pedro Depaoli, Isidro Herrera, Cruz Salinas, Félix Ramírez, Roque Zapatilla, Pedro Creado, Tomás Perusso, José Berrenechea, Baudelino Mariam, Pedro Ottoviano, Rafael Mariani, Luis García, Rivas Ramón Rodríguez, Constantini González, Pedro Farobolini, Elías Molina, Salvador Cabral, José Mariani, Luis San Román, Santiago Duro, Martín Barthiery, Alejandro Magariños, José Azerrad, Alfonso Faranzi.

Sesión del Senado

ASUNTOS ENTRADOS

El juicio político al doctor Arroyo

Se fija fecha para la audiencia

A las 4 y 30 de la tarde, después de una larga espera en antesalas, **entró a sesión la cámara de senadores con 17 presentes en el recinto. Preside el señor Villanueva.**

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

La cámara de diputados informa de haberse integrado varias de sus comisiones y pasa en revisión el proyecto de ley que acuerda un millón de pesos para socorro a las víctimas de las inundaciones en la provincia. Se destina este último a estudio de la comisión de presupuesto.

—El senado de Bolivia agradece el voto de congratulación del senado argentino por el aniversario de su independencia, expresando sus votos a la vez, por la prosperidad y grandeza de la nación amiga.

—Se pasan a la orden del día los despachos de la comisión de guerra de que dió cuenta, acordando varias pensiones.

Sin más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión.

En tribunal—

Pasa entonces, la cámara a constituirse en tribunal para seguir tratando el asunto relativo al juicio político al doctor Valentín Arroyo.

Pregunta el señor del Valle Iberlucea si ha terminado ya el término de prueba y si se han cumplido todas las diligencias, para conocer el estado del proceso. Se le contesta afirmativamente.

De acuerdo con el artículo 10 del reglamento corresponde designar audiencia para oír los informes de las partes, dice el señor Melo, quien propone que se señale para tal objeto la sesión del martes próximo. Observa a su vez, el doctor Saguier, que debía invitarse a la comisión acusadora de diputados, y al acusado y al defensor, conjuntamente.

Con esta aclaración, que la cámara da por aceptada, muestra también su asentimiento por la proposición hecha.

Consejo Nacional de Educación

Nombramientos y resoluciones

El Consejo Nacional de Educación, en su última sesión, resolvió nombrar directora infantil de la escuela N.o 9 del C. E. 14 o a la actual vicedirectora elemental de la N.o 3 del mismo distrito señora Luisa de Comminges de Camurri, en reemplazo de la señorita Bethsabes Guzmán que se jubiló.

Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 13 del C. E. 3 o a la maestra normal señorita Olegaria González, en reemplazo de la señorita Antonia A. Allievi que falleció.

—Nombrar vicedirectora infantil de la escuela N.o 12 del C. E. 15 o con carácter honorario y su actual sueldo, a la maestra de 1a. categoría de la escuela N.o 1 del mismo distrito, maestra normal señorita Luisa Bofferon, en reemplazo de la señorita María A. Denevi que fue ascendida.

—Nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas N.o 1 y 15 del C. E. 11.o a las maestras normales señoritas María Josefina Villelli y Adelina Rosso, en reemplazo de la señorita María Margarita Matthews cuya renuncia se acepta y por ascenso de la señorita Isolina Serra, respectivamente.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 17 del C. E. 15.o a la maestra normal señorita María Bárbara Gasiewska, en reemplazo de la señorita Enriqueta Vázquez cuya renuncia se acepta

—Transferir para oportunidad en que se disponga de mayores recursos que actualmente, la ejecución de obras para cerrar el patio cubierto de la planta alta del edificio fiscal en que funciona la escuela número 4 del distrito 15.o, calle Azurduy Nro. 2541, que según la dirección de arquitectura se calcula en $ 6000 m|n.

—Acordar a la escuela Nro. 1 del C. E. 1.o, la suma mensual de $ 40 m|n. para gastos internos de la misma, debiendo imputarse a "Fondos de matrículas" la diferencia de $ 10 m n. existente entre la partida que recibe actualmente y la que le corresponde de acuerdo con las disposiciones vigentes, no siendo posible imputarlas al presupuesto del año en curso por hallarse excedidas las partidas respectivas.

—Autorizar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado eléctrico en el edificio de la escuela Nro. 1 del C. E. 18.o

—Adjudicar dichas obras a la casa Heinlein y Cía., por el importe de pesos 1260 m n. siempre que no se haya operado la baja en los precios dados en las propuestas, en vista de los varios meses que han transcurrido desde que se pidieron los presupuestos, lo que informará con urgencia la dirección de arquitectura.

—El gasto se imputará al anexo E, inciso 11, item 64, partida 2 del presupuesto general vigente.

—Manifestar a la asociación Mutualidad antituberculosa del magisterio que el H. Consejo lamenta no poder acordarle el subsidio mensual de 250 $ para el pago de dos empleados y gastos de impresiones por cuanto el presupuesto para el corriente año no permite tal erogación.

—Aprobar la licitación privada para la provisión de artículos alimenticios a las escuelas de niños débiles, durante el mes de mayo próximo pasado por haberse realizado en forma.

—Ordenar se le liquiden los haberes por marzo y abril ppdos. que reclama la maestra de la escuela número 14 del C. E. 11, señorita Elvira E. Paterlini, por cuanto si no prestó servicios durante el tiempo comprendido entre el 21 de marzo y 2 de mayo último, a raíz de un pase acordado por error para una escuela donde no había vacante, no es imputable a la recurrente el hecho de referencia.

—Autorizar a los maestros de 6o grado A y B de la escuela No. 16 del C. E. 11, para concurrir con sus alumnos al cuartel del regimiento 8 de caballería, destacado en Liniers, el día en que se efectúe en dicha unidad la ceremonia de la jura de la bandera.

Notas policiales

PAGO DE HABERES

Mañana se iniciará el pago de la diferencia que por aumento de los sueldos corresponde a los meritorios por los meses de enero a junio inclusive.

EL PREMIO ESTIMULO

El premio Estímulo que se disputa entre el personal de agentes de investigaciones ha sido conferido en la forma siguiente:

Primer premio, $ 100 m n., a Ramón Cernadas, Alejandro Barrionuevo y Bernardo F. Mancho.

Segundo premio, $ 75, a José B. Frasura y Agustín M. Basualdo.

Tercer premio, $ 50, a Agustín Juliano.

Cuarto premio, $ 25, a Javier Louchamts.

Quinto premio $ 20, a Galo Sánchez.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría de la sección 22, se denunció que personas desconocidas penetraron en el galpón de la casa E. Padilla y Cía., sito en Brasil 149 y sustrajeron estaño, plomo, soga y otros efectos cuyo valor se estima en $ 1020.

ACCIDENTE

En circunstancias en que el menor Martín Caraval pretendía subir a un coche-motor de los tranvías de la línea 21, en la calle Sarmiento frente al número 2540, cayó al pavimento y las ruedas del acoplado le pasaron sobre el pie derecho, destrozándole cuatro dedos.

El menor fué conducido al hospital Ramos Mejía para su curación y el conductor y los guardas del tranvía quedaron detenidos en la comisaría de la sección 7.a

RIÑA

En la casa de la calle Boulogne Sur Mer 216 Juan Tragini aplicó un golpe de puño en el ojo derecho a Amor Acuña, a raíz de una discusión. Tagini fué detenido por agentes de la sección 7.a de policía.

DE LA PLATA

CAMARA DE SENADORES

A las 3 p. m., se reunió la cámara de senadores con asistencia de 27 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Luis Monteverde.

La sesión secreta que debía efectuarse, no se verificó, porque el señor ministro de gobierno, presente en antesalas, conversó con los miembros de la comisión de acuerdos sobre los pedidos del P. E., asegurándoles que el señor ministro retiraría dichos pedidos, por no estar en las condiciones establecidas por la ley. El doctor Jorge Maurice, que fué propuesto para llenar la vacante de defensor de pobres y ausentes, es una prueba de ello: le faltan cuatro meses de ejercicio de la profesión.

La propuesta del doctor Huergo para llenar otra de las vacantes, será también retirada, porque está a nombre de Ricardo, siendo su verdadero nombre Rafael Huergo.

El señor Verduga presentó un proyecto por el cual se prorrogan hasta el 30 de octubre, las sesiones ordinarias. Resultó aprobado.

El señor Bavio, hizo una moción, para que la presidencia pasara una comunicación a todos los intendentes municipales, para que se sirvan informar sobre los descuentos que se hacen a las municipalidades para sufragar los gastos de la policía.

La Universidad de La Plata solicita un subsidio de $ 500 m n. También solicitan subsidio las señoras María E. de Carranza y Celina Omar de Figueroa.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. ANCHORENA

El juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, falló hoy la demanda instaurada por la Sociedad Anónima "La Edificadora" contra los señores Natalio y Santiago Solari, por cobro de pesos, haciendo lugar a la acción, con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Carlos Martínez, falló hoy los procesos siguientes:

—José Cattaneo, italiano, de 35 años, soltero, mozo de café; Bautista Cravero, italiano, de 36 años, casado, comerciante, y Constantino Gatti, italiano, de 42 años, soltero, hojalatero, acusados de estafa. Absueltos de culpa y cargo.

—Manuel Deive, español, de 18 años, soltero, sin profesión, y Constante Moledo, español, de 21 años, soltero, encerador de pisos, por hurto. Condena al primero a dos años y tres meses de prisión y absuelve al segundo.

—Francisco Funguelro, argentino, de 18 años, peón, por defraudación; once meses de arresto.

—José Juan Gallitano, argentino, de 24 años, soltero, encerador de pisos, por hurto; dos años de penitenciaría.

—José Cortinas, español, de 22 años, casado, mozo de café, por robo; cinco años de penitenciaría.

—El fiscal doctor Valdez se expidió hoy en el proceso seguido contra Miguel Castagno, italiano, de 37 años, soltero y Pilar Acebal, argentino, de 26 años, soltero, marinero, por lesiones. Solicita tres años y medio de penitenciaría para el primero y cinco meses de arresto para el segundo.

—El juez doctor Serú condenó a nueve meses de arresto a Juan Eduardo Cogorno, argentino, de 28 años, casado, jornalero, procesado por lesiones.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, agosto 19. — Para el maíz a entregar en el mes de septiembre, fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 179 1|2, intermedia, 1..., clausura, 178 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en diciembre, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 141 1|2, intermedia, 147 7|8; clausura anterior 140 1|2.

LINO

DULUTH, agosto 19. — Aquí fué negociado hoy el ... a entregar en octubre a precios apertura, ... intermedia, 580; clausura anterior 565.

Para entregas a efectuarse en diciembre: apertura, 556, intermedia 560; clausura anterior 550.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, agosto 19. — Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales y esta plaza son las que se expresan a continuación.

Operaciones de apertura

Maíz diciembre	1 1|2	—
Maíz diciembre	1	—
Duluth:		
Lino septiembre	8|c.	—
Lino octubre	8 c.	—

Operaciones de intermedia

Chicago:		
Maíz septiembre	1 5|8	—
Maíz septiembre	—	1 1|2
Duluth:		
Lino septiembre	—	1
Lino octubre	—	3

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 19. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5.o
Cons. británicos, 2 1|2 o o.	51.14
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de Ld. 4 1|2 o|o	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o o	94 14

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 19. —

Renta francesa de 3 o|o .	61.45
Id. id. de 5 o|o. a . . .	[illegible]
Id. id. de 4 o|o (1917), a .	[illegible]
Id. id. de 4 o|o (1918), a .	[illegible]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 16.350 a 96.10, 16.000 a 96.

Id para agosto 20: 25.200 a 96.10, 11.000 a 96

Id para fin de mes: 50.000 a 95.50, 50.000 a 95.50.

Id para septiembre 30: 50.000 a 95.70.

Id para octubre 31: 50.000 a 95.80, 30.000 a 95.60, 50.000 a 95.70.

Id de 6 o|o 2.a serie, al contado: 6000 a 97.

Id para agosto 20: 12.000 a 97.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 12.000 a 97.20.

Id para agosto 20: 4150 a 97.10.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 4000 a 97.40.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado: 36.500 a 96.60, 22.500 a 96.50.

Id para agosto 20: 50.000 a 96.50, 38.000 a 96.50.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 7000 a 98.30.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 10.000 a 93.

Id para agosto 20: 40.000 a 93.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 11.000 a 77.80.

Empréstito interno de conversión de 7 1|2 o|o, al contado: 6200 a pesos 36.20; 50.000 a 36.40, 136.000 a 36.50.

Títulos de 7 o|o de la provincia de Entre Ríos, para agosto 20: 50.000 a 99.

Banco de la República (Paraguay) para agosto 20: 20 a 75.

Salinas Hnos., para agosto 20: 100 a 408.

Puerto San Nicolás, para agosto 20: 100 a 25.50.

Id para fin de mes: 300 a 25.40.

Id para septiembre 30: 900 a pesos 25.70.

Id al contado: 100 a 25.40.

La Ibero Platense, para agosto 20: 50 a 84.50.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 50 a 108.

Cía. Italo Argentina de Electricidad, para agosto 20: 80 a 99.

Quebrachales Fusionados, para agosto 20: 50 a 91.

Id para fin de mes: 100 a 91.

Astra al contado: 200 a 78, 110 a 77.

Id para agosto 20: 120 a 77, 80 a 77.20.

Id para fin de mes: 70 a 78, 490 a 77.50, 100 a 77.

Id para septiembre 30: 100 a 80.

Cía. Sansinena, para agosto 20: 155 a 175.

Id para septiembre 30: 150 a 177.50.

Argentina de Edificación, para agosto 20: 90 a 75.

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 23.500 a 96.

Id de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 7000 a 97.30.

Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 3500 a 97.

Id de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 15.000 a 97.20, 29.000 a 97.30.

Id de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 20.000 a 97.30.

Id de 6 o|o, 5.a serie, al contado:

11.000 a 96.40, 122.225 a 96.50.
Certificados municipales de 7 ojo, al contado, 1000 a 100.70.
Salinas Hnos., al contado: 30 a 408.
Cía. Argentina de Edificación, al contado: 40 a 75.
Astra, para fin de mes: 50 a 77.
Quebrachales Fusionados al contado: 50 a 91.30, 150 a 91.50.
Cía. Sansinena de carnes congeladas, al contado: 60 a 175, 140 a 176.
Id para fin de mes: 50 a 175.50, 50 a 176.50, 70 a 176.
Id para septiembre 30: 60 a 177.50 200 a 17.50.
Puerto Sastre, para fin de mes: 500 a 405.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Arenera del Vizcaíno. Edificación Escolar de Entre Ríos, Banco Argentino de Hipotecas y Edificación.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 17.30; id clase de pan a 17; id sobre Bahía Blanca, a 16.90.
Avena: base 47 kilos, a 10 $.
Lino: base 4 ojo, a 38.
Maíz, amarillo, a 10.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 16.90, 200 a 16.95, 200 a 16.93; para octubre, 9000 a 17.23; para febrero, 200 a 15.85, 200 a 15.90.
Maíz: para septiembre, 400 toneladas a 9.95, 200 a 9.90; para octubre, 4.600 a 10.12.
Lino: para febrero, 700 toneladas a 29.50, 100 a 29.45, 300 a 29.40, 300 a 29.45.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para septiembre, 200 toneladas a 16.85; para octubre, 1200 toneladas a 17.15 $.
Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 9.80; para octubre, 3000 toneladas a 9.95; para noviembre, 200 id a 10 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: par septiembre, 1400 toneladas a 16.48.
Maíz: para octubre, 200 toneladas a 9.95; para noviembre, 2000 idem a 10.10.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en agosto, a 17.60; en septiembre, a 17.70; en octubre, a 17.90; en noviembre, a 16; ídem disponible, a 17.60.
Maíz: entrega sobre dársena en agosto, a 10.55; en septiembre, a 10.60; en octubre, a 10.75; en noviembre, a 10.80; ídem disponible, a 4.55.
Lino: entregado en dársena en agosto, a 38.80; en septiembre, a 38.80; en octubre, a 35.50; en febrero, a 35.70.
Avena: entrega en dársena, en agosto, a 10.30; en septiembre a 10.30; en octubre, a 10.10; idem, disponible, a 10.30 $.
Trigo: Nro. 1, a 17; idem número 2, a 16.50.
Lino: a 37.
Maíz: viejo, a 10.10; id nuevo, a 10.10.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: Nro. 1, a 17; idem, número 2, a 16.30.
Lino: a 37.
Maíz: viejo, a 10.10; idem, nuevo a 10.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy,

Cruza gruesa: 1000 kilos a 16 $; 2000 a 15.
Cruza mediana: 2000 kilos a 17 pesos; 3000 a 16; 3000 a 15.
Cruza fina y mediana: 2000 kilos a 20 $; 1000 a 18; 2000 a 17.50.
Lana fina: 1000 kilos a 20 $; 1000 a 18.
Segunda esquila, cruza fina y mediana: 5000 kilos a 18 $; 5000 a 17; 3000 a 16.50; 2000 a 16.
Borregas: 2000 kilos a 17 $; 2000 a 16; 5000 a 15.70; 3000 a 15.50; 8000 a 15; 8500 a 14.50; 3000 a 14; 2000 a 13; 1500 a 12.
Segunda esquila: 2000 kilos a 15.50 $; 4000 a 15; 3000 a 14.50; 7000 a 14; 5000 a 13; 7000 a 12; 3000 a 11.
Pieles lanares. Estación y lanudo consumo: 500 kilos a 1.75 $; 5500 a 1.70; 1000 a 1.65; 1500 a 1.60; 500 a 1.55; 3000 a 1.50; 600 a 1.45; 1000 a 1.40; 300 a 1.35; 500 a 1.30; 800 a 1.20.
Desecho: 500 kilos a 1.55 $; 1500 a 1.50; 1000 a 1.45; 1500 a 1.40; 1500 a 1.35; 4000 a 1.30; 1800 a 1.25; 1500 a 1.20; 700 a 1.15; 1500 a 1.10; 1200 a 1.00.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a 0.80 $; 1000 a 0.75; 1200 a 0.70; 600 a 0.60; 300 a 0.50.
Desecho: 500 kilos a 0.60 pesos; 1500 a 0.55; 1000 a 0.50; 1800 a 0.40; 200 a 0.30.
Borregos: 20 kilos a 0.80 $.
Cueros vacunos: 40 cueros a pesos 20.20; 50 a 19.50; 500 a 19; 100 a 18.30; 500 a 18; 200 a 17; 50 a 15.
De Corrientes: 450 cueros a 9 $ oro; 150 a 8.40 id.
Salados: 65 cueros a 1.25 $; 20 a 1.20.
Becerros: 300 cueros a 24 $; 100 a 23; 50 a 22.
Nonatos: 350 cueros a 24 $; 120 a 23; 30 a 22.
Potros: 100 cueros a 15 $; 10 a 14.
Cerdas: 300 kilos a 13 $; 400 a 12.50; 500 a 12; 500 a 11.80; 1400 a 11.50; 400 a 11.30; 1200 a 11.20; 800 a 11; 250 a 10.50; 600 a 10.20; 300 a 10; 300 a 9.
Colas: 100 kilos a 21 $.
Corderitos: 70 D. a 3.50 $; 40 a 3.30; 150 a 3.20.
Nutria: 50 kilos a 31.50 $; 100 a 31; 100 a 28; 100 a 25.
Liebres: 200 cueros a 0.92 pesos; 3500 a 0.90; 300 a 0.85.
Zorros: 700 cueros a 8.35 $; 500 a 7.50.
Sebo derretido: 20 latas a 6.70 pesos.
Lana entrada: 265.834 kilos.
Salida: 256.515 kilos.
Entrada total: 11.614.511 kilos.
Existencia: 19.212.814 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Hubo hoy la siguiente entrada:
Estación Caballito 1612 fardos grandes y 6752 id. chicos; id. Palermo, 385 id. y 562 id.; id. Lacroze, 100 id. chicos; Buenos Aires, id. 260 grandes; id. Colegiales 1202 chicos y 1940 grandes. Totales: 3209 chicos y 9515 grandes.
Precios de venta:
Alfalfa fardas grandes de pesos 30 a 75 los 1000 kilg.; id. chicos de 25 a 65 id.; mezcla id. grandes de 30 a 5 5id.

1ª EDICION

19 DE AGOSTO DE 1919

LA RIOJA

Ha llegado el momento de destruir la leyenda indigna que los diarios de oposición explotaron, con motivo de la actitud del presidente de la república, cuando dejó en suspenso sin aprobarlo, el acto electoral de La Rioja para la reconstitución de sus poderes.

Preocupado el doctor Yrigoyen de realizar en todo el país la obra de saneamiento, que el anhelo de reparación institucional le había impuesto como a legítimo mandatario del pueblo argentino, a cuyo fin debía intervenir las provincias cuyos gobiernos no fueran la expresión de la voluntad popular. La Rioja tenía que ser una de las que principalmente llamarán su atención.

Como casi todas las provincias que estuvieron largos años sometidas al "régimen", La Rioja ofrecía el espectáculo más desconsolador, pues en ella el desquicio y subversión había llegado a sus últimos extremos. Fué enviada, pues, la intervención nacional a La Rioja, con el alto concepto de gobierno con que se enviaron a otras provincias. Se adoptaron las medidas necesarias para llegar a la reorganización de sus poderes y por fin el pueblo de La Rioja, fué convocado a comicios libres y garantidos.

Realizado el acto, se constató que el "régimen" se abstuvo de concurrir a la elección, declarando que no se había sentido garantizado en sus derechos y otro tanto hizo una fracción de la Unión Cívica Radical alegando los mismos motivos, es decir, falta de garantías y denunciaron al mismo tiempo, que la intervención nacional habría favorecido a un círculo de la familia del extinto vicepresidente de la república, doctor Luna.

Se planteaba, pues, al presidente doctor Yrigoyen, un grave problema, y el interrogante que suscitaba la duda, de que bajo una intervención decretada por su alta autoridad, se habría defraudado la legítima esperanza de la opinión y sobre todo desnaturalizado el pensamiento de gobierno, de nobles proyecciones, de hacer surgir del comicio la voluntad de los pueblos. Dejar qué el acto electoral realizado, llegara hasta sus últimos extremos, colocando en el gobierno elegidos, a quienes se les oponía una tacha irredimible, reproduciéndose los casos de nepotismo y de sucesión oligárquica, contra cuya escuela corruptora el país realizara tantos sacrificios, no podía concebirse.

En esta situación el presidente, doctor Yrigoyen, en cuanto el estado de salud del vice doctor Luna se lo permitió, planteó a éste la cuestión, expresándole la imperiosa necesidad de una investigación severa y profunda, que estableciera en forma indubitable, o la legalidad y corrección del acto electoral discutido, o si los motivos invocados para la abstención de una parte del electorado tenían fundamento.

El doctor Luna compartió en absoluto con el doctor Yrigoyen la manera de pensar de éste, tanto más que aparecía comprometido su nombre y su fe pública, como componente del gobierno, que tenía el ineludible y sagrado deber de dar al país lo que éste esperaba de su acción reparadora.

También el vice doctor Luna, participó de la opinión del presidente, sobre las condiciones del ciudadano que debía trasladarse a La Rioja a fin de dejar todo convenientemente esclarecido, llegándose a la conclusión, de que el interventor que se enviara, fuese o un adversario político o un independiente, por más que los hombres que militan en la Unión Cívica Radical, hubiesen acreditado en una prolongada vida de integridades, su capacidad para desempeñar la delicada misión.

El presidente de la república, pues, pensó en la designación del interventor y tuvo al corriente al vicepresidente, doctor Luna, de los trámites seguidos al efecto.

El primer ciudadano visto por el ministro del interior fué el doctor Carlos Rodríguez Larreta, miembro destacado del partido demócrata y adversario del gobierno actual y de su partido.

El doctor Carlos Rodríguez Larreta, a quien se le hizo conocer los propósitos del presidente de la república, manifestó que el ofrecimiento que se le hacía, comportaba una alta distinción para su persona, que la agradecía profundamente, pero que su situación dentro de su partido no lo autorizaba a aceptarla, lamentando no poder hacer este servicio a su país.

Ante la excusación del doctor Carlos Rodríguez Larreta, el presidente creyó que era el caso de ofrecer el cargo a un ciudadano independiente y el doctor Manuel Quintana, fué visitado por el ministro del interior con ese objeto.

El doctor Quintana, mostróse reconocido por la honrosa misión que se le quería confiar, reconociendo el significado que tenía y el móvil que animaba al presidente de la república y declarando que se consideraría feliz de contribuir a su realización; pero que debía consultar a su médico, por el estado delicado de su salud, para dar una contestación definitiva. Desgraciadamente, el doctor Quintana no pudo aceptar el ofrecimiento, pues el consejo de su facultativo fué en ese sentido, considerando que las funciones que debía desempeñar podrían perjudicar seriamente su salud.

Fué después hecho el ofrecimiento a algunas personas y entre ellas al doctor Pedro A. Echagüe, ex senador nacional y de conocida actuación en las filas opositoras al presidente y ese ciudadano, como se sabe, aceptó el honroso cargo, saliendo ayer para su destino.

El nuevo interventor, que ha recogido de labios del presidente de la república el concepto de la misión que lleva, va a proceder en absoluta libertad y con arreglo a su conciencia, y como para que no pueda haber ni la más leve duda de los propósitos patrióticos y justicieros del primer mandatario y su respeto por la soberanía popular, publicamos en seguida, el documento en que se fija al interventor la línea de conducta a seguir. Ese documento revela, con la más perfecta nitidez, el pensamiento del presidente y destruye todas las malévolas e innobles suspicacias que se han venido acumulando desde que quedó planteado el pleito institucional y político de La Rioja. Recoja de él una severa lección la prensa opositora, y siga mordiendo, que muerde acerada lima.

He aquí ese documento:

Buenos Aires, julio 31 de 1919.

Señor interventor nacional en La Rioja, doctor Pedro A. Echagüe.— Tengo el agrado de dirigirme al señor interventor para transmitirle las instrucciones, de acuerdo con las cuales deberá desempeñar la misión que se le ha confiado por decreto fecha 30 del corriente.

La falta de concurrencia al acto electoral del 2 de junio de 1918, del partido conservador y de una fracción de la Unión Cívica Radical, fundada en el hecho de no haber sido llenadas con toda regularidad las formas legales, ni otorgádose garantías suficientes, por haber la intervención preparado el predominio de un determinado círculo político, presenta en la provincia de La Rioja, el caso único de un retraimiento en el ejercicio de un derecho fundamental de soberanía, cuando se trataba de la renovación de los poderes de gobierno que viene realizándose en toda la república. El poder ejecutivo debe esclarecer de la manera más concluyente, si han habido o no motivos de orden público que justifiquen esa actitud, y el concepto en que se ha fundado. El señor interventor procederá, pues, a avocarse el estudio de los sucesos, desde su punto de partida hasta sus últimos términos, quedando ampliamente facultado para dictar la resolución que corresponda, la cual deberá basarse en la más austera moralidad política, y en forma que no quede la menor duda ni la más leve sombra al respecto. En su consecuencia, el señor interventor podrá declarar la validez o nulidad de la expresada elección. En el primer caso, procederá a poner en posesión de sus cargos a los ciudadanos electos; en el segundo llamará a nuevas elecciones una vez colocada la provincia en justas y verdaderas condiciones electorales.

Podrá hacer uso del telégrafo de la nación y utilizar los servicios de las oficinas públicas nacionales, así como también de las fuerzas del ejército que se encuentren a sus órdenes de la intervención.

Saludo al señor interventor con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del interior.

Una nueva provincia argentina

El territorio nacional de Misiones

SE DECLARA PROVINCIA

MENSAJE AL CONGRESO

Del estudio detenido que se realiza por el gobierno, del estado de progreso de los territorios nacionales, y de acuerdo con la declaración hecha al proponer al congreso la provincialización de La Pampa, de que se seguiría acordando a los demás que se encontraran en sus condiciones, la situación favorecida de estado autónomo, el P. E. acaba de enviar el correspondiente mensaje y proyecto de ley, por el que se declara provincia al territorio nacional de Misiones.

En el mensaje del P. E. se ponen de relieve los adelantos que ese territorio ha alcanzado y el legítimo derecho de sus poblaciones a incorporarse a los pueblos de vida autónoma de la Nación.

Como en La Pampa, ha de ser recibido con júbilo en Misiones el fausto acontecimiento.

He aquí el mensaje y proyecto correspondiente:

Buenos Aires, agosto 19 de 1919.

Al H. Congreso de la Nación.

Las numerosas y espontáneas manifestaciones de aplauso, expresadas con motivo del proyecto recientemente enviado a la consideración de V. H., declarando provincia argentina al territorio nacional de La Pampa, constituyen una sanción pública que el Poder Ejecutivo aprecia como una aprobación de sus propósitos y como un estímulo para continuar la obra de dar a los territorios nacionales todos los elementos autorizados por la Constitución y las leyes para el fomento de sus progresos materiales y morales.

La acción desquiciadora ejercida en tiempos pasados por gobernantes refractarios al reconocimiento de la voluntad de los pueblos, ha retardado y entorpecido una organización adecuada en el gobierno de los territorios nacionales, haciéndose indispensable la adopción de medidas de carácter fundamental para encauzar las actividades de sus habitantes dentro de las nuevas orientaciones institucionales que el P. E. está empeñado en hacer extensivas a todo el territorio de la Nación.

Y en este concepto, ninguna iniciativa puede satisfacer más ampliamente las aspiraciones generales, que la implantación del gobierno propio en los territorios que se encuentren en las condiciones previstas por las leyes vigentes; pues de esta manera, la acción tutelar de todos los intereses que deben ejercitar los gobiernos se hará sentir en una forma, no solo más inmediata y especializada a las necesidades de cada región, sino también con la autoridad moral que comportar siempre las investiduras emanadas de la voluntad popular.

La situación actual del territorio nacional de Misiones, contemplada del punto de vista de su capacidad para el ejercicio de su soberanía demuestra que no es diferente a la reconocida al territorio de La Pampa; haciéndose así necesario extender hasta él los beneficios acordados a este último, obedeciendo a una indeclinable exigencia de justicia y patriotismo.

Misiones que, en calidad de provincia argentina, estuvo representada en la primera asamblea nacional, y que tiene páginas destacadas en la historia patria, vuelve hoy rápidamente a su antiguo esplendor, distribuyéndose sus sesenta y cinco mil habitantes en numerosos pueblos de gran actividad comercial por su posición geográfica y por la riqueza de sus tierras, cuyos productos son fácilmente exportables por cómodos puertos sobre nuestros grandes ríos.

La escuela normal, el colegio nacional y la escuela de agricultura de Posadas y las 89 escuelas del consejo de educación y particulares distribuidas en el territorio, son un exponente de la cultura de sus habitantes, cuya capacidad para el ejercicio del gobierno autónomo la demuestra, por otra parte, el funcionamiento de las cuatro municipalidades constituidas en los centros de población más importantes, existiendo otras cuatro que se encuentran en condiciones de establecer su régimen comunal, de acuerdo con las leyes en vigencia.

No puede, pues, inspirar temores justificados esta resolución de hacer al pueblo de Misiones dueño de sus propios destinos, llamándolo a colaborar directamente en la obra común del engrandecimiento de la república; sino, por el contrario, deben abrigarse las mejores esperanzas en su porvenir, no sólo en lo que se refiere al progreso de ese extenso y rico territorio, sino también en lo que respecta a los altos intereses de la Nación.

Su capacidad política y el poderoso desenvolvimiento económico que ha alcanzado, venciendo todas las dificultades provenientes de la incuria en que, por ten largo tiempo, se le ha mantenido, son prendas seguras de que será un importante factor para el progreso del país el concurso de sus fuerzas eficientes una vez que puedan desenvolverse con la amplitud que seguramente ha de favorecer su nueva situación en el orden de las instituciones.

Consecuente, pues, el poder ejecutivo con estos propósitos, ya expuestos al enviar el proyecto de ley declarando provincia argentina al territorio de La Pampa, le es grato adjuntar el que eleva a igual categoría al territorio de Misiones, esperando que V. H. ha de sancionarlo como un acto de justicia y como un homenaje debido a la soberanía de los pueblos.

Dios guarde a V. H.

H. IRIGOYEN,
R. Gómez.

Proyecto de ley—

El senado y la cámara de diputados de la Nación, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.o Declárase el territorio nacional de Misiones, provincia argentina, incorporada en tal carácter a la República, con la denominación de provincia de Misiones, y con sus límites actuales.

Art. 2.o El P. E. adoptará las medidas conducentes al cumplimiento de esta ley, y a la constitución de los poderes de dicho Estado.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — R. Gómez.

Una actitud insólita

Los concejales socialistas, en la sesión de anoche, pusieron una vez más de manifiesto el poco respeto que les merecen los reglamentos y el voto de las mayorías.

A raíz de una votación, en que los concejales socialistas, resultaron vencidos por tres veces consecutivas, abandonaron teatralmente el recinto en forma violenta, poniendo en descubierto su intemperancia sectaria, desde los pasillos con gritos y actitudes poco dignas para miembros de un cuerpo colegiado.

Todo sirve, hasta el ridículo para los desplantes de los dirigentes de ese partido, para ponerse de manifiesto, como en el caso de ayer, en el concejo.

Las escuelas en Corrientes durante la intervención

ESTADO DE LAS FINANZAS ESCOLARES

CIFRAS REVELADORAS Y ELOCUENTES

Por intermedio del Consejo Superior de Educación de Corrientes, se ha dado a conocer un resumen general del estado en que han quedado las finanzas escolares en la fecha en que la intervención nacional en esa provincia hizo entrega a las autoridades electas del gobierno.

En cuadros demostrativos se pone de manifiesto las sumas que se entregan en efectivo de conformidad a las planillas correspondientes, ascendiendo según las sumas parciales a $ 81.260.09 el fondo total disponible del consejo.

En lo referente a los créditos nacionales a favor del Consejo Superior del Educación de esa provincia, se anota que el importe de la subvención por 1918, alcanzaba a 270.000 $ de los cuales se habían percibido hasta esa fecha, $ 90.000, quedando en consecuencia por percibirse, 180.000 pesos.

De dicha suma había que deducir el valor de los útiles adquiridos en el año, para las escuelas por intermedio del Consejo Nacional de Educación, o séanse $ 35.000 de los cuales sólo se habían recibido por valor de $ 14.184.37.

El Consejo Nacional de Educación adeudaba a la provincia por concepto de la ley número 4223, la suma de $ 2.127.59.

En cuanto al importe de la subvención de 1919, ascendente también a $ 270.000, se reservó totalmente por resolución del Consejo, como recurso para el presupuesto escolar de 1920, dándose así estabilidad y firmeza a los presupuestos escolares.

Dicha innovación significa por una parte, una economía de $ 270.000 y por otra la posibilidad de que la ayuda de la nación concurra a tiempo y con seguridad a integrar los recursos escolares.

Es imposible que la subvención nacional de un año pueda ser percibida íntegramente por la provincia durante el mismo año, apenas si es posible cobrar dos o tres bimestres.

Se pone también de manifiesto que en el Banco Popular de Corrientes queda depositada, con destinos especiales, la suma de 45.000 pesos moneda nacional.

Durante la intervención se hizo ingresar a la caja de jubilaciones, la cantidad de 102.890.38 pesos; se pagó asimismo los sueldos de los maestros y personal de servicio, alquileres, gastos generales, etc. de todos los departamentos y todas las escuelas dejándose la administración escolar al día y, se canceló la deuda de $ 80.000 que el consejo tenía con el Banco Popular de Corrientes.

Por lo demás, en el momento de retirarse la intervención, el activo ascendía a la cantidad de 413.781.14 pesos.

La elocuencia de estas cifras nos eximen de todo comentario al respecto.

Un proyecto interesante

TRABAJOS MANUALES EN LAS ESCUELAS DE LA PROVINCIA

El senador Cabral ha presentado a la legislatura de la provincia de Buenos Aires un interesante proyecto de ampliación de estudios y conocimientos en las escuelas de la provincia.

El proyecto citado, que ha merecido una calurosa acogida en el seno del senado, y que ha pasado a estudio de la respectiva comisión de instrucción pública, dispone que en las aulas de las escuelas se implante un plan orgánico de trabajos prácticos para los alumnos de ambos sexos.

El citado plan de conocimientos prácticos para las escuelas de la provincia, como propone con loable propósito el senador Cabral, es la aplicación en los cursos de varones de la divulgación de conocimientos de trabajos manuales sistema "Sloyd" que tan buenos resultados ha dado en las naciones europeas que lo han adoptado, y aun en nuestras mismas escuelas nacionales cuyos ensayos han sido de feliz éxito.

SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

La tesorería general ha entregado al crédito público la suma de pesos 500.000 moneda nacional para pago de los cupones del servicio de la deuda interna presentados con atraso al cobro.

Intercambio comercial con Alemania

Es admitido por los gobiernos asociados e interaliados

Condiciones en que se efectuarán las operaciones

En la dirección general de correos y telégrafos se ha recibido una comunicación de la administración alemana en la cual se avisa que los gobiernos asociados e interaliados han admitido el intercambio comercial entre Alemania y todas las casas de comercio de la República Argentina, bajo las siguientes condiciones:

Las comunicaciones relativas a la importación alemana no podrán referirse sino a víveres y a materias primas, cuya importancia sea admitida de tiempo en tiempo por los gobiernos de referencia. Las comunicaciones relativas a la exportación alemana podrán referirse a todos los objetos excepto a los de oro, plata, a títulos de valores de toda naturaleza y a material de guerra. Comunicaciones que se refieran a negocios de especulación, no serán admitidas. Todas las comunicaciones deberán ser redactadas en lenguaje y en términos claros y no equivocados. Los sobres deberán llevar en caracteres legibles el nombre y dirección del remitente. El intercambio de encomiendas no se admitirá en ninguna dirección, pero las muestras de mercaderías podrán admitirse para el intercambio.

"Todos los envíos serán sometidos a la censura de los gobiernos asociados e interaliados. Estos se han reservado el derecho de retener cualquier envío sin indicar el motivo, y no darán curso a ninguna reclamación."

Como es de suponer que en adelante el intercambio de correspondencia será muy reducido, la dirección ha resuelto no confeccionar despachos directos para sus oficinas hasta nuevo aviso. Por lo demás, los envíos se remitirán a las oficinas suizas que los reexpedirán por vía de Francia.

La buena doctrina

El incidente Nazar Anchorena-Moreno

LA REQUISITORIA FISCAL

Ayer a la tarde tuvo lugar en el juzgado del doctor Jantus, la audiencia de acusación y defensa instruída por desacato al doctor Nazar Anchorena y los capitanes Yalour y Galíndez.

Fué una audiencia memorable por muchas razones. Aparte de la brillantez con que se expusiera una doctrina jurídica real y elevada, el numeroso y selecto auditorio interesado vivamente en la ruidosa cuestión pasó momentos emocionantes. Se discutía un asunto planteado en la misma tribuna parlamentaria, con una manifiesta exageración de los fueros que la constitución y las leyes acuerdan a los diputados para la función pública, pero no para amparos de los agravios en que a veces se desborda la vehemencia.

Y fué en medio de ese interés del auditorio, que el procurador fiscal doctor García Torres hizo la luminosa exposición que ya ha sido publicada.

El procurador fiscal en la recia y clara contextura de su transparente requisitoria, mantuvo con brillo la buena doctrina. Ella coincide con las ideas emitidas por el diputado Molina en la sesión de la cámara, cuando se discutió el incidente, y define con acierto la situación de los acusados, señores Yalour y Galíndez. Fué también ese el concepto que sostuvimos en las columnas de LA EPOCA. Los padrinos del doctor Nazar Anchorena no habían incurrido en desacato alguno. Su misión era caballeresca, y como de honor en todos los casos análogos, no representan una amenaza sino un propósito de aclarar situaciones personales y resolverlas, si es posible, en forma culta, evitando sus derivados en pugilatos, que están fuera de la cultura y que las leyes reprimen con severidad.

Moralidad tardía

Un empadronador de General Pico que protesta contra el padrón

Hemos recibido de General Pico el siguiente telegrama, firmado por los señores Indalecio Caminos y Enrique Tejada, presidente y secretario, respectivamente, del comité "Martín D. Yrigoyen".

GENERAL PICO, agosto 19 — En el momento en que se realizaba el escrutinio de las urnas de los comicios de ayer, el candidato Castor Lacerca, que fué miembro de la comisión empadronadora, protestó de la elección en vista de que el padrón es fraudulento. El presidente de la junta escrutadora aceptó la protesta y declaró públicamente que pasaría los antecedentes del caso a la justicia del crimen. Esto viene a confirmar las denuncias del comité Martín D. Yrigoyen".

No es mal sastre el que conoce el paño. El señor Lacerca empadronador, protesta contra el padrón fraudulento. Lo malo es que ha protestado después de las elecciones. ¿Por qué no lo hizo antes? El señor Lacerca, candidato, esperaba salir triunfante; pero como ha fracasado, denuncia el fraude. Porque no hay duda de que el señor Lacerca no ha sido elegido, a pesar del fraude.

De todas maneras, hay que felicitar al señor Lacerca por su rasgo de moralidad. Es una moralidad, por así decirlo, "a posteriori", hija del despecho pero moralidad al fin. No podía esperarse otra cosa

Ministros de Inglaterra y del Perú

SU PARTIDA

Por un tren especial que salió a las diez de la mañana de la estación Constitución, se dirigieron a La Plata, en donde se embarcarán con destino a Europa, los plenipotenciarios de la Gran Bretaña y del Perú ante el gobierno argentino.

Una distinguida y numerosa concurrencia se había congregado desde mucho antes de la partida del convoy con el objeto de despedir a los referidos diplomáticos, cuya salida del país promovió una brillante serie de manifestaciones de afecto.

En nombre del ministro de relaciones exteriores, concurrió a despedir a Mr. Tower y al doctor del Solar el jefe del ceremonial diplomático, señor Barilari.

También se encontraban varios diplomáticos y un crecido número de personalidades de nuestro mundo político y social.

Al ponerse el tren en movimiento el público que presenciaba la partida aplaudió a los distinguidos viajeros que tan múltiples simpatías se captaron entre nosotros.

Partida del Interventor a La Rioja

Anoche en el tren de las 9.30 salió para La Rioja el nuevo interventor a esa provincia, doctor Pedro A. Echagüe, acompañado de los señores Gorostiaga y Leguizamón, quienes desempeñarán las carteras de gobierno y hacienda, respectivamente, y del demás personal de la intervención designado por reciente decreto.

A despedir al distinguido viajero y sus acompañantes concurrieron a la estación del Central Córdoba el subsecretario del interior señor Espeche en nombre del ministro y numerosos riojanos residentes en esta capital.

Camino carretero entre Salta y Antofagasta

Presentación de un proyecto del senador Alessandri

UNA OBRA DE INCUESTIONABLE IMPORTANCIA

Días pasados nos ocupamos de una importante iniciativa del gobierno salteño, tendiente a facilitar el intercambio comercial entre esa provincia y Chile, por medio de un camino carretero internacional, cuyos trabajos de prolongación en la parte argentina, sobre la frontera de Antofagasta, se encuentran bastante adelantados. Señalamos en tal ocasión las ventajas que esta vía ha de producir para la mayor vinculación económica argentino-chilena y noticiamos la campaña que en el vecino país se había empezado a realizar para que allí se construyese la parte correspondiente a esa región hasta empalmar con la de Salta.

Y bien: los telegramas procedentes de Santiago, informan que el senador por Tarapacá y ex jefe del gabinete señor Arturo Alessandri, ha presentado un proyecto para la construcción de la referida carretera.

Esta actitud, que satisface los anhelos de los habitantes de Antofagasta, sin duda alguna revela el interés que se asigna a este camino, destinado a propulsar eficazmente el desarrollo financiero de los dos países en aquellas zonas.

La situación mejicana

TELEGRAMA AL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ESE PAIS

El encargado de negocios de Méjico, doctor Leopoldo Blasquez, nos ha enviado una nota en la que nos transmite algunas de las noticias telegráficas que sobre la situación de su país se le acaban oficialmente de remitir.

Refiérense dichas noticias principalmente, a las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos, manifestándose que la situación es tranquila, siendo exageradas las informaciones que al respecto se han propalado. Sobre el particular se transmite la nota en que la cancillería mejicana contesta la que le fuera dirigida por el departamento de estado norteamericano, haciéndose resaltar las medidas tomadas para pacificar completamente el país y la forma cómo se presta protección a los ciudadanos de la Unión, residentes en los Estados Unidos de Méjico.

También se comunican en los aludidos despachos telegráficos enviados al doctor Blasquez, las iniciativas administrativas que el gobierno viene poniendo en práctica para servir el progreso y los altos intereses de esa república.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las pérdidas de la flota alemana durante la guerra

Grave situación en la alta Silesia

Las pérdidas de la marina alemana

BERLIN, agosto 19 (U. Press) — Las pérdidas soportadas por la marina alemana durante la guerra, a estar por la revista naval "Die Flotte", son las siguientes: 1 acorazado, 7 cruceros grandes y 17 menores, 111 destróyers y torpedos, 178 submarinos hundidos en batalla, 7 cañoneros, 21 submarinos volados por los alemanes, 6 cañoneros de río, 28 barreminas, 9 cruceros auxiliares, 100 barcos pesqueros y otras 22 embarcaciones más.

Las pérdidas en vidas humanas alcanzan a 946 oficiales y a 17.908 hombres de las tripulaciones.

Las revueltas en la alta Silesia

BERLIN, agosto 19 (United Press) —La revuelta polaca está tomando rápido incremento en la Silesia superior. La situación se torna seria.

Los cuerpos revolucionarios están formados de tropas regulares polacas y de comunistas.

La "Lokal Anzeiger" declara que los polacos temen que un plebiscito en la provincia en cuestión dé como resultado el que ésta quede como germana y por tal razón se apresuran a apoderarse de la misma antes de que se realice el plebiscito mencionado.

Atrocidades cometidas por los polacos

BERLIN, agosto 19 (United Press) —Hoy fueron descubiertos en un puesto avanzado polaco, los cuerpos terriblemente mutilados de trece soldados alemanes. Las informaciones que anuncian atrocidades cometidas por los polacos llegan hora por hora.

El ejército alemán

WEIMAR, agosto 19 (United Press) —Noske manifestó hoy en la asamblea nacional que actualmente sólo hay 400.000 soldados y que para el 1.o de octubre la reducción habrá llevado dicha cifra a la cantidad de 250 mil.

Agregó que todos los detalles referentes serían completados y discutidos abiertamente con los aliados, tan pronto estuviesen listos.

Declaró que las informaciones de que 50.000 soldados alemanes se han unido a los bolshevikis rusos, carecen de fundamento.

La situación financiera de Alemania

NUEVA YORK, agosto 19. (United Press). — El corresponsal en La Haya, del "New York Times" informa que a pesar de la perspectiva pesimista en lo que a la situación financiera se refiere, el ministro de finanzas Rechberg, no se muestra desalentado.

Cree el aludido funcionario que la situación general habrá de mejorarse con un empréstito que se obtenga de los Estados Unidos y con el que podrá facilitarse la reconstrucción económica. También se asigna suma importancia a las dificultades que empiezan a sentirse en el campo del trabajo en los Estados Unidos e Inglaterra y sobre las cuales, Alemania puede considerarse un año adelantada con respecto a los países de la Entente.

Alemania se halla actualmente en buen terreno y el pueblo empieza a dedicarse al trabajo y las autoridades han convencido a los obreros de que será imposible la obtención de alimentos, a menos que no reanuden las tareas.

El discurso de Lloyd George

LONDRES, agosto 19 (Agencia Havas). — Todos los diarios, sin excepción, reproducen hoy y analizan y comentan el importante discurso pronunciado ayer por el primer ministro, Mr. Lloyd George, en la cámara de los comunes.

SUD AMERICA

BRASIL

RIO DE JANEIRO, agosto 19. — Procedente de la ciudad de Sao Paulo, regresó el ministro de relaciones exteriores doctor Azevedo Marquez.

—Falleció el vicealmirante Ferreira Valle, distinguida figura de la armada nacional.

El sepelio de sus restos tendrá lugar esta tarde.

—Continúan hoy las elecciones presidenciales del estado de Pernambuco.

El resultado no puede anticiparse aún.

—Procedente de Buenos Aires, llegó el vapor sueco Annie Johnson, con un cargamento de cereales.

—Se encuentra aquí el capitalista norteamericano D. S. Clarck, quien está interesado en diversas operaciones, por encargo de algunos bancos de su país.

También se encuentra aquí el banquero de Canadá, míster John Morán.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 851. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430 — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 19 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy a las 8.45, 19.a representación de abono, turno par. Il tabarro.

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Valle-Csillag. Próximamente debut.

ODEON. — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza. — Hoy, a las 9.15, función extraordinaria fuera de abono, estreno: La calumniada.

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno; La casa de la Troya.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — La casa de los milagros; La malquerida.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Hoy, a las 9: A la gran muñeca, La cabra tira al monte y A la gran muñeca.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.

OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — El indio Lara; Cuentos cortos; El indio Lara.

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfila Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El abanico; El ilustre desconocido.

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — Tó está pagao; Panderetas y cascabeles; Ninón.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Chiribitas; La casta Susana; Los alegres maridos de Maxim's.

NACIONAL. — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El cabaret Montmartre; Los esclavos blancos. El cabaret Montmartre.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — El alma del tango; El guapo Cruz; La cola del perro.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

ESTOMAGO

Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Gastro-enteritis, Enfermedades del Higado y del Vientre en general. — Cura radical de las Hemorroides sin operación. Rayos X (examen gratis). Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE, médico especialista. Avda de Mayo 1157.—De 8 a. m. a 6 p. m.

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco X Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

Ha dejado de pertenecer a este diario el agente viajero, señor Alberto Astorga.

LA ADMINISTRACION.

Concejo deliberante

La sesión de ayer

EL ASUNTO DEL TEATRO COLON

Los concejales socialistas abandonan el recinto

Con asistencia de 24 concejales en el recinto y con la presencia del intendente municipal, doctor Llambías, se reunió ayer el concejo deliberante a las 6 p. m.

Por secretaría se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El departamento ejecutivo solicita autorización para mandar pavimentar la calle Bucarelli, de Monroe a Guanacache; el Centro Socialista Internacional, de las secciones 10 y 11, presenta un escrito relacionado con el aumento de las tarifas de tranvías; la Asociación de Fomento de Villa General La Madrid, y la biblioteca José Enrique Rodó, solicitan que al tratarse el despacho sobre homenaje a los héroes uruguayos, se tengan en cuenta las observaciones que formulan por nota.

A indicación del concejal Amuchástegui, se resolvió que el concejo trate con preferencia a todo otro asunto el despacho de la comisión especial de homenaje a los héroes uruguayos.

Acto continuo el concejo entró a tratar el asunto del teatro Colón, reanudando su exposición el concejal González Iramain, como miembro de la mayoría de la comisión.

El concejal aludido se refirió en el transcurso de su exposición a la publicidad de las bases de la licitación y al procedimiento seguido en lo referente a la fianza del licitante.

Después de otras consideraciones terminó diciendo:

Yo quisiera que el concejo, estudiando prolijamente este asunto que se le ha traído a su deliberación y resolución pronuncie y dé su voto de manera meditada. Pretendo, que están en juego aquí las facultades más esenciales del cuerpo; pretendo que los fueros del concejo corren un peligro indiscutible y no ha de ser el propósito chico de triunfar sobre el D. E., o de triunfar sobre el intendente, sino el deseo inteligente y serio de volver por nuestras atribuciones propias, las que nos han de mover a todos, o a la mayoría de los concejales que no tenemos aquí por qué vincular el asunto a ningún propósito político, a votar este despacho que he fundado con el deseo, no sé si lo he logrado, de llevar a la convicción de este cuerpo que, con su actitud, el intendente se ha puesto fuera de la ley, fuera de las ordenanzas y frente al concejo deliberante.

El intendente municipal, solicitó a su vez la palabra para explicar la actitud del departamento ejecutivo en este asunto.

Refutó todas las argumentaciones del concejal González Iramain, de quien dijo, no había traído al debate ningún antecedente ni documentación que abonara los fundamentos de su discurso, donde sólo se traducía una opinión apenas personal.

Además, dijo el intendente que el concejo no tenía facultades para juzgar el desempeño del departamento ejecutivo, como se había hecho y podría pretenderlo ese cuerpo, sino que simplemente y alcanzando el límite de sus atribuciones, podía emitir opiniones sin ulterioridad alguna. En el caso ocurrente, si el concejo reputa incorrecta o abusiva la actitud del intendente, ha debido—dijo el doctor Llambías—llevar con toda valentía el asunto al juez competente, abriendo el proceso que corresponda.

Más adelante expresó que el concejo deliberante estaba cometiendo un desacato al congreso, que había ordenado que el asunto del teatro Colón fuera llevado a los tribunales ordinarios para su resolución.

Después de otras breves consideraciones, el intendente pidió la ratificación del contrato, argumentando para ello la falta de motivos para la oposición y terminó asegurando que el departamento ejecutivo ha procedido en el asunto con toda la honradez y corrección requeridas.

El concejal Martínez Castro, expresó su opinión, sobre la forma en que debía encararse la cuestión.

El punto más serio de la cuestión, y urgente al mismo tiempo, es resolver si se anula o ratifica el contrato, y sobre esta proposición demostró el doctor Martínez Castro que no había disidencia en los informes de la mayoría y minoría, por cuya razón proponía se cerrara el debate y se votara, sin perjuicio de iniciar después y por cuerda separada las acusaciones que fueran traídas al seno del concejo.

Con motivo de la propuesta precedente, se produjeron diálogos y conversaciones muy animadas entre distintos grupos.

El concejal Mantecón J., hace indicación de que se pase a cuarto intermedio y no que se diera término al debate, como lo proponía el concejal Martínez Castro.

A raíz de esta indicación se promueve un incidente y los concejales socialistas abandonan sus bancas del recinto.

Los concejales Ortiz y Grandi calificaron de irrespetuosos de la mayoría a los concejales que se habían retirado. El doctor Martínez Castro pidió a la presidencia que hiciera leer los artículos pertinentes del reglamento que establecen el respeto de las decisiones del concejo y el mantenimiento del quórum.

Los concejales Gallardo, Mohr y Martínez Castro consideran la situación creada y son interrumpidos por los concejales Dickman, Villarreal, Mantecón, Cúneo, etc., que hablan desde su ubicación o desde las bancas que ocupan por momentos y por contados minutos, en vista de que la presidencia les observara que desde el lugar donde estaban no podían hacer uso de la palabra.

Durante diez minutos reinó verdadera indecisión. A veces todos guardaban silencio y por momentos se reanudaban los comentarios a viva voz.

En vista de la actitud general, el concejal Ortiz manifestó que no obstante la existencia de recursos reglamentarios para normalizar la situación, solicitaba se levantara la sesión hasta mañana a las 5.45.

Así se hizo.

Sociedad Geográfica de Lima

Leemos en los diarios de Lima que en la sesión celebrada el día 3 de julio por la Sociedad Geográfica del Perú ha sido nombrado socio corresponsal de ese instituto en Buenos Aires el distinguido profesor y geógrafo argentino don Jorge A. Boero.

Esta distinción ha sido discernida a nuestro compatriota en vista de sus meritorios trabajos geográficos sudamericanos, y muy especialmente de su notable obra "Geografía de América", libro del que últimamente hemos tenido ocasión de ocuparnos.

Nos es particularmente agradable registrar el honor conferido a un intelectual argentino, porque ello refleja el interés y simpatía que despierta en el exterior la obra de nuestros hombres de cátedra.

A propósito de "Geografía de América" y a título informativo sobre la difusión alcanzada por este texto, no está de más informar que la 31a. edición del libro que alcanzó a 5000 ejemplares se ha agotado ya y que próximamente será puesta a la venta la edición 32a.

Sobre cuestiones históricas

CONFERENCIA DEL PROFESOR LEVENE

El próximo jueves se celebrará en el salón de actos del Museo Social Argentino, la anunciada conferencia del doctor Ricardo Levene, la que versará acerca del siguiente tema: "El conflicto económico que precedió a la revolución de mayo".

Podrán asistir al acto, así como también a todas las conferencias que patrocine el Museo Social Argentino, sin necesidad de invitación especial, todas las personas que se interesen por estas cuestiones.

Entrega de oro a la Caja de Conversión

El Banco de la Nación entregó hoy a la Caja de Conversión 500.000 dólares, retirando bonos por igual valor de oro depositado en Estados Unidos a la orden de la embajada argentina.

El total de lo entregado en esa forma hasta ahora alcanza a dólares 15.200.000.

Casa para la viuda del Dr. Benavidez

UNA INICIATIVA APLAUDIBLE

En el estudio de los doctores Eduardo G. Molina y Conrado De Cusatis, calle Uruguay 659, se realizará en breve una reunión propiciada por los amigos del malogrado hombre público doctor Alberto Benavídez, a quienes anima el pensamiento de promover una subscripción para ofrecer una casa a la viuda e hijos del extinto.

Iniciativa noble y generosa, que envuelve el hondo deseo de rendir a su memoria un homenaje de afecto que no puede ser más grato, ha de encontrar en todas partes la más franca y entusiasta acogida.

Las adhesiones a esta idea pueden enviarlas desde ahora los que con ella simpaticen al mencionado estudio de la calle Uruguay.

BELLAS ARTES

ERNESTO VALLS

El flamante salón de la "Cooperativa artística", Corrientes 647, hace la segunda muestra de su temporada, con la obra heterogénea de un pintor español, Ernesto Valls.

Desde luego, diremos que el señor Valls se ha apresurado demasiado en presentar esta exposición. La mayoría de sus telas tienen tan solo un interés documentario de estudio, donde, por cierto, apenas si se encuentran anotados planos y valores. Compréndese que el señor Valls no es dueño todavía del procedimiento que debe fijar su visión estética de las cosas. Esta misma es raras veces personal y adopta los caminos más diversos en su incesante búsqueda. Ya cuando persigue con Anglada la policromía oriental, de la vega de Valencia o cuando menos feliz se entrega sin entusiasmo a un criollisar anécdotico, pero de suburbio.

Donde el artista es más personal es en ciertas anotaciones ligeras de paisaje sencillo, cuando la discreción del gris pone en su lugar todo ficticio alarde. Así, en notas como: "Los ranchitos", "Tarde de otoño", "Día gris" o "El arroyo".

F. F. de A.

En la casa Viñas, Florida 364, está expuesto hace varios días un cuadro de grandes dimensiones titulado "El rival del cóndor". Con un argumento de actualidad el vuelo del teniente Locatelli, su autor, el señor Primitivo Armesto, ha encontrado pretexto para realizar una interesante obra de carácter simbólico, que habla favorablemente de las condiciones del artista.

IX SALON ANUAL

Recepción de obras — La secretaría de la comisión nacional de Bellas Artes pone en conocimiento de los señores artistas que deseen concurrir al IX Salón Anual, que la fecha para la recepción de obras vence el día 20 del corriente, siendo este plazo improrrogable. Las horas para entrega de las mismas son de 1 a 3 p. m.

Escrutinio de votos — Se realizará el mismo día 20 en el Museo Nacional de Bellas Artes, a las 5 p. m., el escrutinio de los votos emitidos por los artistas concurrentes, para reintegrar los jurados de las diferentes secciones; dicho acto sólo podrá ser presenciado por los artistas que hayan votado para cuyo efecto, la secretaría arriba mencionada, hará entrega de una tarjeta especial de entrada, en el momento de depositar sus obras.

Premios — De acuerdo con la reglamentación respectiva, quedan subsistentes para el próximo Salón Anual todos los premios en efectivo que figuraron el año anterior, los cuales no significan adquisición; por lo tanto, las obras premiadas podrán ser igualmente vendidas, resultando en tal forma mayormente beneficiados sus autores.

Adquisiciones oficiales — La comisión nacional de Bellas Artes, activa en estos momentos ante el ministerio de instrucción pública, la entrega de la partida de pesos cicuenta mil que le asigna el presupuesto vigente, para realizar las adquisiciones oficiales en el próximo Salón Anual. Puede asegurarse a este respecto, que la citada partida será entregada este año con la debida anticipación, de manera que no se retardará el pago de las obras adquiridas ni la entrega del importe de los premios discernidos.

DE LA PLATA

PADRON ELECTORAL DE LA PROVINCIA

Su próxima reapertura

De acuerdo con el artículo 28 de la ley electoral en vigencia, el registro de la provincia se reabrirá en los concejos deliberantes o en los juzgados de paz en su defecto, a fin de que puedan inscribirse en él los ciudadanos que se encuentran en condiciones de hacerlo.

El concejo deliberante se reunirá antes del 1.o de septiembre, en sesión pública anunciada en la forma y por el tiempo que establece el artículo 3.o y designará una comisión de su seno compuesta de tres miembros, que se encargará de la inscripción y que funcionará durante el mes de septiembre en el local del concejo deliberante todos los domingos de 1 a 4 pasado meridiano.

Las listas suplementarias serán entregadas a la junta de reclamaciones para su depuración en la forma prevenida en los artículos 14, 15 y 16. Resueltos los reclamos que se presentaren se publicará la nómina de los inscriptos, agregándose al registro electoral. La junta agregará también el nombre y demás calidades de todos los ciudadanos que se encontrasen inscriptos en el padrón de enrolamiento nacional de acuerdo con el inciso a) del artículo 10 y no lo estuvieren en el registro provincial.

En los distritos en que no existiere municipalidad constituída, las funciones relativas a la formación y reapertura del padrón electoral serán desempeñadas por el juez de paz quien actuará con su secretario.

LEGISLATURA

Senado

Para hoy han sido citados los miembros que componen este cuerpo; es fácil se celebren dos sesiones, pública y secreta.

En esta última debe tratarse los pliegos sobre acuerdos para llenar las vacantes judiciales y en la pública se tratará la interpelación respecto a los dineros destinados a la alimentación de presos en las comisarías.

Diputados

También han sido citados para mañana los componentes de este cuerpo. Deberá tratarse, por haberlo así dispuesto la cámara en su última sesión, el dictamen de la comisión investigadora a la dirección general de escuelas y el proyecto sobre autonomía de Lanús solicitado en sesiones anteriores por el señor diputado Crespo.

NUEVA ORDENANZA

El concejo deliberante de esta capital ha sancionado la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. La municipalidad procederá a la instalación de puestos municipales en los que se expenderá al público artículos de primera necesidad, entendiéndose por tales, el pan, la carne, la leche y la verdura.

Art. 2o. Esos puestos funcionarán en los actuales mercados o lugares que fije el D. E. de acuerdo con la junta de subsistencias que se crea por el artículo 3o.

Art. 3o. La vigilancia y funcionamiento de esos puestos municipales estará a cargo de una junta especial de subsistencias, formada por seis vecinos de reconocida responsabilidad, designados por el D. E. con acuerdo del concejo deliberante, cuyos miembros elegirán entre sí presidente, secretario y tesorero.

Art. 4o. Los miembros de dicha junta durarán un año y podrán ser reelegidos considerándose su función como carga pública.

Art. 5o. El personal administrativo, que sea necesario gozará de la remuneración que fije el presupuesto que formule la junta de suministro con aprobación del concejo deliberante, y será designada por el D. E. a propuesta de aquélla.

Art. 6o. Las resoluciones de la junta de subsistencias serán válidas con mayoría absoluta en "quorum" legal que la constituirá la presencia de cuatro miembros.

Art. 7.o La Junta funcionará en un local especial que se instalará al efecto y a ella concurrirán todos los que deseen vender sus productos formulando sus listas de precios con especificación de la calidad de los artículos respectivos.

Art. 8.o Los proponentes formularán sus propuestas en formularios especiales que entregará la Junta y serán presentadas y abiertas todos los sábados a la hora que la misma fije.

Art. 9.o Los proponentes presentarán fianzas que represente el diez por ciento del valor de las propuestas y la fianza de las que no sean aceptadas serán devueltas en el acto.

Art. 10.o Aceptadas las propuestas, los artículos respectivos serán entregados por los proponentes en los puestos municipales en la cantidad y épocas que fije la Junta, abonándosele su importe al contado.

Art. 11.o Para la venta a los consumidores la Junta fijará diariamente los precios, tomando como base los de la licitación con el aumento indispensable para el pago del personal, gastos y compensación de desperdicios.

Art. 12.o Destínase la cantidad de 50.000 $ m/n. que se tomarán de rentas generales con imputación a la presente ordenanza para iniciar el funcionamiento de los puestos municipales.

Art. 13.o Los puestos reunirán todas las comodidades e instalaciones necesarias para la mejor conservación de los productos a venderse.

Art. 14.o En todos los puestos habrá un pizarrón en el que se anotarán los precios de los artículos en venta con letra bien visible. La infracción a este artículo será causa suficiente de exoneración del encargado del puesto.

Art. 15.o La Junta de subsistencia llevará los libros que se reputen necesarios y de acuerdo con las reglas generales de la contabilidad y serán inspeccionados mensualmente por la contaduría de la municipalidad. Los puestos llevarán un libro de caja y uno de entradas y salidas.

Art. 16.o Los fondos que por cualquier concepto se reciban serán depositados en el Banco de la Provincia a la orden conjunta del presidente y tesorero.

Art. 17.o Las ventas a los consumidores se harán al contado.

Art. 18.o El pan que se venda en los puestos municipales será elaborado por la panadería municipal que se instalará al efecto.

Art. 19.o La Junta de subsistencias formulará su reglamento sometiéndolo a la aprobación del concejo deliberante.

TIRO FEDERAL DE LA PLATA

Abierto el stand del tiro federal, a mediados de abril para cerrarse en noviembre, queda a los estudiantes que desean obtener el beneficio de los tres meses de conscripción, sólo 25 días hábiles para poder llenar así las condiciones exigidas.

Esto se debe únicamente, a que el stand de La Plata, sólo funciona los domingos.

Existe la opinión, que la comisión del tiro federal debería habilitar un día más en la semana para dar facilidad, de este modo, a que los jóvenes estudiantes puedan con más facilidad, llenar las condiciones que se requieren para poder gozar del beneficio de los tres meses de conscripción, que se le acuerda a aquellos que puedan llenar las condiciones exigidas. ¿Costaría mucho a la comisión, destinar los días jueves y domingos para el fin que hacemos notar? creemos que no, y así lo esperamos.

SOCIALES

Religiosas.—En las distintas misas oficiadas en la iglesia de San Ponciano, el domingo, hemos visto a las siguientes familias:

White, Sempé, del Carril, Sánchez Viamonte, Argüello, Grigera, Isla, Rivera, Andrade, García, Vieyra, della Croce, Centurión, Silva Lezama, López Merino, Rezábal, de la Serna, y muchas otras.

En el lago.—Aprovechando la hermosa tarde del domingo, fueron muchas las familias que desfilaron por este paseo. Notamos la presencia de las siguientes familias:

Landó, Silva Lezama, Arauz, Rezábal, del Carril, Herrero, Otero Rossi, Sempé, de la Serna, West Ocampo, etc.

TEATROS

Olimpo.—A las funciones de la tarde y de la noche del domingo, en este coliseo, hemos visto a las siguientes familias:

López Merino, Albarracín, Griffin, Frezer Spangember, Abella, Herrero, Hornt, Servente, Andrade, Aparicio, Moura, Oria, Díaz, Mauriño Fabiet, Souza, Ramírez, Jaunarena, Martínez, Herrera Paiva, Ricco, etc.

REUNION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del señor Pedro Aramboure, y con asistencia de 20 concejales, sesionó anoche este cuerpo.

Como se trataba del presupuesto de la comuna, hallábase presente el señor intendente don Santiago Storni.

Entróse a tratar el presupuesto que había despachado la comisión de hacienda, lo que da lugar a que se produzca un animado debate en el que intervienen la mayoría de los concejales.

Algunos concejales preguntan al señor intendente qué opinaba acerca del despacho de la comisión de hacienda, haciendo notar éste su desconformidad. Como se produjera en esta sesión un agitado debate entre los concejales Luis Baliño, Proselli Gade, Martínez y otros, el concejal señor Campoamor, hace moción de cerrar el debate y que se ponga a votación el despacho de la comisión, y así se hace. Puesto a votación el despacho, resulta con un empate. Se pone nuevamente a votación y se aprueba con algunas modificaciones. Al tratarse en particular, siendo las 2.30 a. m., se pasa a cuarto intermedio con la recomendación de que no se retire ningún concejal, con el fin de que se termine el presupuesto, entrando en sesión momentos después.

CONGRESO

Proyecto de pensión—

El diputado Carlos A. Becú presenta un proyecto de ley concediendo pensión graciable de quinientos pesos mensuales a la viuda del doctor Alberto Benavídez, y a sus dos hijos Fernando y María Luisa, hasta que éstos lleguen a la mayoría de edad.

En Correos y Telégrafos

Solicitación de una franquicia—

El doctor Guillermo Bosco, presidente de la Mutualidad antituberculosa del Magisterio, institución creada bajo los auspicios del honorable congreso nacional de educación y destinada a combatir la tuberculosis entre su personal, se ha dirigido a la dirección general de correos, encomendado por el consejo de administración de dicha asociación, solicitando la autorización necesaria para la circulación de la correspondencia social emanada de la misma, libre de pago.

Manifiesta que, aunque no de consideración, eroga un gasto que sumado anualmente, para los fines con que se le solicita al maestro, representa a la institución mucho mientras que a la repartición postal sólo una mínima suma.

Expresa por último que las altas finalidades que se persiguen de bien social, combatiendo un mal tan difundido en nuestro país por medio de estas instituciones, que con la creación organizada y sistemática contra una enfermedad social que avanza, necesitan del apoyo decidido de los poderes públicos para ser eficientes en su acción y llenar sus necesidades, pues libradas a los recursos de la economía privada, están destinadas a éxitos parciales y soluciones medianas, que no es lo que requiere el complejo problema de la tuberculosis en el país. Es bajo ese concepto que se gestiona la concesión de que se trata.

Estudiado el asunto, la dirección general del ramo ha hecho saber a la institución recurrente que es realmente sensible no poder acceder a la solicitud de "libre porte" por tratarse de un privilegio especial que sólo puede ser acordado por ley del congreso nacional en cada caso determinado. Pero, como se trata de una institución cuyos fines son eminentemente humanitarios y de innegable beneficio social, podría concedérsele la franquicia de "porte pago" con cargo a la cuenta del ministerio de culto, que tiene a su cargo los asuntos de beneficencia, siempre que éste diera la autorización pertinente.

Cesantía—

Ha sido dejado cesante por haber sido trasladado de la localidad en su carácter de jefe de la estación ferroviaria, el encargado de la estafeta "Campo Atucha" (provincia de Buenos Aires) don Heraclio Sosa, nombrándose en su reemplazo a don Domingo H. Trillo, actual jefe de la expresada estación ferroviaria.

Traslado—

Por irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones ha sido trasladado a otra dependencia, con su actual categoría, el jefe de la oficina Castelli (provincia de Buenos Aires), don Ricardo Atienza.

Renuncia y clausura de una dependencia—

La dirección general del ramo ha resuelto aceptar la renuncia interpuesta por el encargado de la estafeta, que en carácter ad honorem se desempeña en el paraje denominado "Represa del Carmen" (provincia de San Luis) don Andrés Ojeda, clausurando dicha dependencia.

Esta última medida se ha adoptado en razón de que no ha sido posible, a pesar de las gestiones practicadas, encontrar un candidato que aceptara desempeñar aquel cargo, en las mismas condiciones que el anterior.

La correspondencia deberá enviarse para su entrega a la oficina más próxima: Araditos.

Contrato—

La repartición ha resuelto hacer efectiva la opción a 2años más que establece a favor de la misma, el contrato que ella tiene celebrado con don Romano Angeli, para la locación de la casa de propiedad de éste, donde funciona la oficina La Francia (provincia de Córdoba) mediante el mismo alquiler mensual de pesos 40 moneda nacional, que se abonaba anteriormente. El primer término de este contrato, venció el 31 de marzo del corriente año.

Aviación militar

NUEVO PILOTO

El P. E. ha expedido un decreto, formulado por la escuela de aviación militar, en virtud del cual se otorga el título de piloto militar al guardia marina de la armada, del Perú, don Ismael Montoya.

Legación argentina en Bolivia

Llegada del agregado militar

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido un telegrama del encargado de los negocios argentino en La Paz comunicando que el agregado militar, mayor Espíndola, ha llegado a esa capital.

GUERRA Y MARINA

DIRECCION DE PERSONAL DE MARINA

Repuesto de su enfermedad, el contraalmirante Zurueta, se ha hecho cargo de la jefatura de la dirección de personal.

ASUNTOS DE SERVICIO

Esta mañana concurrieron al departamento de marina, entrevistándose con el doctor Moreno, por asuntos de servicio, el vicealmirante Domecq García y contraalmirane Martín.

CONTRAALMIRANTE GONZALE ZFERNANDEZ

Ha llegado de puerto militar, concurriendo por la tarde al ministerio, el jefe de la segunda división de la escuadra de mar, contraalmirante González Fernández.

Una draga monstruo para lavar oro

En el río Yuba, cerca de Marysville, Estado de California, se ha montado una draga monstruo. Ha sido construída por Mr. N. Claveland para una compañía que se ocupa de lavar oro.

La draga y su motor así como los aparatos para extraer las arenas y lavarlas, están montados en una barca de 165 pies de largo, 86 de ancho y 11 1/2 de profundidad. Pesa más de 2 mil toneladas y tiene 100 baldes de acero cada uno de los cuales contiene 16 pies cúbicos de arena. Cada vez que se mueven los baldes se levantan 40 toneladas de material.

Los baldes tienen dientes agudos de acero que se entierran y pueden arrancar la masa a unos 80 pies bajo el agua. Son movidos por electricidad y trabajan las 24 horas del día y noche. Se para sólo una vez por semana para limpiar.

La maquinaria manipula de 12.000 a 15.000 toneladas de materias en las 24 horas o sea casi 100.000 toneladas por semana o más o menos 5.000.000 de toneladas al año. Por baja ley que tengan las arenas, digamos media onza de oro por tonelada, la producción será de 2 millones 500 mil onzas al año, que al precio de ley $ 20.67 por onza, serían de 50 millones de dólares al año.

Parece que el costo de operar esta enorme mole, es de unos cinco centavos por yarda cúbica y se cree que así se va a resolver el problema de producir oro por menos de lo que cuesta en las demás minas.

Antes de la guerra el promedio de costo en el Sud Africa, era de pesos 15.75 por onza y vendiendo la onza a $ 20.67 se ganaba casi $ 5 por onza. La producción de esa parte del mundo era de unos 10.000.000 de onzas y el resultado de 50 millones de pesos era bastante halagador para el capital invertido. Hoy les cuesta más de $ 20.67 y por eso es que los mineros están pidiendo desde hace dos años que se les pague más. Como el asunto tiene entrinado ninguno de los gobiernos ha querido resolverlo y lo están dando largona.

Puede ser que el trabajo de la mina del río Yuba resuelva en su problema y que se procure sacar allí a bajo costo todo el oro que el mundo necesita para enderezar su sistema monetario.

Notas policiales

UNA ACLARACION

Algunos órganos de publicidad se han hecho eco en estos últimos días de una información en que se presentaba a una respetable y conocida firma comercial de esta plaza iniciando una acusación criminal contra dos menores de 11 años por un hurto de valor insignificante.

Hoy se ha presentado a nuestra redacción el señor Juan Tronconi (hijo), de la firma Juan Tronconi, hijo y Cía., que son los comerciantes aludidos, pidiéndonos una aclaración de la información publicada por estar muy distante de la verdad de lo ocurrido.

El día sábado 16 del corriente, de 12 a 2 p. m. — nos dice el señor Tronconi — encontrándose cerrado un puesto de expendio de carne que tienen en el mercado Ciudad de Buenos Aires, dos menores que a diario rondan por esos sitios, se apoderaron de cinco riñones de cerdo, siendo detenidos de inmediato por el agente de facción que los sorprendió in fragranti y conducidos al local de la comisaría 8a. Horas más tarde un empleado que se encontraba al frente del puesto fué invitado a concurrir a la comisaría, donde se le pidió justipreciara la mercadería hurtada, lo que así hizo bajo su firma.

Esta ha sido la única intervención que su casa — nos dice el señor Tronconi — ha tenido en el asunto, siendo una malévola afirmación la que lo presenta como acusador de los menores con el agregado de su insistencia para que se les procesara.

Aún más, — agregó nuestro informante — para demostrar en absoluto lo contrario de lo que tan ligeramente se ha afirmado, ordené inmediatamente de conocer el asunto al empleado que había concurrido a la comisaría, aclarara el propósito de no formular ninguna acusación contra los autores. Así lo hizo, presentándose ayer lunes a la división judicial del departamento de policía, donde se le manifestó no haberse recibido aun el sumario de la comisaría, no obstante lo cual formuló su desistimiento ante el jefe de la división señor Norton Fernández.

Esta es toda la verdad de lo ocurrido — agregó — y que deseo se haga público para evitar desfavorables comentarios para nuestra casa.

LESIONES

En Olavarría y Hernandarias, José Coam fué atacado por dos desconocidos que le lesionaron levemente en la cabeza.

Interviene la comisaría [illegible].

ACCIDENTES

El agente José Gigante, de la comisaría 39, cayó del caballo que montaba en la calle Añiné y 3 de Febrero, sufriendo la fractura de la pierna derecha. Fué internado para su curación en el hospital Pirovano.

—En la calle A. Brown y Tunuyán, Bernardo [illegible] al subir a un tranvía de la línea 12, cayó al pavimento, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda.

—En circunstancias que los obreros Humberto Fochi, Antonio Russo y Angel González arreglaban una pila de alambre en los talleres "La Cantábrica", aquélla se derrumbó sobre ellos produciéndoles lesiones en diversas partes del cuerpo.

En la calle Agüero, frente al número 740, un vehículo cuyo conductor no sido aún detenido, embistió a la menor Nieves Habascar, produciéndole lesiones en diversas partes del cuerpo. El hecho ocurrió en jurisdicción de la comisaría de la sección 9 a que instruye el correspondiente sumario.

DETENCION DE UN LADRON

La sección robos y hurtos de investigaciones por intermedio del oficial inspector Carlos Bidegaray y empleados Spadaro y Garbarini han procedido a la captura de José Díaz o Morano o Morando (a) Arrope, conocido profesional del delito que se encuentra sindicado de ser el autor de varios robos cuyos damnificados han reconocido al delincuente que se colocaba como sirviente para realizar sus robos.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Norah B. de Hore denunció en la comisaría 23 que de su domicilio Malvinas 994 le han substraído alhajas y objetos que valúa en 300 pesos.

Benedicto Novillo, denunció en la sección 19 a de policía que, en su domicilio Bustamante 1957 penetraron ladrones llevándose dinero y objetos varios por valor de $ 800.

—Vicente Lavecchia denunció en la comisaría de la sección 6a., que en la calle Solís y Chile, individuos desconocidos desaparecieron con una victoria de plaza tirada por dos caballos, que se hallaba maneada en dicha esquina.

El dueño avalúa lo sustraído en la suma de 1500 pesos. Interviene la sección 6a.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Noticias escolares — Demostración — Conferencia — Viajeros

EXALTACION DE LA CRUZ, agosto 18. — Llegaron a esta localidad el delegado de la Asociación de Maestros de la provincia, señor Jorge A. Susini, y la inspectora de escuelas señora Carolina de Lara de Maldonado.

Los distinguidos huéspedes fueron objeto de una manifestación de simpatía a su llegada por parte de distinguidos vecinos, maestros y alumnos.

Por la noche les fué ofrecida una cena en el Hotel Centenario, a la cual concurrieron numerosas personas.

El señor Susini dió una interesante conferencia sobre las finalidades que persigue la Asociación de Maestros y sobre los fines que se propone el futuro Banco Escolar de la Provincia de Buenos Aires.

Acto continuo se reorganizó la Asociación de Maestros de la localidad, quedando ésta constituída en la siguiente forma: presidente, Alejandro Farías; vice, Carmen Firpo de Giordano; secretaria, María Luisa Altemare; pro, Matilde S. Bravo; tesorera, Rosaura A. de Almada; pro, Amalia Torrado; vocales: Candelaria B. de Pinto, Elena B. de Lavecchia y Angela de Pereyra.

Se anotaron como socios de la asociación la totalidad de los maestros del distrito.

Numeroso y distinguido público concurrió al acto.

Por la noche el Club Progreso local dió una fiesta a la familia de los socios.

—Visitó la escuela normal popular de ésta la subinspectora de escuelas normales populares señorita Natesa Cufre.

—Para La Plata, la señora Rosario de Cuffe y su hija Narcisa.

—Para el mismo punto el profesor señor Legarra y J. V. Canevagli.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ANTEOJOS

Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

(Servicio telegráfico)

Ultimo momento

Declaraciones del general Arnulfo Gómez

MEJICO, agosto 19 (U. Press). — Se cree que una banda de foragidos es la responsable por los ataques y robos efectuados en cuatro lanchas y una chalupa pertenecientes a compañías petroleras, manifestándose que los aludidos se hallan complicados también en el robo a la lancha "Cheyenne". Todos fueron detenidos hoy en las cercanías de Tampico.

Uno de los detenidos confesó el hecho y se cree que los demás harán lo propio.

Los acusados serán procesados rápidamente.

El general Arnulfo Gómez comandante de las fuerzas federales de Tampico, refutó indignado los cargos de que las compañías petrolíferas se encontraban en peligro de ataque, si se les proveía de escoltas y desmintió las acusaciones hechas de que las tropas federales no prestaban la ayuda requerida.

El onomástico de la reina Elena

ROMA, agosto 19 (Agencia Havas). — Entre la gran cantidad de telegramas de felicitación recibidos por la reina Elena, con motivo de su onomástico, se hallaban numerosísimos procedentes de los territorios redimidos.

—De San Antonio de Areco, para ésa, el profesor Jorge A. Susini e inspectora de escuelas Carolina de Maldonado.

—Para Belgrano, el señor Pedro A. Laplamé.

Asociación pro escuela — Simpática iniciativa — Proyecto comentado.

MORON, agosto 19. — El consejo escolar de esta localidad, en su última reunión ha sancionado con algunas modificaciones el proyecto presentado por el consejero señor [illegible], creando la "Asociación pro escuela" en el distrito, la que estará formada por padres de los alumnos y directores de escuelas.

Los propósitos de la nueva asociación son suministrar ropas y útiles a los alumnos necesitados, auspiciar el ahorro, crear bibliotecas infantiles y fundar "la copa de leche".

—El decreto fomentando las cooperativas escolares, ha sido comentado elogiosamente.

ENTRE RIOS

PARANA, agosto 19 — El poder ejecutivo proyecta construir edificios para las policías de campaña. Ha proyectado también la construcción en ésta de dos líneas de tranvías eléctricos.

—El distinguido intelectual doctor Federico Uriburu, dará próximamente una conferencia en Santa Fe, sobre "Orientación universitaria". Varios amigos lo acompañarán desde ésta.

—El candidato probable para ocupar el cargo de decano de la facultad de derecho de Santa Fe, es el doctor Pedro E. Martínez de ésta.

—Es muy elogiada por los diarios la actitud del intendente de Concordia señor Arrizola, quien prefirió dejar sin efecto la construcción de la casa municipal, para dar preferencia a un dispensario, sala de maternidad y otras obras de positiva y urgente necesidad. Es encomiable también, la labor desplegada en tal sentido por el distinguido médico doctor Paridis Pietranera.

—El juez del crimen ha dispuesto la libertad del maestro Julio P. Bravas, que en en legítima defensa dió muerte al ruso Schoenfeldt, en la villa María Luisa.

El abogado defensor fué el doctor Carlos A. Rossi.

—La junta electoral está recibiendo las documentaciones referentes a las elecciones efectuadas el domingo pasado.

Ferrocarril Central de Córdoba

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.

H. G. CABRETT.
Administrador General

Mayo de 1919

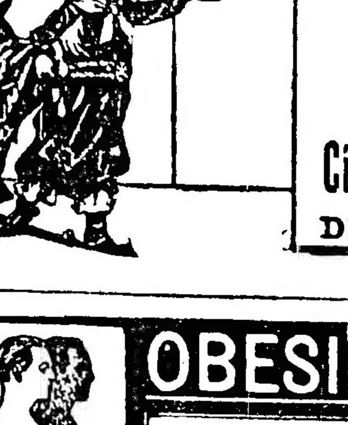

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

OBESIDAD = Vientres caídos

No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición.

Dirigirse a LEONARD, 577, Esmeralda 577. Buenos Aires

$ 5.99

SOMBREROS ingleses, negros y [...] oscuro, con letras, caja y broche, [...]mos a cualquier punto del interior. — FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS. — Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI. — Corrientes 2164, Bs. As.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

El jueves, según comunicaciones de la secretaría, se reunirá el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

LA RENOVACION DE AUTORIDADES DEL DIA 29

De acuerdo con lo estatuído en la carta orgánica, el 29 del corriente deberá realizarse en los comités seccionales de la metrópoli, la elección de la mitad de los delegados a la convención de la capital. Cada sección elegirá tres convencionales. Están exceptuadas de la realización de este acto las secciones 15.a (San Bernardo) y 17.a (Palermo), por no haber sido, hasta la fecha, sorteados por la convención los seis delegados que representan a cada una de estas secciones determinando cuales son los tres que cesan en su mandato.

Por resolución del comité de la capital en su sesión última, el acto eleccionario deberá clausurarse a las 11 de la noche simultáneamente en todos los comités, dejando al criterio de éstos la hora inicial.

Asistirán a cada sección en representación del comité de la capital, un miembro de este cuerpo y un diputado nacional de provincias, a cuyo cargo estará la fiscalización del acto.

El doctor José P. Tamborini, en su carácter de presidente del partido, hará jiras por la capital durante las horas de la elección, para entender personalmente en cualquier asunto que demande su autoridad.

DESIGNACION DE DIPUTADOS NACIONALES

La mesa directiva del comité de la capital ha designado los siguientes diputados para concurrir el día 29 a los comités seccionales:

Sección 1.a, doctor Santiago Corbalán; 2.a, doctor Octavino Vera; 3.a, doctor Juan B. Aramburu; 4.a, José Luis Ferrarotti; 5.a doctor Miguel Aráoz; 6.a, doctor Manuel Cáceres; 7.a, Pedro Caracoche; 8.a, ingeniero Agustín J. Villarroel; 9.a, doctor José A. González; 10, doctor Octavio Cordero; 11, doctor José M Martínez; 12, Lauro Yolde; 13, doctor Enrique Martínez; 14, Eduardo Padilla; 16 doctor Carlos J. Rodríguez; 18, doctor Ricardo Davel; 19, Delfor del Valle; 20, senador doctor Fernando Saguier.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Esta noche a las 9 se reune la comisión directiva del comité de la sección 3.a de esta capital, para tratar asuntos de importancia.

Se nos pide recomendemos puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 13.a

Hoy, a las 9 de la noche, está citada la comisión directiva de esta circunscripción.

UNA BUENA INICIATIVA

Actitud digna de imitarse

Una obra digna de todo elogio y de ser imitada en todas las parroquias de esta capital es la que actualmente realiza y que ha tenido tan franco éxito el club radical "26 de Abril de 1892", en la circunscripción 17a., cuya comisión directiva se reunió en asamblea para tratar de conseguir para el pueblo consumidor, el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La primera tarea de esta sociedad fué la de conferenciar largamente respecto a los fines perseguidos con los comerciantes mayoristas y minoristas de la parroquia de Palermo y, una prueba del feliz éxito alcanzado en sus gestiones con aquéllos, la constituye el solo hecho de haber conseguido de los almaceneros y comerciantes en general, la rebaja inmediata por lo pronto en el precio del azúcar para los consumidores de este artículo, quienes han conseguido que se rebajara su precio anterior, que era de 0.80 y 0.90 centavos el kilo, al de 0.65 centavos el kilo.

En la asamblea citada, declaró abierto el acto el presidente del mismo, doctor Francisco Leguizamón, manifestando que el doctor Víctor M. Molina, que había sido especialmente invitado al acto, no podía concurrir debido a sus múltiples ocupaciones en la honorable cámara y en la comisión de presupuesto y que el señor Adolfo Calvette, miembro de dicha comisión no concurriría por hallarse indispuesto.

Dió luego cuenta de la adquisición de la cantidad de 210 kilos de azúcar, los que se vendieron al público en el acto al precio de costo; esto es, a 0.55 centavos el kilo. Además informó de que al tener conocimiento los almaceneros de dicha circunscripción, que este club entregaría al público dicho artículo al precio de costo y previa averiguación de la veracidad de la noticia en la secretaría del mencionado club radical, rebajaron inmediatamente el precio del azúcar a 0.65 centavos el kilo.

El doctor Leguizamón presentó a la comisión de dicho club, al doctor Luis M. Arditi Rocha, quien felicitó a la asamblea con palabras alentadoras hacia la continuación de la tarea en que se hallan ocupados, siendo muy aplaudido por la concurrencia al terminar.

Cerraron el acto el señor vicepresidente J. E. Barrios, levantándose la reunión en el mayor orden y entusiasmo, dando vivas al partido Radical y a la unidad partidaria.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Esta noche a las 8 y 30 p. m., en su local Rioja 246, se reunirá la comisión directiva de este club, a objeto de tratar varios proyectos que se hallan a la orden del día.

BUENOS AIRES

Reunión del comité de Lobos

LOBOS, agosto 19. — En la reunión que tuvo el comité de la Unión Cívica Radical de esta localidad, se resolvió adherirse y solidarizarse en absoluto con la actitud del comité de la provincia, por la cual se declara fuera de la orientación partidaria al gobernador doctor Crotto.

La resolución del comité fué recibida con calurosos aplausos por la numerosa barra que presenciaba la sesión, la cual fué presidida por el vicepresidente primero, diputado Salvador M. Viale, que ejerce actualmente la presidencia por haber pasado el titular a desempeñar el cargo de director general de escuelas.

Calzado Osiris es elegante. Corrientes 932

La expulsión del doctor Crotto, del radicalismo

TORNQUIST, agosto 19. — Ayer reunióse la mesa directiva del comité de la Unión Cívica Radical, y por unanimidad resolvió dirigirse al comité central de la provincia, manifestándole su adhesión absoluta a las declaraciones hechas por la convención del 29 de mayo último, como también de la resolución del comité central con quien se solidariza en todo.

Resolución política

TAPALQUE, agosto 19 — El comité de la Unión Cívica Radical de este pueblo, ha elevado al comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Tapalqué, agosto 17 de 1919. — Al señor presidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia. La Plata. — En virtud de la nota-circular del comité de su digna presidencia, de fecha 30 de julio próximo pasado, en la que se comunica la descalificación y separación del partido del señor gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto, cúmpleme manifestar a usted, que el comité de la Unión Cívica Radical de este pueblo, que presido, ha resuelto en sesión de la fecha y por unanimidad, manifestar su adhesión categórica a la resolución del comité de la provincia a que se hace referencia, fundamentando su resolución nuestro comité, en razones de disciplina y de principios irreductibles que han orientado siempre la actuación de la Unión Cívica Radical. — Saluda al señor presidente con toda consideración. — Bernardo Lesquerre, presidente. — R. R. Capdevila, secretario general."

En la misma reunión fueron designados los señores Mariano Desimone y Esteban P. Herbón, delegados al tercer congreso de la juventud radical de la provincia, a celebrarse en Ayacucho.

Las fuerzas radicales de Lomas de Zamora

LOMAS, agosto 19 — Señor director de "La Epoca". — Aparecida una publicación en "La Prensa" de hoy relacionada con el movimiento político de Lomas de Zamora (sección Temperley) la que se refiere al comité Leandro N. Alem, debo manifestar al señor director para esclarecer los hechos, que, como miembro de la comisión constituída a efecto de propender a la unión de las fuerzas radicales de Lomas de Zamora, para nada se han tratado asuntos que tengan relación con la expulsión del doctor Crotto de las filas del partido.

En la sección telegramas de "La Prensa" aparece que esa comisión ha resuelto estar en desacuerdo con dicha expulsión.

La reunión se celebró con el exclusivo objeto de fusionar las fuerzas, sin deliberar sobre individualidad ninguna, máxime, cuando todos los presentes estaban de perfecto acuerdo con la resolución tomada por el comité de la provincia expulsando al doctor J. C. Crotto de las filas de la Unión Cívica Radical.

Elección

GENERAL PAZ, agosto 19. — En la última reunión del comité de la Unión Cívica Radical, efectuada con la presencia del delegado del comité de la provincia, diputado Mario Cima, fué elegida la siguiente comisión directiva:

Presidente, Ing. Adolfo Guilhamelou; vice 1.o, Sr. José López Hernández; id. 2.o, Dr. Emilio Manuel Orsi; secretario general, Sr. Fermín Domecq; secretarios, Arnaldo Carsuzán, Aníbal R. Pesqueira, Ramón González; tesorero, Francisco Pollio; protesorero, Esteban G. Abbo; vocales: Juan de Dios Martínez, Gregorio Mayol, José Arcoha, Mariano J. García, Ernesto A. Múlgura, José A. Belaunzarán, Fernando Denis, Juan Escapil, Joaquín Salagoity, Martín Andrade, José Ibar, Cecilio Etchecopar, José Antonio Basualdo.

Delegados al comité: Dr. Emilio M. Orsi y Joaquín Salagoity; delegados a la convención: Adolfo Guilhamelou, José López Hernández y Fermín Sansiñena. Suplentes: Sres. José Arecha y Fermín Domecq.

Una vez labrada el acta, el señor delegado del comité de la provincia puso en posesión de su cargo al presidente electo ingeniero Adolfo Guilhamelou, quien pronunció un elocuente discurso agradeciendo la designación y significando a la asamblea la importancia que tenía el agruparse en torno de la bandera radical.

A continuación habló el diputado Cima, quien en un breve discurso provocó los aplausos de la concurrencia que llenaba totalmente el local del comité.

La asamblea se disolvió dando vivas a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen.

En el comité "Enrique Betolaza"

TRES ARROYOS, agosto 19. — Con asistencia de numerosos correligionarios, celebró sesión el comité de la Unión Cívica Radical "Enrique Betolaza, tomando, por unanimidad, la resolución siguiente:

"Vista la resolución dictada por el comité de la provincia, en la cual descalifica la acción gubernativa del señor gobernador doctor José Camilo Crotto y le declara fuera de la Unión Cívica Radical, el comité "Enrique Betolaza", legítimamente constituído y reconocido por las autoridades superiores, reunido en sesión de la fecha, resuelve por unanimidad hacer la siguiente declaración:

1.o Que se solidariza ampliamente con la resolución adoptada por el comité de la provincia en su sesión del 28 de julio ppdo.

2o. Que siendo esta resolución tomada por las autoridades emanadas de la honorable convención reunida en La Plata el 29 de mayo próximo pasado, importa su pronunciamiento la expresión genuina de la integridad inconmovible del radicalismo de la provincia y es también la ratificación soberana de la pureza de sus ideales y de sus sanos propósitos, que se hace sentencia bien cumplida para con el señor gobernador, por cuanto se ha apartado en absoluto del programa de orden y progreso que debió caracterizar su actuación, para caer en una acción gubernativa unipersonalista y desorbitada que resulta ser la antítesis de los principios sustentados por el verdadero radicalismo y viene a defraudar las mejores aspiraciones de la inmensa mayoría del pueblo de la provincia.

3o. Que consecuente con sus principios, doctrina, solidaridad y disciplina partidista, este comité se pone al lado del comité de la provincia en esta emergencia, secundando su acción que cree inspirada en móviles sanos y de alta moral política.

4o. Que este comité no reconocerá absolutamente ninguna otra autoridad partidaria en la provincia que el comité provincial, cuya actitud motiva esta declaración

5a. Que en oportunidad este comité recabará de sus afiliados la ratificación de esta declaración o la libre definición de sus opiniones.

Tres Arroyos, agosto 16 de 1919. — Daniel Lacoste, presidente. — Luis Caronni, secretario general."

El cónsul argentino en el Ecuador

SU PROXIMA LLEGADA

En breves días más llegará a ésta el cónsul general de la República Argentina en el Ecuador, señor Enrique Hayton.

El mencionado representante consular de nuestro país está siendo objeto en Santiago de Chile, donde en los actuales momentos se encuentra, de especiales demostraciones de simpatía y afecto, habiéndole ofrecido un banquete, que alcanzó lucidos contornos, el ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno de la Moneda.

TIRO SUIZO

PRUEBAS DEL CONCURSO MENSUAL

Homenaje al fundador de la institución

Con asistencia del ministro de Suiza, los socios y crecido número de invitados se efectuó el homenaje de la colocación de una placa en el stand de esta institución, en memoria de su expresidente y fundador, señor Antonio Matti, fallecido en 1913.

La ceremonia dió lugar a que se renovaran los sentimientos de afecto que supo granjearse el extinto.

Siguiéndose, por otra parte, el concurso mensual establecido por el tiro, se han realizado también en el stand de esta sociedad en Belgrano, las pruebas con sus respectivas categorías, dando lugar a una interesante lucha que tuvo los siguientes resultados:

Categoría A, especial: 1.o Pablo Besse, con 259 puntos; 2.o, Federico Wyss, con 258.

Categoría A: 1.o Julio Zauchinger, con 249 puntos; 2.o Fidel Zapata, con 248.

Categoría B: 1.o Enrique Yaggi, con 237 puntos; 2.o E. Kruttowig, con 207.

Blanco Patria, categoría A: 1.o Alberto Yaggi, con 228 puntos; 2.o Fidel Zapata, con 208.

Blanco Patria, categoría B: 1.o Juan Horler, con 243 puntos; 2.o W. Studer, con 230.

Estado sanitario de la población

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en ésta capital por enfermedades infecto-contagiosas, durante la última semana transcurrida, comparado con el correspondiente a igual período del año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados		Defunciones	
	1918	1919	1918	1919
Tuberculosis	13	18	65	75
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	3	3	6	1
Sarampión	3	3	6	1
F. tifoidea	—	—	2	1
Coqueluche	—	—	1	—
Totales	30	44	83	63

Los fueros parlamentarios

El caso Nazar Anchorena-Moreno

DEFENSA DEL Dr. HORACIO ARECO

Principiamos a publicar la brillante defensa que el Dr. Horacio P. Areco hizo ante el juez en lo federal, del doctor Nazar Anchorena, acusado, como se sabe, por el incidente relativo a la cuestión de los fueros parlamentarios, que es del dominio público.

La falta de espacio no nos permite insertar hoy el texto íntegro de tan notable pieza jurídica, y esa es la razón de que tengamos que hacerlo fraccionadamente.

Dice así el trascendente estudio:

"Al señor juez en lo federal:

Señor juez:

Por tratarse de un asunto de índole especial en que está afectada más la sensibilidad que la idea; en el que pudiera perturbar la serenidad de juicio, el calor de la improvisación, y malograr el argumento un arranque sentimental, ha de permitirme el señor juez que me someta a mis apuntaciones. La frase escrita, que disciplina el pensamiento, nos cura del romanticismo y de la fogosidad.

Mi presencia tiene también algo de peculiar ante estos estrados. No soy, señor juez, un militante profesional sino un retirado voluntario; y si hoy vengo a esta casa, es obedeciendo a una irresistible atracción magnética. Y para recordar que soy el abogado defensor, quiero olvidar la simpatía afectiva hacia el amigo.

Así, lo escrito, aunque electrizado por el entusiasmo, está templado por la razón.

La improvisación hace decir lo que se quiere, pero nos hace olvidar lo que quisimos.

Venimos, señor juez, a levantar un cargo y protestar contra la imputación de un delito.

El hecho ocurre entre personas calificadas que no pueden alegar ninguna ignorancia y entre quienes fuera pueril invocar la inocencia o la sorpresa.

El autor principal de este hecho — que la sociedad entera reputa una actitud inequívocamente caballeresca y que el denunciante, ateniéndose a la letra de la ley, conceptúa un desacato, — renunció a su investidura para proceder de acuerdo con un dictado de su conciencia.

La ley es una expresión del "derecho"; es al derecho lo que la frase al pensamiento. Pero la ley escrita está a veces tan vacía de "derecho", como suele estarlo la frase de pensamiento. No es la letra de la ley sino su espíritu lo que es necesario aplicar a la vida. En el "derecho", más que en ninguna parte, la letra mata y el espíritu vivifica.

En cada código, señor juez, hay partes que tienen vitalidad y otras que carecen en absoluto de ella. La legislación del duelo es una página muerta, vacía de vitalidad en nuestro código penal. Porque el delito, señor juez, no es propiamente un fenómeno legal, sino un fenómeno de psicología social. Los códigos pueden legislar indefinidamente sobre ciertos hechos sin que sus artículos conmuevan en lo más mínimo la vida del "derecho". El "derecho" no es un capricho del legislador sino un producto orgánico y social.

Si hay un tipo que pueda exhibirse, señor juez, como la antítesis del delincuente, es el caballero. El caballero que hace de su vida la expresión de una ley interior, superior en sus finalidades y en sus alcances a todas las leyes codificadas.

Los códigos encierran en sus disposiciones un mínimo de la ley moral. La ley de los códigos es desde el punto de vista moral, no la ley de los caballeros, sino de los débiles de espíritu. ¿A qué quedaría reducida, señor juez, la excelencia de un caballero que sometiera los arranques de su espíritu, delicado y noble, a los artículos del código penal? La caballerocidad obliga, señor juez, a elevarse sobre la ley.

El duelo es un delito y nuestro código reprime el reto a duelo y el lance; pero en nuestro país, en nuestra sociedad los mismos que redactan la ley y los encargados de aplicarla, cuando su dignidad es agraviada por una ofensa, olvidan el precepto legal. Lo que contemplaron fríamente en el despacho del juzgado y en la mesa del legislador, les resulta llegado el caso del agravio personal, letra muerta o fantasía absurda. Es que el duelo tiene en nuestro país el valor de una institución social. En cambio su legislación es una página abstracta aplicable en otro lugar, en otro país o a otras razas.

No necesito ni quiero hacer la apología del duelo; sólo quiero justificar y legitimar ante la justicia esta actitud del ofendido.

Si el caballero pudiese llevar en su vida la serenidad olímpica de un Dios, las ofensas y los agravios no alterarían su equilibrio y la majestad de su actitud; pero el caballero es un hombre con sangre en sus venas y dolorosa susceptibilidad en sus nervios. Por eso reacciona saliéndose de cauce.

El desafío no es la manifestación de su caballerosidad — como creen los duelistas profesionales — sino el arranque de su temperamento heridо. La caballerosidad es su estado habitual, es su vida de todos los momentos, es la suma de todos sus anhelos. No empieza a ser caballero con el desafío, lo fué en su vida en toda su conducta, en el ejercicio de todas sus funciones de hombre. Y por ser limpia y clara su conducta y por ser noble su vida, el agravio produce en su espíritu la incomodidad y el dolor de un cuerpo extraño. Le envenena la sangre, le envenena el alma. El desafío es la reacción lógica en este estado anormal.

Ese desafío que la ley castiga es desde el punto de vista psicológico, la reacción necesaria, inevitable del caballero. Por este estado de alma no pasa el criminal.

Aquella susceptibilidad nerviosa es una revelación, un estigma del temple caballeresco del alma. Y este dualismo y esta lucha de las dos conciencias, la del funcionario y la del hombre, pone de manifiesto lo injusto del agravio. Más fuerte que el fiscal es el caballero. Más profundamente grabadas en su alma están las líneas del hombre que la silueta del magistrado. Es que la ofensa inferida no es al funcionario es al hombre que alienta y vivifica todos los actos. Se ha ofendido al hombre y éste reacciona como caballero. No es con una vista fiscal sino con una actitud de alma casi instintiva. No es un fenómeno legal, sino un signo de protesta vital.

Para los hombres frívolos la ofensa es una minucia, un detalle trivial; para un caballero es un atentado. Y esta distinta impresión determina la diferente intensidad de las reacciones.

Todo hombre se transforma profundamente al choque de su dignidad. La indignación — armada de secreta fuerza — necesariamente despierta cuando nos tocan, nos punzan, nos acometen violentamente.

La ofensa que no perturba a un hombre poco escrupuloso, sacude a un temperamento delicado. La injuria es tóxico que se filtra hasta las más íntimas y hondas capas del alma. Y cuando se conmueve lo más íntimo del alma, la reacción tiene que ser profundamente humana.

Sería enfermizo — por lo artificial — el caso de un hombre agraviado que respondiese a la injuria argumentando con silogismos. El instinto tiene su lógica especial: lógica del corazón, de los sentimientos, espontánea y repentista.

Se puede ser un impecable funcionario y no perder jamás la línea en el ejercicio de la función; pero lo que no puede dejarse de ser es hombre. Somos maravillosos — decía Tertuliano — pero somos hombres. Y porque somos hombres tenemos pasiones y la sangre hierve en las venas.

Los entes sin pasiones son como ciertos cuerpos químicos de reacción indiferente. Pero estos hombres son en realidad ineptos para el ejercicio de toda función social. En las almas frías no germina la semilla del altruismo.

Ni como jueces ni como hombres tenemos el derecho de exigir a un caballero el renunciamiento de su dignidad. Los hombres no son la expresión de la ley escrita, sino las leyes son la expresión de los hombres.

La ley que no refleja una necesidad humana o social es una ley muerta. El "dura lex sed lex" tiene aplicación a las leyes vivas y no a la hojarasca marchita de los códigos.

La legislación del duelo es un anacronismo en nuestro país y hace en el espíritu el mismo efecto que los espantapájaros de las huertas que a nadie asustan.

No discuto que la inoculación en nuestras costumbres de la aspiración de la ley, fuera un gran progreso; pero lo que está en el código sin estar simultáneamente en la vida es un anacronismo inocente y perjudicial. Yanquis en la ley no dejaremos nunca de ser sudamericanos en la vida.

Copiamos en el escritorio, pero apenas en la calle se nos vuelan las teorías. El pensador juega con las ideas, pero luego en la vida los sentimientos modifican al pensador. El legislador en la exposición de motivos caracteriza como delito al duelo y en las antesalas de sesión envía a un colega, de idéntico modo de ver, sus representantes. Y borra con su conducta lo que ha legislado con su pensamiento.

Un juez durante toda su carrera se cree obligado a aplicar la legislación del duelo, pero en cuanto abandona el juzgado no encuentra más solución que el desafío para liquidar una cuestión de honor.

Y bien, señor juez: esto revela la fuerza de la sanción individual y social.

Oponer a esta sanción indominable y tiránica el respeto de la disposición escrita inocente y muerta, es obligar a que practique el culto fetichista de la ley a quien practica el culto de la vida.

Pero dentro del duelo mismo, señor juez, conviene que tengamos presente las profundas diferencias que pueden ocurrir.

Hay varias especies de duelos según el objeto a que se dirigen, porque en esta materia más que en ninguna otra lo fundamental es el móvil que informa la actitud.

El valor físico y el espíritu de acometividad no caracterizan al caballero. El valor, el coraje ante el peligro es compatible con todas las lacras morales. El clarín de Garibaldi transformó en héroes a muchos bandidos que no tenían amor a la gloria sino ansias de pelear.

El duelo ostentativo de fuerza, que se provoca para alardear del propio valor y destreza, encierra en el fondo una cobardía moral; pero el duelo "defensivo del honor", que se propone defender la buena fama y reparar el agravio inferido, — podrá carecer de eficacia, pero le sobra nobleza.

Las leyes de partidas legislan en detalle el reto a duelo y el lance y en medio de su prolijo análisis dicen: "el único reto (riepto) legítimo y moral es el "defensivo del honor" para impedir que la injuria llegue a tomar cuerpo y pueda producir el difamamiento" que tanto quiere decir como por fazamiento que es fecho contra la fama del home, a quien dicen el latín infamia". Y a la fama la define: "el buen estado del home que vive derechamente segunt ley et buenas costumbres, non habiendo en si mancilla ni molestanza".

Las leyes de partidas son una de las principales fuentes de nuestra legislación y han regido hasta la publicación del código penal.

Ahora, señor juez, para iluminar los hechos a la luz de la doctrina y las costumbres, he de recordar los antecedentes de mi representado que justifican la actitud esencialmente defensiva de su honor.

Es la primera vez que el doctor Nazar Anchorena manda padrinos. A esta altura de la vida en que se encuentra, no ha tenido jamás un lance de honor. Todos sus antecedentes lo presentan como un caballero celoso de su deber, pero respetuoso de la dignidad ajena. Jamás ostentó fuerza ni argumentó nunca con el sable y la espada. Su línea de conducta ha sido cuidada por su dignidad.

Por herencia y por idiosincracia el doctor Nazar Anchorena no es un duelista, sino un caballero con toda la tolerancia y el respeto que esta dignidad impone.

Al proceder en la forma que lo ha hecho, pensó que el doctor Rodolfo Moreno (hijo) colocaría la cuestión en el mismo terreno caballeresco y levantaría el agravio o en concordancia con sus antecedentes iría a la reparación.

Su actitud fué lógica y caballeresca. Si hay algún error de concepto no lo hay de conducta ni de sentimiento.

(Continuará)

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Dr. Julio A. Petrocchi
Médico del H. Fernández
Internas, señoras y cirugía general. San Juan 2154. De 2 a 4 p. m.
U. T. 1571, B. Orden

CONFERENCIAS

ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

Mañana, a las 5.30 p. m. el profesor doctor Alejandro Tedeschi continuará la serie de sus conferencias que ha iniciado en la escuela de aplicación de sanidad militar que funciona en los altos del hospital Militar Central (calle Pozos esquina Caseros).

El tema sobre el que versará esta conferencia será: "Tratamiento moderno de las heridas de guerra".

SOBRE ANTROPOLOGIA CRIMINAL

El viernes 22 del presente, a las 9 de la noche, dará el doctor Leopoldo Bard una conferencia en el local de la asistencia pública (Esmeralda 66) sobre el tema: La inteligencia de los criminales. La literatura y aptitudes artísticas de los mismos. Sentido moral y remordimiento. El lenguaje en los delincuentes. Del tatuaje, su concepto y lo que representa. La pasión en el criminal. Erostratismo y vanidad. Valor del delincuente y voluntad. Analgesia y disvulnerabilidad.

La entrada a esta conferencia es libre y continuarán en el mismo local y a la misma hora los días viernes.

Instrucción pública

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

La dirección de este museo ha comenzado a enviar el catálogo de la "sección gráfica" a todas las escuelas fiscales de esta capital.

Los directores que no lo reciban antes de fin de semana pueden pedirlo por carta al museo escolar Sarmiento, calle Charcas 1081.

UNIVERSIDAD P. DE LA BOCA

Continúa abierta en la universidad Popular de la Boca, situada en la calle A. del Valle 471, la inscripción del curso de máquinas para cosecha.

Los interesados pueden pasar por la secretaría de la institución de 7.30 a 9.30 p. m.

Al finalizar los estudios de esta asignatura, las autoridades de la universidad entregarán un certificado de competencia, a los que hubieren aprobado el examen correspondiente.

Información general

MUSEO SOCIAL ARGENTINO

Esta tarde a las 6, se reunirán en su local de la calle Maipú, los señores miembros del consejo superior del Museo Social Argentino, con el objeto de considerar varios asuntos de vital importancia para la institución.

CRONICA SOCIAL

Para el 28 del corriente se anuncia una interesante fiesta que se llevará a cabo en el teatro Odeón bajo el patrocinio de la comisión que preside la señorita Ana María Green a beneficio de los pobres que sostiene.

Se pondrá en escena "El aguilucho" por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos bajos y balcón, 60 pesos; altos, 30; plateas, 15. Para pedidos dirigirse a la calle Paraguay 920 o por teléfono al 2057 Juncal.

Firman las invitaciones las señoritas:

Ana María Green, María Matilde Méndez, Carmen Rodríguez Larreta, Laura y María Luisa Salas, Mercedes de Alvear, Marcela Torres, Estela y Adela Zuberbühler, Adriana Harilaos, María Teresa y Mercedes Santamarina, Elena y Dora Méndez, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Carola Cárcano, Mercedes Ortiz Basualdo, Mercedes Ocampo, Elvira Castro, Susana Rodríguez Quintana, Enriqueta del Solar Dorrego, Magdalena García Calvo, Beatriz Gallardo, Elena Aguirre, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Hilaria y Celsa Achával, Elena y María Uriburu, Victoria Achával Rodríguez, Clara Bullrich, Isabel Pearson Quintana, Herminia Rosa Cantilo, Celina Domínguez Alzaga, Clara y Mercedes Anchorena, María Justa Pueyrredón, María Ignacia Moreno, Mercedes Dose, Susana Peralta Alvear, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Sofía Sara Madero, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Elena Gramajo, Sofía Cranwell, Elvira Jacobé, Carmen Estrada Borbón, Angela Bidau, Esther Isabel Pearson, Dolores y Mercedes Pacheco, Mercedes Bosch, Carmen Zuberbühler, Susana y Lola Larguía, Carmen Herrera Vegas, Josefina y Esther Cantilo Achával, Carola y Rosa Urquiza.

* * *

El doctor José María de Iriondo y su señora Estela Lagos que festejaban ayer el 25.o aniversario de su casamiento fueron objeto de cariñosos agasajos de parte de sus numerosas relaciones que pasaron a presentarles sus saludos.

Los esposos Iriondos recibieron hermosos ramos de flores y varios obsequis.

Concurieron las señoras:

Josefina R. de Iriondo, Luisa L. de Lagos, María S. F. de Iriondo, Susana L. de Beruti, María T. I. de Iriondo, Alcira I. de Videla, Cora C. de Masschwtz, Blanca R. de Prandt, Sofía A. de Bengolea, Elisa F. de Juárez Celman, Luisa B. de Demaría, Irene I. de Estrada, Isabel G. de Williams, Sara A. de Ezeiza, Raquel A. de Bullrich, Juana Z. de Campillo, Malena T. de Pesa, Elvira F. de Allende, Paz Ll. de Raveut, María B. L. de Almeyra, baronesa de Marchi della Costa, Delfina C. de Kappenbach, Rosa M. de Labougle, Elisa I. C. de Sauce, Guillermina A. de Goyena, Alcia Z. de Dorado, Irelmina R. de Bollini, Laura E. de Carranza, Sara G. de Hueyo, aMría A. de Rosas, Belén M. de Lozano, Jacoba A. R. de Franchini, Clotilde H. de Cullen Ayerza, Chola A. de Achával Rodríguez, Celina P. de Melo, Josefina A. de Sezura, Guillermina A. R. de Goyena, Sara O. de García Herrera, etc.

Señoritas: de Iriondo, Lagos, Demaría, Lozano, Achával Rodríguez, Carranza, Arredondo, Gowland, Molina, Almeyra, Brant, García Herrera, Suárez Celman, Allende, Lastra, Gallo, Labougle, Campillo, Masschwitz, etc.

* * *

Se anuncian tres funciones extraordinarias en el Colón cedidas por la empresa de dicho teatro para beneficio de algunas instituciones de caridad de esta capital.

Las óperas elegidas para dichas funciones son "Romeo y Julieta", "Aída" y "Tosca", que se darán en las noches del 22 y 27 del corriente y 1o. del mes entrante, siendo las sociedades beneficiadas, el Patronato de la Infancia, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica; la Caja Dotal para obreras, cuya presidenta es la señora Adelia María Harilaos de Olmos; la Sociedad Divino Rostro, presidida por la señora Angiolina Astengo de Mitre; las Cantinas Maternales por la señora Julia Helena Acevedo de Martínez de Hoz y la Asociación Mutualista Escolar por la señorita Corina Berdier.

La comisión organizadora de esta serie de funciones ha resuelto abrir un abono a las tres representaciones, pudiéndose también adquirir localidades para cada una separadamente.

Las localidades pueden adquirirse en casa de la señora Teodelina Alvear de Lezica, Rodríguez Peña 1881, o solicitar sean reservadas por teléfono al 3237 (Juncal).

* * *

Ha dejado de existir la señora Rosa Vélez de Costa, distinguida dama que fué noble compañera, madre ejemplar, exponente de todas las virtudes y de todas las gentilezas.

Poseía la extinta condiciones excepcionales de carácter, mediante las cuales había logrado conquistar hondos afectos y generales simpatías.

Su inesperado fallecimiento afecta a las familias de Costa, Freire, Vélez, Jonso, Alemán, Parma, Iturraspe, Pinto, González, Peluffo, etc.

El sepelio de sus restos, que se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte, dará margen a una sentida demostración de pesar.

* * *

El 28 del corriente será consagrado en la iglesia de San Miguel Arcángel a las 6 p. m. por el R. P. Franceschi, el enlace de la señorita Emilia Devoto con el doctor Miguel A. Ruiz Palacios.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores José Devoto, Aurelio R. Devoto y Antonio C. Devoto, y por parte del novio el Dr. Elpidio González, Rodolfo Ruiz Palacios y el doctor Alfredo Lascano.

Serán padrinos la señora Ludovina Soto de Ruiz Palacios, madre del novio, y el señor Federico Devoto, padre de la novia.

Los novios entrarán en el templo acompañados del siguiente cortejo:

Emilia A. de Devoto con David Ruiz Palacios, Julieta Almanza de Devoto con Antonio C. Devoto, María Lydia Devoto con Rodolfo Ruiz Palacios, Isabel Arcuri con Arturo Devoto, María Silvia Oneto con Eduardo Devoto, Carmen Devoto con Federico E. Devoto.

* * *

Ha fallecido en Río Cuarto la señora Concepción G. de Carranza, descendiente de la familia Ladrón de Guevara que donó el terreno en que fué fundada dicha ciudad.

La extinta dama era muy querida en aquella localidad por sus destacadas dotes personales y su deceso ha sido profundamente lamentado.

* * *

El torneo de tennis realizado a beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres obtuvo un verdadero éxito, social y pecuniario.

Las siguientes parejas salieron victoriosas en la contienda:

Distintivo verde, señorita R. Urquiza y señor C. Douglas Scott; distintivo amarillo, empate entre la señorita C. Massini y señor A. Peró, y la señorita E. Goñi y el señor L. Lanusse; distintivo rojo, señorita C. Martínez Seeber y señor A. Olmos; distintivo violeta, señorita J. Ezcurra y señor C. Forn.

Después de la distribución de los premios se sirvió un te a la numerosa concurrencia.

* * *

En obsequio de los voladores de la misión norteamericana, señores Jorge Richard y Wensor Cuchin, el contraalmirante Manuel Barraza y su señora Delicia Rodríguez ofrecerán un te el jueves próximo.

Ha sido también invitado un núcleo de amigas de su hija Delicia.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se realizará el domingo 21 del corriente un te-concierto a beneficio del colegio de niños pobres del Santuario de Itatí.

La tarjeta, con opción al te vale $ 3 y las que no hayan sido devueltas antes del 25 del corriente, la comisión organizadora las considerará aceptadas.

* * *

Nuestro gran mundo social se congregó anoche en el teatro Coliseo para presenciar la velada que se realizaba a beneficio de las Cantinas maternales.

La comisión directiva de dicha asociación, que preside la señora Julia Acevedo de Martínez de Hoz, debe haber quedado muy complacida por el halagüeño éxito obtenido.

Un público selecto y escogido siguió con vivo placer el interesante espectáculo que con tanto acierto fué preparado.

Vimos entre la numerosa concurrencia a las señoras:

Delia Alvear de Ocampo Elía, Emilia Fuschini de Agote, Carmen Carranza de García, Magdalena Elía de Ezcurra, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, María Wester de Bibiloni, Sara Cainzo de Dumais, Susana Castex de Apellániz, Mrs. Gibbons, Celina Pearson de Piñero Sorondo, Josefina Zuberbühler de García Fernández, Carmen Feit de Lezica, Marta Saavedra de Oliveira Cézar, Clarisa Paz de Honores, Isabel Zawk de Ocampo, Alicia Tomkinson de Roca, Julia Brickman de De Bary, Marcela M. de Saint, Evelina Duveen de Lowengard, Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz, Elena Zuberbühler de Cullen, Matilde Sánchez de Méndez, Ramona Aguirre de Ocampo, Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Delfina Caprile de Klappenbach, María Rosa Murature de Murature, María Méndez de Saavedra, Estela Bell de Posse, Luisa Ruiz de Carabassa, María Valeria Cárdenas de Guerrero, Sara Pearson de Aberg Cobo, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Amalia Udaondo de Iriarte, María Elina Molina Crisol de Ledesma, María Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Teodosia Roca de Watson.

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
Miles de familias empezaron a teñir para ellas, concluyeron tiñendo para el público con éxito y positivo beneficio
UNA PASTILLA, VALOR 0.80 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
R. F. GOBBI RIVADAVIA 926

Lía Sansinena de Gálvez, Julia Larrazábal de Acevedo, Elvira Soto de Castro, Teodolina Lezica Alvear de Uriburu, Lola Acosta de Acevedo, Leonor Basavilbaso de Piñero, Mercedes Elartondo de Alvear, María Elena Zwank de Zimmermann, Esther Slater de Welles, Magdalena Madero de Tornquist, Mercedes Paz de Ocampo, María Teresa Tezanos Pinto de Torres Agüero, Marta de Bary de Vedoya, Josefa Anchorena de Madariaga, Sara Elejalde de Regúnaga, Amalia Albarracín de Robledo, Adela Cainzo de Gómez, Julia Cautet de López Buchardo, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Adela Atucha de Gramajo, Beatriz Feilberg de Acevedo, Angélica Fernández de Kier, Sara Pasman de Oyenard, Clara Marín de Jiménez Lastra, Clara Josefina Maschwitz de Quesada, Segunda Roca de Demarchi, Clementina Basavilbaso de Maidana, Sara Sahores de Frederking, Carmen Escobedo de Livingston, Francisca Goñi de Güiraldes, Adela Ayerza de Agote, María Constanza Bunge de Zavalía, Adelia Carranza de Mazzini, Gilda Vieyra de Díaz Valdez, Enriqueta Rostaing Lisboa de Shaw, María Martínez de Martínez, Antonieta Silveyra de Lenardson, Lucía Jiménez Lastra de Furst Zapiola, Pascuala Santamaría de Bollini, Alita Livingston de Dorado, Emma Bousson de Achával, Ana Eloísa Achával de Roca, Adelia Harilaos de Olmos.

Y las señoritas:

Silvina Zemborain, Alicia Richard Lavalle, Cora Maschwitz, María Magdalena Ezcurra, Laura y María Teresa Obejero, Susana de Bary, Zelmira Bollini Roca, Estela, Antonia y Esther Bollini, María Dorado, María Julia y Carmen de Bary, María Rosario y Emma Ledesma, María Luisa Roca, Celia Troncoso Calvo, Mercedes y Angélica Maschwitz, Sofía, Lucía y Elisa Lowengard, Felisa y María Delfina Ruiz Guiñazú, Angélica, María Elena y María Teresa Centeno, Sara Regúnaga, Cora Trotman, María Marciana Martínez, Celina Piñero Pearson, María Antonia y Elena Bidau, María Higinia Giribone Cañás, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Ana Lezica, Carmen Zuberbuhler, María Dámasa Oliveira Saavedra, Augusta y María Rosa Estrada, Leonor Bosch Gramajo, Yolanda y Magdalena Calvo, Alicia Castro Bustos, Adelia Díaz Vieyra, Susana Arning, Valeria y María Guerrero, Fidela Cazón, Amalia Robledo, Sara y Beatriz Bibiloni, María Luisa, Blanca y Rosa Correas Zumarán, Elena Gramajo, Clara Ocampo, Carolina Cárcano, Esther Isabel Pearson, Mercedes Alvear, Orosia Ayerza, Isabel y Angélica Yáñiz, Elena Castex, Margarita Abella, Adriana Harilaos, Rosa y Francisca Ocampo, María Carolina Méndez Huergo, Mercedes Paz Ocampo, María Matilde Méndez, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, María Luisa Salas, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Adelia Acevedo, Margarita del Mármol, Sara Aberg Pearson, Marcela Torres, Elvira Castro, Mercedes Dose, Elisa Cobos, Emilia y Raquel Agote, Delia Obejero, Sara Güiraldes.

* * *

En el cementerio de Flores se inhuman esta tarde los restos del señor Julián Martínez, distinguido caballero cuyos rectos proceder es y afable carácter granjeáronle la estimación de cuantos tuvieron ocasión de tratarlo.

* * *

El 6 del mes entrante se realizará el casamiento de la señorita Arminda Bianchi con el señor José Pezzoni.

* * *

Con una sala muy bien concurrida se realizó anoche en el Grand Splendid Theatre, la función a beneficio del Asilo de Huérfanos que protege la Sociedad Israelita de Señoras, que preside la señora Rebeca L. de Glucksmann.

Fueron muy celebrados los números de baile a cargo de algunos elementos de la compañía Pawlova, como también los de concierto que se realizaron con todo éxito.

* * *

Ha de ser ecibido con generales muestras de complacencia el compromiso matrimonial de la señorita Molly Ibáñez con el señor Carlos Calvo Mackinlay, efectuado en los Estados Unidos.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas que por el eterno descanso del alma de la señora Juana Vedoya de Malbrán, se celebraron en la iglesia de San Francisco, de 7 a 11, evidenciando el pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas amigas.

* * *

El próximo domingo quedará concertado el enlace de la señorita María Enriqueta Bello con el señor Manuel García Hernández.

Con este motivo se efectuará una fiesta en casa de la señorita de Bello, en Temperley.

* * *

Esta tarde en el cementerio del Oeste se realizan las exequias del señor Lorenzo Cianci, distinguido caballero que pasó su vida dedicado a su profesión de radiólogo, granjeándose justo prestigio en los núcleos en que actuara.

En la triste ceremonia se exteriorizarán los sentimientos de pesar causados por su deceso.

* * *

A bordo del vapor Ciudad de Buenos Aires llegó procedente de Montevideo, el señor Claudio C. Mollet, ministro inglés en la República Oriental del Uruguay.

* * *

El señor Hiram Pozzo ofrecerá esta noche, en su residencia de Belgrano, una comida íntima en honor del doctor Osvaldo Loudet, con motivo de haber cesado en la presidencia de la Federación Universitaria Argentina.

Serán comensales, los señores:

Julio V. González, Gonzalo Muñoz Montoro, Guillermo Watson, Francisco de Aparicio, Gabriel del Mazo, José C. Belbey, Angel S. Caballero y Horacio A. Pozzo.

* * *

Resultó muy interesante la reunión que ofreció la señora Angélica Molina de Coni, en su residencia, a un núcleo de sus amistades.

Se sirvió un te a la concurrencia y se bailó animadamente hasta las primeras horas de la noche.

Asistieron las señoras:

Delia Molina de Coni, Justa Villanueva de Castellanos, Clotilde T. G. de Coni Molina, Elena Molina de Palacios, Honoria G. de Torreta, Josefina Carmody de Simpson, Adela Molina de Giménez de Paz, O'Kaida Suárez de Martín Maciel, María Luisa Molina de Yansi, Amalia P. de Bossero, Juana D'Amico de Coni Molina, Haydée P. de Lapeyrusse, Ana T. Salas de Giarelli y las señoritas Rebeca, Sara y Celia Coni Molina, Esther y Alicia Molina Arditi, Adela y Julia Giménez de Paz, María Elena Calzada, María Eufemia Herrera Calvo, Aurora Martín Maciel, Honoria, Ercilia y Cira Torreta Guillén, Elena Palacios, Lucía y Margarita Simpson, Susana y Enriqueta Haymes, Delfina Yansi Molina, María Julia Castellanos Villa nueva, Elsa y Josefina Giarelli, María Angélica Lapeyrusse, Amanda y Ana Bossero y otras y un grupo de jóvenes.

* * *

En su alojamiento del Garden Hotel el ingeniero Juan Ignacio Alsina y su señora Adriana Moreno recibieron ayer a sus relaciones festejando una fecha íntima.

* * *

En obsequio del señor Francisco Foster el señor Alejandro Lértora ofreció ayer un almuerzo en el salón Elisabeth del Jockey Club.

Asistieron los señores: Rómulo Otamendi, G. Leguizamón, Norberto Fresco, Santiago Brian, Horacio Bustos Morón, H. G. Corbett, L. Stettson, Roberto Stewart, S. C. Marengo, M. Wyless H. Usher, José A. Frías, R. Foster, Fernando Guerrico, Miguel Padilla, A. Lowse, A. Brown.

* * *

Festejando el cumpleaños de su hija María Rosa, el señor Sebastián Criado Pérez y su señora Rosa Tornquist ofrecerán un te a un núcleo de sus amistades el 30 del corriente, lo que dará margen a una reunión social de atrayentes proporciones.

* * *

Por causas imprevistas no se efectuará la rifa del automóvil que debía sortearse hoy a beneficio de la Defensa de pobres del Sagrado Corazón.

La comisión que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist hace saber a las personas que hubiesen tomado números que se les devolverá el importe.

A tal efecto pueden pasar por el local en donde los adquirieron.

* * *

La señorita Augusta Porro ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Varas.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Motivará una fiesta social de grandes resonancias el enlace de la señorita Marta Leloir con el señor Guillermo Udaondo (hijo), que se realizará a mediados del próximo mes de noviembre.

* * *

En la iglesia del Santísimo Sacramento será consagrado el 24 de septiembre, con misa de esponsales, el enlace de la señorita Matilde Basualdo Anchorena con el señor Enrique Zuberbühler, lo que motivará una fiesta nupcial de singulares atractivos.

* * *

El enlace de la señorita María Inés Lavalle Zumarán con el señor Pedro Núñez Acuña se realizará en el próximo mes de octubre.

* * *

El 16 del próximo mes de septiembre será consagrado en casa de la familia de la novia el enlace de la señorita Raquel Henestrosa con el señor Enrique Azulay.

Apadrinarán la boda la señora Carmen Ojeda de Henestrosa y el señor Juan Azulay.

* * *

Mañana será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Celia Moras con el señor Carlos C. Ortega.

Del acto civil que se realizará momentos antes, serán testigos, por parte de la novia, los señores Prudencio S. Moras, Emilio Moras Benítez, e ingeniero Carlos R. Moras, y por el novio los señores Francisco Saforcada, Diego López y Marcos Gutiérrez (hijo).

Actuarán como padrinos la señora Isabel Medrano de Ortega y el mayor don Sebastián Ortega.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Paulina D. Lorenzo, con el señor Ernesto Spini.

* * *

El señor Luis Colombo, será obsequiado el jueves próximo, con un banquete en la confitería del Aguila, con motivo de su próximo enlace.

* * *

En obsequio de sus hijas Lucrecia y Elvira, el señor Ricardo Bunge y señora Lucrecia Martínez, ofrecieron una fiesta íntima que transcurrió en un ambiente de exquisita amabilidad.

* * *

La reunión efectuada en casa de la señorita Aída Rolla, festejando una fecha íntima, dió margen á una fiesta social muy agradable.

Estuvieron presentes las señoritas: Fina y Tita Kelly, Olga y Nélida Wigliore, Yenny Pralt, Zulema, Margarita y Cristina Rolla, Susana, María Esther y Arminda Lomazzi, Teresa B. Zeballos, Bebé y Rosa Batty, Lila y Meme Matheus, Aurora Insúa.

* * *

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Sofía Gayoso de Wiurnos, se celebrarán misas el jueves próximo a las 10 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari.

* * *

En el teatro San Martín se realiza esta noche el festival organizado a favor de la escuela 28, del distrito 12.

La comisión de damas que preside la señora Blanca Basail Martínez de Lavagne, no ha omitido esfuerzos para obtener un resultado halagueño.

El interés que esta fiesta ha despertado, se ha traducido en las numerosas demandas de localidades que están casi agotadas; las restantes podrán adquirirse en la boletería del teatro.

Han retirado localidades las familias de:

Calvo, García, Elizalde, Estrada, Frías, Fresco, Finocchio, Giménez, González, Gutiérrez, Navarro Viola, Hernández, Lynch, López, Lértora, Marcó del Pont, Muñoz, Moreno, Massini, Naón, Nocetti, Melo, Oliver, Pearson, Faría, Posse, Pizarro, Ruíz Huidobro, Sabadell, Rafio, Pereyra Lucena, Viale, Vazquez, Varela, Quiróz, Roldán, Figueroa Alcorta, Lavagne, Orgeira, López Lecube, De Veyga, Villanueva, González Moreno, Celesia, Martínez, Scaglia, Romero, González Videla, Aranguren, Mones Ruíz, Durán, Gómez, Amadeo Videla, Fernández, Arévalo, Almeida, O'Connor, Araujo, Gorostarzu, Aubone, Castro, Beltrán, Broggi, Bilbao, Montes de Oca, Barrera, Sánchez, Weigel Muñoz, Carman, Canale, Cárdenas, Corbellini.

* * *

A cargo del pianista Ricardo Ferrary, se realizará en breve, una serie de conciertos a beneficio de las damas de beneficencia y cantinas maternales.

Prestará también su concurso, el señor Horacio Roldán (hijo), quien cantará trozos de ópera y canciones de conocidos autores.

* * *

—Muy delicado el señor Oscar M. Beltrán.

—Guarda cama la señora María Lía Cobo de Ramos Mejía.

—Guarda cama, la señora Lola Naón de Echagüe.

—Enferma, la señorita Teodelina Bosch Alvear.

—Es muy delicado el estado del señor Cándido Pereyra.

—Guarda cama, la señora Honoria Martínez de la Torre de Facio, siendo satisfactorio su estado, así como el de su hijita María Rosa.

—Se encuentra nuevamente enfermo, el mayor retirado, señor Leandro Araya.

—Continúa enferma la señorita María Lupo Andréu.

—Algo más aliviada la señora María Salud Arana de Nazar Anchorena.

—Es delicado el estado de salud del doctor Manuel Cigorraga.

—Enfermo, el señor Augusto Ibarra Pedernera.

—Mejor, el doctor Juan José Britos Elizathe.

—En vías de completo restablecimiento, el señor Federico Lynch Mosquera.

—Mejor, la señora Concepción Lupo Andreu de Pereira.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, el señor Fernando Dodero.

—De Corrientes, el doctor Baltasar Bravo Zamora, acompañado de su esposa.

—De Glew, la señora Delia García Quirno de Carranza.

—De Santa Fe, el señor Nestor Iriondo y su señora Josefina Rodríguez.

—De Glew, el señor Pastor Britos Muñoz.

—De Santa Fe, el señor Rodolfo Candioti, su señora Elena Cervera y sus hijos.

—De San Vicente, el doctor Horacio López Cabanillas.

* * *

Han partido:

Para Mercedes, el doctor Romeo San Pedro.

—Para Río de Janeiro, el señor Carlos Pereyra Pinto y su señora Guillermina Chaves.

—Para Morón, el señor Alberto Britos Muñoz.

—Para General Alvear, el señor Juan Carlos Giribone Cañás.

—Para Adrogué, el doctor Arturo Amuchástegui.

—Para Río de Janeiro, el señor Alfredo González Garano y su señora María Ayerza.

—Para San Nicolás, el señor Jacinto E. Calvo Ruíz.

—Para Río de Janeiro, el doctor Manuel Beretervide.

—Para Rosario de la Frontera, el doctor Félix Aráoz y su hija María Antonieta.

—Para Glew, el doctor Martín González Aguirre.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Resoluciones del consejo directivo

El consejo directivo, en su última sesión, ha adoptado las resoluciones siguientes:

Elevar al consejo superior, apoyándolos, los pedidos de licencia de los profesores Poussart y Duclout.

Nombrar jefe de trabajos prácticos interino al doctor Orsini F. F. Nicola.

Nombrar profesores suplentes de química inorgánica al doctor Luciano P. J. Palet en cambio de la de microbiología en la cual cesa, y profesor de química orgánica, al doctor Luis C. Guglialmelli.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo algo nublado en las regiones centrales y bueno en las demás partes. Cayeron lluvias ligeras en el este de Buenos Aires.

Prevalecen vientos suaves, principalmente del nordeste.

La temperatura ha subido y actualmente se encuentra superior a la normal, excepto en la región andina, donde ha bajado algo.

La presión atmosférica está bajando en todas las regiones, rápidamente en las del centro y oeste.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias aisladas en las provincias del este; buen tiempo con temperatura en descenso en las del sudoeste.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central; Nordeste: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura; íd. Sudeste: Bueno, temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Santiago y N. de Córdoba: Bueno, temperatura en leve ascenso.

Mendoza, San Luis y S. de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, temperatura en descenso.

Jujuy, Salta y Tucumán: Bueno; temperatura en leve descenso.

Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz: Faltan datos.

Los esposos Iriondo-Lagos rodeados de su familia en el 25o. aniversario de su casamiento

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CONTRA
TOSES
Y
CATARROS
píldoras
de
CATRAMINA
BERTELLI
que son también sumamente recomendadas por celebridades médicas contra
INFLUENCIA - BRONQUITIS
TUBERCOLOSIS
Enfermedades de las Vías Respiratorias y de la Vejiga
Se venden en todas las farmacias del mundo
Concesionario para ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY
JOSE PERETTI y Cía
BUENOS AIRES - MONTEVIDEO

Los niños que, sin estar verdaderamente enfermos, están siempre pálidos y perezosos, son candidatos del linfatismo y escrofulismo. Si los nutriese y fortificase a tiempo con CARNE LIQUIDA del Dr. VALDES GARCIA, evitarían el peligro de tan funestas enfermedades.

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

ARTE - TEATROS - LETRAS

COLISEO

Con "Mignon", en la que tuvieron especial ocasión de lucimiento la señora Vallin, la Srta. Ottein y los señores Schipa y Walter, calurosamente aplaudidos por una concurrencia numerosa y selecta, terminó anoche la temporada lírica del Coliseo.

En el tiempo transcurrido entre el 24 de mayo y el 18 de agosto, se han hecho 109 funciones, repartidas entre veinte óperas, algunos espectáculos mixtos y coreográficos. "Thais", obra con que se inauguró la temporada, se hizo tres veces, "Boheme" 3, "Pagliacci" 5, "Rigoletto" 5, "Don Pasquale" 4, "Barbero de Sevilla" 6, "Mefistofele" 6, "Manon" 7, "Butterfly" 6, "Tríptico" 4, "Aída" 8, "Amore dei tre re" 2, "Werther" 4, "Moisés" 6, "Marouf" 4, "Tosca" 3, "Príncipe Igor" 2, "Trovador" 1, "Otello" 1, "Mignon" 1. Es decir, que el cartel ha tenido una enorme variación y de que el público ha respondido plenamente, pues a pesar del crecido número de funciones y de la competencia el teatro, salvo rarísimas excepciones, estuvo totalmente lleno.

El repertorio, que debió ser alterado debido a las dificultades ya conocidas para el transporte de la compañía y su retardo en llegar, tuvo algunas notas artísticas realmente interesantes, como ser la exhumación del "Moisés", el estreno del "Príncipe Igor", el reestreno de "Amore dei tre re" y el estreno del tríptico de Puccini, cuyo "Gianni Schicchi" por lo menos, es una obra interesantísima. No faltaron, por otra parte, acontecimientos artísticos de otro género como la excepcional interpretación del "Mefistofele", la de "Butterfly", el "Otello" y, sobre todo, la colaboración en los espectáculos líricos de la troupe de Mme. Pavlowa fusión magnífica que prestó especial interés a espectáculos como "Thais", "Aída", "Moisés", "Marouf" y "Príncipe Igor". Por otra parte, dentro del orden paramente coreográfico, el estreno de la Peri fué un verdadero acontecimiento artístico.

Entre los intérpretes son varios los que han cautivado al público, obteniendo verdaderos triunfos. Gilda dalla Rizza, una evolución progresiva y amplitud de medios le han permitido afrontar roles bien diversos y siempre con el mayor éxito. Ninon Vallin, cuyas dotes excelentes se confirman en cada reaparición; María Careña bella voz que ha actuado en condiciones desfavorables; Angeles Ottein, cuyos triunfos han sido aun mayores este año; Yola Amari, magnífica voz que es de esperar haga una brillante carrera; las señoritas Bertazoli y Gramegna siempre correctísimas. El maestro Marinuzzi, de cuyo talento y magníficas condiciones de director no hay necesidad de hablar. Nazareno De Angelis, la voz portentosa y artista excelente, que tanto hemos elogiado. Tito Schipa, cantante tan bien dotado de una habilidad única en el manejo de la voz y siempre artista correcto. Pertile, el cantante por excelencia. Crimi, cuya bella voz estuvo trabada mucho tiempo por una tenaz enfermedad; Montesanto, cuyo regreso ha sido una brillante rehabilitación. Crabbé, Paoli también rehabilitado. Stabile, Dentale, Walter, Rodríguez, Damiani el excelente bajo cómico Azzolini, y sobre todo los maestros Falconi, Bellezza, Capdevila, Santini y Manfredini, una pléyade, en fin, que ha conseguido desempeñarse en las mejores condiciones, a pesar de la premura con que se ha desarrollado la temporada, premura en la que el Cav. Francioli ha sacado la peor parte a pesar de lo cual salió casi siempre airoso.

Y por último, la Sra. Pavlowa, para quien nuestro público tiene tantas simpatías, ha tenido verdaderos triunfos y tanto ella como su troupe han sido siempre favorecidos por una concurrencia enorme que aplaudió con entusiasmo los siempre interesantísimos espectáculos.

En resumen, una excelente temporada de la que los señores Da Rosa y Mocchi pueden estar satisfechos, pues los únicos puntos negros que haya podido haber son subsanables e imputables a situaciones anormales, por lo que esperamos que para la temporada próxima ellos desaparezcan, así lo prometen los activos empresarios del Coliseo.

LOS ESTRENOS

"LOS ESCLAVOS BLANCOS"

Escobar es un autor que evoluciona. Tiende tesoneramente a superarse y ello sólo sería suficiente para que le tributáramos nuestro aplauso. Desde aquellas sus primeras obras, pasatiempos ligeros escritos ligeramente, va vigorizando su labor con obras de más arraigo, de más seguros trazos en las líneas y de mayor consistencia ideológica. Evoluciones hacia el drama sintético y humano. Porque Escobar es un escritor valiente que rehuye los eufemismos. Tiene la valentía de exponer sus ideas sin recurrir a los desdibujamientos temerosos. Y eso es precisamente lo que observamos en "Los esclavos blancos", boceto dramático estrenado anoche en el Nacional. Hay tal vez demasiada crudeza en ciertas escenas, pinta el autor un ambiente de miserias morales muy a lo vivo. Puede chocar su concepción del teatro expuesto así al desnudo, sin reticencias; podrá discutirse la moralidad de la pieza estrenada, que se concreta a presentar un caso repulsivo de persuasión moral, pero no puede discutirse que Escobar tiene valentía hombruna al llevar a la escena obras de esa naturaleza.

El autor ha extraído de la vida misma esas escenas que lleva al teatro. Y la vida no es siempre la moral triunfante.

El vicio, la corrupción, los apetitos bestiales tienen amplio campo en el mundo y triunfan muchas veces como en las obras de Escobar.

La interpretación fué buena. Se destacó como siempre Arata, que hizo un cadete gallego de mucha eficacia cómica. Este Arata es un actor que triunfa siempre. Tiene condiciones inmejorables y sus "machietas" revelan un actor consumado.

Los demás discretos.

La presentación muy vistosa.

Al final hubo abundantes aplausos, que el autor agradeció.

Buenos Aires

Sigue figurando en tres secciones diarias en los programas del Buenos Aires, la afortunada revista de Osés, con música del maestro Ventura "A la gran muñeca". Se sostiene en segunda sección: "La cabra tira al monte", de Escobar.

Se anuncia para mañana el estreno de la pieza en dos cuadros de S. Eichelbaum: "En la quietud del pueblo".

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
A las 6: A la Gran Muñeca. A las 9: A la Gran Muñeca, La cabra tira al monte, A la Gran Muñeca
Platea, $ 1 por sección

"El clavo de oro"

Es el título de una nueva comedia de los celebrados autores Discépolo y de Rosa que han empezado a ensayar en el Nuevo.

La obra inspira mucha confianza a la dirección artística de aquel teatro. Será el primer estreno.

Beneficio

La función de esta noche en el Nuevo es a beneficio del "Asilo Dulce Nombre de Jesús".

Ocupa el cartel la comedia de Saldías "Delirio de grandezas".

Nueva compañía

Es casi seguro que Pedro Gialdroni vaya a actuar al teatro Excelsior encabezando un conjunto, que según nuestras informaciones, contaría con elementos que se hallan trabajando en diferentes compañías nacionales.

Avenida

Se reprisa hoy en este teatro la zarzuela de Fernández de la Puente y Allens Perkin, música de Chapí, [illegible] que figura en secciones vermouth y última de la noche. En primera, "Tó está pagao", y en segunda, "Panderetas y cascabeles".

Para el jueves se anuncia el estreno de la revista "Música popular", de Pelay y el maestro Lozzi.

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: El indio Lara. A las 9: El indio Lara, Cuentos cortos, El indio Lara
Platea, $ 1 por sección

Victoria

A su 45 representación consecutiva alcanza esta noche la estudiantina de Pérez Lugín "La casa de la Troya", teatralizada por Linares Rivas y que ha marcado un éxito envidiable.

"La malquerida" en el San Martín

El intenso drama de Benavente, que es un caballito de batalla de todas las actrices dramáticas españolas, desde doña María Guerrero — creadora — a la última compañía que ambula por el bosque, ocupa el cartel de esta noche en el San Martín.

Ya ha sido juzgada la labor que que realiza en dicha obra la primera actriz Anita Adamuz, intérprete inteligente y de temperamento que ha marcado en la actual temporada éxitos personales muy halagüeños.

La función de esta noche tiene el atractivo de ser a beneficio de la Asociación Protectora del Niño Escolar. Es un doble motivo para asegurar el éxito de la velada.

"La calumniada" de los Quintero

La función de esta noche en el Odeón, que es fuera de abono, tiene un interés excepcional.

Se estrenará una de las últimas obras de los hermanos Quintero "La calumniada", producción dramática que la prensa española comentó elogiosamente.

Los populares autores andaluces tienen en nuestro público innumerables admiradores, a quienes atrae siempre el prestigio de sus nombres. Por otra parte, la categoría de la compañía que estrena la obra presta al acontecimiento un doble interés que se traducirá en uno de esos llenos a que estamos habituados durante los espectáculos que realiza la compañía a cuyo frente figuran doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza, dos nombres de prestigio y de gloria dentro del teatro español contemporáneo.

El reparto de "La calumniada" es como sigue:

Jimena, señora Guerrero; Pureza, señorita Ladrón de Guevara; La Seglarita, señorita Pacello; María Dolores, señora Salvador; Trinidad, señora Torres; Isidra, señora Pino; Doña Asunción, señora Bofill; La Tornera, señorita Hermosa; La abadesa, señora Millanes; La hija del marino, señora Toldos; Federico Anderson, Sr. Díaz de Mendoza Fernando; Florencio, Sr. Valenti; Valeriano, señor Vargas; Pizarra, señor Santiago; El padre Domingo, señor Santander; Pepichi, Díaz de Mendoza y Guerrero C.; Don Augusto, señor Juste; Mosié Busón, señor Capilla; Calero, señor Corona; El marino, señor Cirera.

Una temporada que termina

Cuando se anunciaba una obra de Darío Nicodemi "Preto Pero" — la última del talentoso comediógrafo italiano — se dió por terminada la temporada que había iniciado recientemente en el Marconi la compañía a cuyo frente figura la actriz Yole Piacentini.

Y no puede atribuirse este final brusco ni a deficiencias del elenco, ni a mala elección de obras.

Se habían iniciado los espectáculos con "Non amarmi così" de Frascarolli y ahora se anunciaba la última producción de Nicodemi, de cuyo cálido recibimiento en los escenarios italianos, no hace mucho nos hemos ocupado oportunamente.

La temporada termina por apatía del público. La numerosa colonia italiana parece no gustar de la comedia. Es lamentable esta actitud que nos priva de una temporada que prometía ser excelente en su faz artística.

La reaparición de Parravicini

Como estaba anunciado, reapareció anoche en el Argentino, el popular actor. El coliseo de la calle Bartolomé Mitre presentaba el aspecto de sus buenas noches. La presencia de Parravicini en el escenario de sus más sonados éxitos, en ese escenario del Argentino, donde el actor ha consolidado su prestigio en una serie ininterrumpida de brillantes temporadas, fué saludada con una salva de aplausos. Es el tributo espontáneo y caluroso del público a uno de sus actores favoritos.

El rol de Míster Edgar King, Parravicini interpreta en la comedia de Schaeffer Gallo "El desconocido" que se reprisaba, se presta para su lucimiento. Y volvió a encarnar la gallarda y tanto enigmática figura del personaje norteamericano, con un sorprendente lujo de detalles.

Fué una reprise feliz. Esta noche el mismo programa.

Justo López de Gomara, estrena

El distinguido periodista español don Justo López de Gomara, tan vinculado a nuestro ambiente intelectual por su larga actuación entre nosotros y que tiene anteriormente dadas al teatro pruebas terminantes de su capacidad de autor, vuelve a la brega.

En el San Martín se anuncia una comedia suya en tres actos. Se titula "Jorobeta". Se estrenará el sábado.

Es una noticia grata. El prestigio del autor es una garantía previa de éxito.

FESTIVAL

Patrocinado por la Asociación de alumnas y ex alumnas de Nuestra Señora de la Misericordia, y a beneficio de la escuela gratuita que la misma asociación sostiene, se realizará pasado mañana en el teatro San Martín un festival que promete alcanzar lucido éxito.

Subirán a escena el entremés de Luis Esteco "Una conquista ..." y la obra de Pedro Muñoz Seca "La venganza de don Mendo". La bailarina La Argentina interpretará sus más selectas piezas de su repertorio.

La nueva comedia de Pagano

En el Argentino se nota inusitada animación. Están los de la casa ante una semana culminante de la temporada. El viernes se beneficia el primer actor Florencio Parravicini y se estrena la última comedia de José León Pagano, El tío Diego. Son dos acontecimientos en una noche. El haber elegido Parravicini para su función de beneficio una obra del autor de "La ofrenda" es una señal de que tiende a evolucionar hacia un teatro más elevado, con menos concesiones a los que gustan de lo desarticulado y lo fofo. Porque sin que ello sea aventurado, se puede asegurar que la comedia de Pagano no será de esas producciones híbridas donde tan sólo se buscan los efectos de risa a costa de cualquier concesión. Pagano no ha descendido nunca a la chabacanería y el año anterior en el mismo teatro, con los mismos intérpretes, demostró con "El sobrino de Malbrán", que pueden estrenarse con Parravicini comedias que no sean caricaturescas con éxito.

El reparto de "El tío Diego" es como sigue:

Carmen, Herminia Mancini; ...ne, María Elena Ramírez; Susana, Alcira Ghío; Sofía, Livia Zapata; Matilde, Jacinta Diana; Isabela, Juanita Montoya; el tío Diego, Florencio Parravicini; Mauricio, Elías Gutiérrez; don Augusto, Enrique Serrano; Alberto, Agustín Ramírez; Eduardo, Juan Démone.

La compañía Daglio-Morganti

En el vapor de la carrera se ausenta mañana para Montevideo, la compañía Daglio-Morganti que actuó recientemente con poca aceptación en el Mayo.

Fueron factores del insuceso tal vez poco acertada elección de obras y una deficiente presentación de las mismas.

Esta compañía debutará el viernes en el 18 de Julio de la capital vecina. Deseamos que allí sean más felices que entre nosotros.

Reprise de "Discos dobles"

Vittone y Pomar desde que debutaron en la Opera, tienden a las obras espectaculosas. Hay que aprovechar las condiciones del escenario y el personal de coros y bailes.

La coreografía tiene un rol principal en la orientación artística de los que pudiéramos llamar creadores del sainete nacional.

De acuerdo con ésta tendencia anuncian para el viernes la reprise de "Discos dobles" la revista de Bayón Herrera y Novión, que el año pasado obtuvo en el Nacional, un crecido número de representaciones. Con el escenario de la Opera y con el personal que tiene la compañía, la reprise puede tener todo el atractivo de un verdadero estreno.

Excelsior

La compañía Rivera-De Rosas que está dando sus últimas funciones, estrena esta noche el sainete de Pacheco, que obtuviera sonado éxito en el Nacional titulado "Tangos, tongos y tungos", que va en segunda sección; en primera "Los médanos" y en la última la revista de Pelay y Nario "Notas y comentarios".

Para el jueves se anuncia el vermouth extraordinario "El festín de los lobos" de Cayol.

El debut de la Menta

La tiple Consuelo Menta fué recibida anoche en la Comedia. Cantó "El dúo de la Africana" y "La casta Susana", con buena voz. En cuanto a sus condiciones de actriz no desmerecen a sus facultades de cantante.

Las reprises

Aquella exitosa pieza de González Castillo y Weisbach "Acquaforte" que el año pasado marcó en el Nacional un suceso halagüeño, será reprisada en breve.

Vittone y Pomar, es decir, el mismo elenco que la estrenara, la anuncia para pronto en la Opera.

Son siempre mejores estas cosas conocidas y ya juzgadas, que ciertos estrenos dudosos.

En la Comedia

La semana en curso es de novedades en el teatro de la Comedia.

VICTORIA
Compañía española de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 9 p. m.: NOCTURNO
LA CASA DE LA TROYA
Platea con entrada, $ 2.50

Anoche debutó la tiple Consuelo Menta. Para mañana, miércoles, se anuncia otro debut, el del primer actor Narciso Ibáñez, nuevo para nuestro público, que se presentará con "El puñao de rosas".

Y para el jueves, el estreno de la comedia "Una mujer que no miente" que procede del Lara de Madrid.

Es una forma de interesar el cartel.

Carmen Fernández

El viernes próximo debutará en el Variedades la tiple cómica Carmen Fernández.

La obra elegida para hacer su presentación es "La cadena del perro", que se estrenará ese día.

Méndez - Ramírez

Esta pareja, que acaba de contraer enlace en Córdoba, pertenecientes al elenco que capitanea Ballerini, han sido hablados para formar parte de una compañía que actuaría en uno de nuestros teatros, cuya temporada comenzaría en noviembre próximo.

Mayo

Hoy debutará en el teatro Mayo la compañía española que dirige el actor Daniel Garrido, que dará una serie de diez funciones.

En primera sección harán "El mantón rojo", en segunda "Las mujeres malas", y a continuación se presentará la tonadillera y estilista Eva Príncipe; en tercera "Sangre virgen", y a continuación Eva Príncipe.

La última de "El dotor Carricoche"

En el Apolo se dará esta noche la última representación de la aplaudida comedia de De Rosa y Folco, que se ha mantenido en el cartel ochenta y ocho veces, con una sola interrupción. Mañana miércoles estrenarán "La nieta del general", comedia original de Roque Otamendi.

Se nos dice que en ella tiene Casaux un rol de lucimiento.

Teatro Esmeralda

Hoy debuta en esta simpática sala el conocido ilusionista y prestidigitador Mr. Chefalo, lamado comunmente el rey de la risa. Efectivamente el espectáculo de Chefalo es de lo más divertido; tiene el poder demantener el público en constante hilaridad.

Aunque Chefalo es muy conocido su espectáculo es de los que se prestan a continuas variaciones.

Se estrena también hoy el poema lírico en 4 actos, música del maestro Puccini "La Boheme", vista cantada por un cuadro de diez artistas que cantan detrás de la tela y nos da la perfecta ilusión de asistir a la ópera.

MAYO

Compañía española de zarzuelas, comedias y revistas
:: DANIEL GARRIDO ::
A las 5: Sangre virgen. A las 6: La chicharra y couplets por Eva Prín Príncipe. A las 9: Estreno, El mantón rojo, Las mujeres malas, Sangre Virgen y Eva Príncipe.
Plateas, $ 0.40 por sección.

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE
FASCINALO, MUJER
SANGRE GITANA
LA NAVE DE LA ILUSION
GRABINSKA - TOMAROFF

Todos los días en las funciones de biógrafo hay estrenos de las mejores marcas, alternado con números de variedades, entre ellos Gardel Razzano, dúo de canto y guitarra y Mr. Chefalo.

Hoy estreno del poema lírico en 4 actos de Murger, música del maestro Pucini "La Boheme", vista cantada por diez artistas líricos; el jueves debut del dúo cómico Les Durand y próximamente el de la elegante tonadillera española Mercedes Alfonso.

En el Variedades

Se exhumó anoche en el teatro Variedades el bonito sainete de Roberto F. Cayol, con música de Arturo De Bassi "El alma del tango".

En ella intervienen los principales elementos de la compañía, los que hicieron una interpretación ajustada, sobresaliendo el señor Panigazzi, que hizo un Emeterio con mucha gracia; Andreu tuvo una noche feliz, pues fué un excelente colaborador de Panigazzi. La señorita De la Vega hizo una buena interpretación de su rol, cantando sus números de música con gusto, a quien secundó la señorita Fuente. Vázquez y Climent ajustados.

Hoy se repite en sección vermouth y primera de la noche.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

El consejo superior de la Asociación Argentina de Football sesionará esta noche a la hora de costumbre.

Existen en carpeta varios asuntos de interés y de urgente resolución.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Una opinión española

Sabido es que el football sudamericano interesa vivamente a los footballers europeos que conocen el estado de ese deporte en la Argentina y el Uruguay por referencias de los equipos ingleses que nos visitan antes del conflicto bélico europeo.

Un colega español, "El Fígaro" llegado en el último correo, trae un comentario sobre el campeonato sudamericano de football de 1919.

Dice el colega:

"Mi admiración por el football sudamericano me impulsa todas las temporadas a dedicar unas líneas al campeonato que juegan entre sí los equipos representativos de las naciones de América del Sur, donde el football se halla hoy, en un estado de progreso y esplendor asombroso, sólo comparable con el que existía en la Gran Bretaña antes de la gran guerra última.

"El año pasado se jugó el campeonato en Montevideo, ganándolo entonces el cuadro uruguayo. El match último, entre orientales y argentinos, constituyó un acontecimiento grandioso, desusado en el deportismo americano.

"En la presente temporada se juega en Río de Janeiro, habiendo concurrido a la hermosa capital brasileña los teams de Chile, Argentina y Uruguay, más el del Brasil.

"El campeonato se disputa jugando todos contra todos, y los encuentros están alcanzando el éxito más resonante que se recuerda en la América del Sur, tanto por la calidad de los cuadros de jugadores como por el tren de personalidades del deporte, periodistas y aficionados que "arrastraron" consigo los teams de sus respectivas naciones; tanto por las soberbias jugadas que se están presenciando en estos partidos como por los scores inesperados, y tanto por la asistencia de toda la élite brasileña a este campeonato como por el número excepcional de espectadores que invaden el colosal stadium del Fluminense.

"La concurrencia en estos encuentros nunca baja de 30.000 espectadores: pero en el "match" que riñeron argentinos y brasileños se elevó a 50.000, quedando más de 10.000 almas en los alrededores del Fluminense por falta de localidades.

"La expectación y la animación que hay en Río de Janeiro en días de "match" de campeonato sudamericano repercute en la capital de las otras naciones, que tienen equipo representándola en este torneo; y para que el lector pueda darse una idea de la emoción que reina en algunas poblaciones, bastará le diga que cuando en Montevideo se supo el triunfo del cuadro uruguayo sobre el argentino, las sirenas de los periódicos comenzaron a sonar dando la "buena nueva" al público; salieron a la calle varias bandas de música, y las gentes, formando imponentes manifestaciones, hicieron cerrar todo el comercio, reinando en todo el día un júbilo indescriptible en la ciudad.

"Observamos que en este campeonato los orientales detentan con firmeza el primer puesto, cediendo los argentinos el segundo lugar a los brasileños para ocupar el tercero, ya que el cuarto corresponde a los chilenos.

"Si bien el cuadro brasileño juega en su casa — y esto significa una gran ventaja sobre sus adversarios — nunca creíamos que el Brasil arrebatara en este campeonato la supremacía al cuadro argentino, y mucho menos que inquietase al bando uruguayo, que llega al final empatando con él.

"Los "scores" arrojaron estos resultados:

Uruguayos-argentinos, 3-2; brasileños-chilenos, 6-0; argentinos-chilenos, 4-1; uruguayos-chilenos, 2-0; brasileños-argentinos, 3-1; uruguayos-brasileños, 2-2.

"Las últimas noticias que tenemos —de fines de mayo pasado— son de que quedaban para disputarse el campeonato y deshacer el empate los equipos brasileño y uruguayo.

"La fecha de este sensacional "match", que habrá conmovido a toda la afición sudamericana, todavía no se sabía; mas es de suponer que a la hora actual, así como nosotros tenemos ya un campeón en España, como el Arenas, tendrán los sudamericanos el suyo: un campeón de la América del Sur, que será Uruguay o Brasil."

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

A beneficio de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, se realizaron en las canchas de este club los anunciados concursos de lawn tennis, que finalizaron con los siguientes resultados:

Categoría A: 1os., señorita A. Martínez Seeber y Adolfo Orma (hijo), con 80 puntos.

Categoría B: 1os., señorita R. Urquiza y D. Douglas Scott, con 60 puntos.

Categoría C: 1os., señorita J. Ezcurra y C. J. Forn, con 69 puntos.

Categoría D: 1os., señorita C. Massini y A. Peró con 80 puntos.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Organizada por este club, se realizó el domingo último la quinta excursión por el premio Turista.

Obtuvieron 10 puntos, los siguientes aficionados:

Jesús Romero, Asem E. Tarbuch, Ricardo A. Santi, Jesús Oliveros, Desiderio Bruno, Antonio Teraño, Lorenzo Veneroso, Luis E. Cervant, Julián Cevallos, Miguel Ciotti, Francisco Esteve y Romón E. Cejas; 4 puntos, Joaquín García, José A. Cassero y Alfredo Mansur.

CLUB CICLISTA NACIONAL

En la última reunión realizada por la comisión directiva de este club se aprobó el programa para la próxima temporada y que es el siguiente:

Septiembre 7, premio Audax, primera prueba a La Plata, distancia 120 kilómetros; octubre 5, segunda prueba, a San Vicente, 100 kilómetros; octubre 12, criterium de apertura; noviembre 9, premio Audax, tercera prueba, a Pilar, 130 kilómetros; noviembre 16, circuito Bella Vista; diciembre 7, premio Audax, cuarta prueba, a Escobar, 140 kilómetros; diciembre 14, criterium intersocial; enero 4 de 1920, premio Audax, quinta prueba a Luján, 150 kilómetros; enero 11, carrera Gutiérrez; febrero 3, premio Audax; sexta prueba, a Las Heras, 150 kilómetros; febrero 24, campeonato social de resistencia; marzo, campeonato social de velocidad.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos por el torneo interno de pelota a sare y paleta:

Sare, categoría intermedia, a las 6 p. m.: V. de Cunha y J. C. Rigo v. F. Elías Ramírez y E. García; segunda categoría a las 6.45: P. Bellocq y A. Barbagelata v. A. García y R. Hidalgo; paleta, segunda categoría, a las 7.30 p. m.: F. Curutchet y J. Torello v. J. A. Berisso y A. E. Muñoz; a las 8.15 p. m.: A. Boari y D. Oruezabala v. J. J. Peredo y M. Garino; a las 9 p. m.: L. Lahiton Istueta y M. L. Rodríguez v. J. M. Fernández Saralegui y E. Magdaleno; sare, tercera categoría, a las 9.45 p. m.: R. Petraglia y R. Collado v. J. Pascual y J. M. Chuchurru; categoría novicios, a las 10.30 p. m.: E. Rúa y A. J. Vignes v. B. Mora y R. Anaya.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondientes al campeonato interno de pelota a paleta, se jugarán esta noche en la cancha de este club los siguientes partidos:

4a. categoría a las 9 de la noche: E. Agelo y L. Brunetti v. F. Wodekin y P. Bravo; 1a. categoría a las 9.30 p. m. E. A. Bidone y G. Marot v. F. Arbó y P. Fiorito; 3a. categoría a las 10.15 p. m. J. Rodríguez y A. Vázquez v. E. Bernardini y A. Marango; 4a. categoría a las 10.45 p. m.: A. H. Gómez y A. Briant v. B. Burlando y E. Burlando.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

Como estaba anunciado, tuvo lugar la conferencia del ajedrecista señor Arnoldo Ellerman, quien disertó sobre el tema "La poesía del ajedrez: El problema".

Inmediatamente el mismo señor Ellerman inició una serie de partidas simultáneas contra 21 aficionados socios del club, terminando con el siguiente resultado: 14 partidas ganadas, 3 tablas y cuatro partidas perdidas: ganaron los señores A. Montes de Oca, A. Celaya y A. Guerra Boneo.

TORNEO UNIVERSITARIO

El jueves próximo se iniciará en los salones del Club Argentino de Ajedrez el torneo universitario que se juega todos los años y en el cual se disputará la gran copa de plata instituída por el Club Argentino.

Este año tomarán parte los teams de las facultades de Derecho, Ingeniería y Medicina.

Cada team estará formado por siete titulares y tres suplentes.

La facultad de ingeniería estará representada por los señores: José Gurina, Eduardo Cahane, Guillermo Pillado, Alberto Damas, Abel Irume, Alejandro Palacio, Carlos Ibáñez, M. Loizaga, Martín Pinto, Domingo López.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Anteayer se realizó en el stand que este club posee en Rivadavia un concurso de tiro a la paloma con el resultado siguiente:

Premio Santa Fe: se adjudicaron el triunfo A. Tolomei, E. Rovasco y J. García Mansilla.

Las diferentes pollas fueron ganadas por: H. Pini, S. Terrero, A. Alemanni, M. Riglos, E. Rovasco, T. Mulhall, J. T. Duggan, S. García Mansilla y A. Veneziano.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE BATLLE Y ORDOÑEZ

El resultado de la carrera de cinco kilómetros organizada por este club y realizada el domingo último, es el que damos a continuación:

Primero, I. Romillo, en 18 minutos 1 segundo 1-5; segundo, F. Viola; tercero, A. León; cuarto V. Calvo.

VARIAS

NUEVA COMISION

La nueva comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima para el período 1919-20, ha quedado así constituída.

Presidente, don Ricardo C. Aldao; vicepresidente, Arturo Goyeneche; secretarios, Próspero G. Alemandri y Silverio J. Prota; tesorero, Pedro G. Sloan; protesorero, Jorge Aguirrezabala; vocales: Tomás Santa Coloma, Miguel P. Duffy, Sebastián Lezica, Luis Curutchet, Luis J. Rocca, Pedro Piccardo, Valentín J. Aráuz, Gabriel A. Casós y Enrique Mom.

ASSOCIACIO CATALANA

En la asamblea general realizada por esta nueva sociedad deportiva, después de la aprobación de los estatutos sociales, fué nombrada una comisión directiva formada por los señores:

Isidro Roca, presidente; Emilio Vilaseca, secretario; José Maymo, tesorero y vocales: Manuel Castells, Gustavo Pares, E. Domingo París, Juan Tarridas, Pedro Planas y Ricardo Orri.

LA MEJOR POLIZA DE SEGURO MARITIMO

Es la que brinda a su clientela la Compañía de Seguros

SKANDINAVIA

Capital: 20.000.000 de coronas

CASA MATRIZ EN COPENHAGUE (DINAMARCA)

Sucursales en Londres, Nueva York, París, Estocolmo, Cristianía, Buenos Aires, Río de Janeiro y Valparaíso.

La inmejorable póliza marítima directa de "SKANDINAVIA" cubre los riesgos de los transportes marítimos y terrestres, en condiciones tan liberales, que la hacen sumamente recomendable al comercio en general.

Asegura cascos de vapores, veleros y lanchas, mercaderías, fletes, ganancias esperadas, etc.

La póliza flotante de "SKANDINAVIA" es la más cómoda y la que ofrece mayores beneficios.

"SKANDINAVIA" ofrece garantías máximas y opera sobre todos los puertos del mundo, pues tiene establecidas más de trescientas representaciones y comisariatos de averías.

Las liquidaciones se hacen sin dilaciones y teniendo en vista los términos convenidos.

Director General para la América del Sur **Augusto Johnston**

Galería General Güemes, Bs. Aires — TELEFONO: 6200, Avenida. Internos: Gerencia, 111; Contaduría, 112; Sec. Incendio, 113; Sec. Marítima, 114; Caja, 115.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CATALINA PERSICO DE APREA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de agosto de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Lucia A. de Mollo, Anita A. de Mase, Rafael, Juan, Clara A. de Vicini y Lorenzo; sus hijos políticos, Vicente Mollo, Alfonso Mase, Anita Repetto de Aprea, Santiago Vicini, Nélida Buglioio de Aprea y Anita Cerino de Aprea; nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy martes 19, a las 3.30 p. m. — Casa mortuoria, San Mateo 3715. — Se ruega no enviar coronas. — En la Compañía Nacional, B. Mitre 1132, habrá carruajes.

10.968 v. agosto 19.

FUNERALES

ANDRES BOTTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1918, en la paz del Señor. — Su esposa Teresa Solari de Botto, sus hijas, Amelia B. de Cogliati, Herminia, Elvira B. de Layera y María Delia B. de Terren, sus hijos políticos Alejandro Cogliati, Juan Layera y José Terren, su padre Pelegrino Botto, su hermano Félix Botto, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Piedad, el miércoles 20 del corriente, a las 11 a. m. Habrá misas de 7 a. m. a 11 a. m., favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

10.911 v. agosto 19.

FERNANDO CACHEYRO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 20 de agosto de 1918. —Su esposa Irene R. de Cacheyro, su hija Irene C. de Natero, su hijo político Pedro A. Natero, sus nietos Mercedes N. de Merlino, Juan Fernando, Angélica I., Pedro A., Roberto E., Sofía E. Natero, su nieto político Alberto G. Merlino, su bisnieto Alberto José, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezará en la capilla San José (Humberto I. y Santiago del Estero), el miércoles 20, a las 9 1|2 a. m.

10.955 v. agosto 19.

SOFIA GAYOSO de WIURNOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de agosto de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Enrique G. Wiurnos; sus hijitos Clotilde Sofía y Enrique Wáshington, sus padres teniente coronel Julián Gayoso y Clotilde P. de Gayoso, sus padres políticos Justo C. Lavandera y Ernestina N. de Lavandera, sus hermanos Laura G. de Castex, Julián R., Clotilde G. de Figóli Salazar, José A., Leonor G. de Martínez Leanes, Raúl, Celina G. de Benegas; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el jueves 21 de agosto, a las 10 a. m. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

10.940 v. agosto 20.

3ra. EXPOSICION INTERNACIONAL de REPRODUCTORES ABERDEEN ANGUS

organizada por la Asociación Criadores de Aberdeen Angus, y celebrándose actualmente en el hall Bullrich. San Martín 254.

THEBIAS 37. — Nació el 17 de enero de 1918. Criador: Compañía Rural Bremen. Expositor: Compañía Rural Bremen

Las ventas comenzarán

MAÑANA, a las 9 de la mañana

ERRANT KNIGHT OMBU 6. — Nació el 27 de abril de 1918. Criador: Ricardo Hogg. Expositor: Ricardo Hogg

en el siguiente orden:

Campeón Macho
Reservado Campeón
Premio Conjunto
Campeón Baby
Reservado Campeón Baby

FALUCHO. — Nació el 2 de diciembre de 1917. Criador: Pedro Estanguet. Expositor: Pedro Estanguet

continuando por orden de clase con los primeros premios.
Para las clases de hembras se sigue el mismo orden.

Asociacion Criadores de Aberdeen Angus

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

De regular puede calificarse el programa que nos presenta el Jockey Club para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo.

El número de inscriptos no es excesivo y hasta en algunas pruebas éstos escasean, pero esto está suplido con la calidad de algunos de ellos que nos proporcionarán buenos momentos.

La prueba inicial es reservada a caballos de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de 10.000 pesos con recargos por sumas ganadas.

Precursor, que termina de ganar, y Cygnet, que fué el domingo segundo de Elixir, forman una buena pareja, contarán con la opinión de la cátedra y, posiblemente, a uno de ellos ha de corresponderle la victoria.

Certero, que aun está por obtener su primer triunfo y que viene bregando por él con éxito, será un serio contrario de la pareja.

Alcion, que reaparece bien preparado, y Fatraló, pueden desempeñarse bien.

La carrera de potrancas perdedoras cuenta entre los inscriptos a Miss Elda, una hija de Mehari, hermana de Mamita, de muy linda presencia y que, como hemos venido informando, cuenta con ejercicios como para poder iniciar su campaña por las pistas con todo éxito.

Madame Wolf, una hija de Saint Wolf que también hará su debut, puede desempeñarse bien.

Monedilla, que fué en su última presentación segunda de W. Pearl y Kikú, que fué segunda de Cerina, son entre las conocidas las que cuentan con más títulos para poder obtener su primera victoria.

El premio Art, destinado a potrillos que no hayan ganado, cuenta con nueve inscriptos.

Entre ellos figura Pánico, un hijo de The Whirlpool que defenderá los colores del stud Indécis y que a estar por la preparación que ostenta, debe corresponderle ocupar uno de los puestos de preferencia.

Kantor, que cuenta en su reciente carrera con una performance de primer orden, al terminar segundo de Flechero, tiene en ésta una brillante oportunidad para llevarse por primera vez al disco triunfante los colores que defiende.

Tapiz y Suri son otros dos candidatos de probabilidades en esta carrera.

La cuarta carrera es reservada a yeguas de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas.

Dada la distancia a recorrer, 1100 metros, son varias las que cuentan con probabilidades parejas.

Cáspita que anda muy bien, a pesar de que termina de fracasar, se señala como una gran candidata, pues está en una distancia sumamente favorable a sus medios.

Mísera, una hija de Scorpio, muy veloz, Sidra, Golosa que reaparecen muy bien preparadas y The Fly, son las principales competidoras del premio Remembranza.

Tumulto 58 kilos, Old King 54, Palangana 51, Magneto 49 y Ligera 45 cuentan con buenas probabilidades en los 1800 metros del premio Fiador.

El hijo de Batifondo que se ha largado a correr una enormidad está muy bien colocado, pero lo más posible es que se le reserve para el handicap final.

Ausente Tumulto, la carrera se presenta favorable para Old King que se ha largado a correr de firme y en quien su caballeriza abriga esperanzas de que le resulte en el hijo de Your Majesty un animal útil en carreras mucho más bravas que estas.

Broquel con sólo 46 kilos puede ser la sorpresa de la carrera.

La de potrancas ganadoras de una carrera no clásica será bien disputada.

En ella será de la partida Her Majesty quien respondiendo a sus ejercicios ha de poder cruzar el disco victoriosa por segunda vez.

Grace que termina de ser tercera en el clásico Olavarría de Cartagena y Quintilla, será una gran candidata y por lo tanto una seria contraria de la defensora del stud Alvear.

Moselle que ganó su primera al debutar para luego no poder ser más presentada por sufrir de inapetencia, reaparece bien preparada y en condiciones de no dejarse arrebatar el triunfo así no más.

Mi Mamita y White Pearl pueden correr bien.

Sólo cinco son los inscriptos que ha reunido el handicap de la milla.

Sandolín que viene desempeñándose con buen éxito en todas sus carreras, se señala con 51 kilos como el mejor candidato.

Cabool está muy bien colocado. El hijo de Saint Michan anda corriendo mucho.

Borbotón con sólo 46 kilos puede finalizar entre los primeros.

General French va muy recargado en el peso, 61 kilos, pero no por eso hay que descartarlo.

El handicap final sobre 2200 metros se presenta favorable para Tumulto.

El hijo de Batifondo que cargará 52 kilos es, dado lo mucho que se ha largado a correr, un punto muy alto de matar.

Alcoy con 61 kilos, Monserrat 43 o Chacotón 42 pueden desempeñarse bien.

Tingel que sólo cargará 40 kilos puede ser el sport de la carrera.

OMEGA

¿Hará walk over en el Invierno?

Ya no duda nadie de que la crack del stud Los Rosales ha sanado radicalmente y que si no ha recuperado su forma total no ha de tardar en conseguirlo.

El entraineur Jaen cree que con dos partidas fuertes que le den a la hija de Your Majesty, se va a poner como pistola de bolsillo, y con el tiempo de uno de esos aprontes será lo suficiente para que le dejen el campo libre.

Sin embargo, los propietarios de la crack verían con agrado la presencia de Cavador para así de esa forma poder tener un ensayo en forma para que la chance de la yegua en la Copa sea más segura.

COUPE D'OR

Según informes que tenemos, a esta hija de Val d'Or y Mouchette, del stud Indécis, se le ha dado corrida ayer.

Si el ensayo ha resultado satisfactorio se le anotará el miércoles o el sábado.

BRUJO

Han desaparecido las dolencias que alejaran de la pista a Brujo. El hijo de Calepino está muy lindo y completamente sano, siendo muy posible que reanude su campaña en la próxima semana.

¿Tendrá siempre intenciones el entraineur Naciano Moreno de tirar con Brujo su lance en la Copa de Oro?

Depende de sus manos.

LA TOURBIE

Con el reposo que ha tenido se ha puesto muy linda la hija de Old Man y es muy probable que llegue a tener la misma evolución que su propio hermano Le Temps.

La Tourbie reaparecerá próximamente produciendo acaso una performance superior de la que se espera.

B. CARDINALLI

Va a ser entraineur

El Jockey Club tendrá que otorgarle patente de entraineur a B. Cardinalli, quien desde hace unos tres años ha dejado la profesión de jockey.

Los elementos que se le han confiado, que son Iprés, un 4 años del stud Los Rosales, y la yegua Jaranilla, no son como para hacerse mayores ilusiones, pero por algo se empieza.

EL PIBE

Reaparecerá bien preparado

Este hijo de Your Majesty, que sólo ha disputado una carrera, desempeñándose discretamente, reaparecerá en una de las próximas reuniones contando con ejercicios que permiten creer en su buena figuración.

El Pibe puede llegar a ser un producto regular.

MISS ELDA

Ya están enterados nuestros lectores de la forma cómo se ha venido ejercitando la propia hermana de Mamita II, cuyo debut se anuncia para el próximo jueves.

Miss Elda tendrá que vérselas en compañía de Madame Wolf, otra debutante que anda bien, Kouka, Kikú, etc., etc.

BENTANCOUR OPINA

El entraineur de la Petite Ecurie se le ha aclarado la vista, y razona con más coraje que prudencia.

Ya no tiene mayores dudas. Cuando habla de Pronóstico, se le llena la boca y confiesa que el Jockey Club y el Nacional difícilmente se le van a escapar.

A los señores Luro les ha vuelto el alma al cuerpo y ya no temen a ninguno.

La confianza es, pues, absoluta. Solo falta entonces que el hermano de La Ñatita no vaya a defraudar tantas esperanzas.

TOURS

2'36" 4/5 los 2500 metros

Es difícil que en el momento haya un caballo que corra más que el hijo de Your Majesty.

En una corrida que se le dió el sábado, Tours empleó 2'36" 4/5 los 2500 metros, ejercicio de por sí solo sobresaliente. En cualquier handicap que intervenga el pupilo del stud La Mimosa será muy difícil vencerlo.

Para el domingo está con 60 kilos en contra de Crocus 59, Takecare 58 y Sacurutú 50, encuentro que promete ser interesantísimo.

CYGNET

Tiene buena carrera

Repitiendo su carrera de anteayer, tiene el hijo de Cisne una brillante oportunidad de adjudicarse un premio.

Cygnet que está con 49 kilos, no lleva en esta oportunidad enemigos de mayor consideración.

PANICO-LEICESTER

Figuran anotados para pasado mañana en perdedores estos dos debutantes, Pánico y Leicester, el primero por The Whirlpool y el segundo por Larrea.

Ambos potrillos pueden iniciarse con todo éxito.

TUMULTO

El hijo de Batifondo tiene dos compromisos a cumplir el jueves próximo, pero el más favorable es, indiscutiblemente, el que tiene en el handicap final.

Tumulto lleva en esa oportunidad de contrarios a Chacotón, Monserrat y Jacinta, que no han de poder oponerle mayor resistencia.

DANZA

El entraineur Aquino ha colocado en condiciones muy favorables a esta hija de Saint Wolf.

En cuanto sea presentada en público ha de producir una performance de primer orden y esto ha de ser durante el mes en curso.

TIRSIS

Su ecurie considera, finalmente, que ha colocado en condiciones de ganar al hijo de Arcadie.

Tirsis tiene muchos ejercicios sobresalientes, entre ellos una corrida de 1'39" en la milla.

DUCHA FRIA - PETILLANT

La Petite Ecurie tiene listos para hacer su debut a esos dos productos. Ducha Fría es una hija de Jardy y Dinamita que en privado se desempeña bastante bien.

Petillant debe ganar en una de las primeras presentaciones, desde que en sus partidas demuestra una velocidad poco común.

ELASTICO

El hijo de Elástica que, como hemos dicho, al correr debe ser para ganar, figura inscripto para el domingo. En esa carrera, Elástico, llevará contrarios de consideración en Telovollodire, El Pibe, Telele y Eco. Será, pues, un encuentro atrayente.

PROGRAMAS

Para las reuniones del domingo 24 del corriente y sábado 30 (feriado):

Domingo 24

PREMIO SANS ATOUT (1912)
Distancia 1500 metros

Ranquela 56 k.	Vidalita 50
Anfitrita 55	Cáspita 50
R. Dream 54	Bourgogne 50
Palangana 53	Shell 49
Souma 53	La Bertini 49
Charmingly 52	Jumana 48
Patrie 51	

PREMIO SALINA (1912)
Distancia 1500 metros

La Armonía 56 k.	Flapper 56
Monnaie d'Or 56	La Mazorca 56
Ducha Fría 56	Jaen 56
La Pellerina 56	La Pilolita 56
Arpillera 56	Lollipop 56
Virola 56	

PREMIO ENERGICA (1913)
Distancia 1000 metros

Maléfico 56 k.	Previous 56
Sinchi Roca 56	Suave 56
Nerón 56	Telele 56
El Pibe 56	Fighter 56
Agasajo 56	Biscotín 56
Gaydo 56	Eco 56
Champion 56	Rojero 56
Elástico 56	Colhué 56
Triunfo 56	R. Puesto 56
Telovollodire 56	

PREMIO KICK II (1914)
Distancia 2000 metros

Los Gorros 57 k.	Carpentier 50
Magalhaes 5[illegible]	T. Fierro 50
Jornalero 53	Broquel 50
Bayoco 51	J. Eduardo 49
Elixir 51	Otero 48
Tony 50	Desquite II 47
Fucho 50	Cygnet 46

PREMIO RIVADAVIA
(Clásico)
Distancia 2000 metros

Pronóstico 57 k.	Gallipoli 57
Le Polilú 57	Beaufort 57

PREMIO MELIK (1915)
Distancia 1000 metros

Last Pip 57 k.	Sapristi 54
Libertina 55	G. Brusiloff 54
Voladora 55	Matador 54
Tosca 55	Esdepaja 52
Flechero 54	Sabia 52
Ayax 54	Entretenida 52
Pimpant 54	Quena 52
Dorarc 54	

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)
Distancia 1600 metros

Le Glorieuse [illegible] k.	Tirsis 52
Alcoy 56	Pringles 50
G. French 55	Tumulto 47
Fiador 55	Simplex 47
Radieux 54	Sandolín 45

PREMIO BERTHIER (1917)
Distancia 2500 metros

Tours 60 k.	Pope 52
Crocus 59	Sacurutú 50
Takecare 58	Vogt 46
Su Majestad 57	Jafet 45
Lance 55	Jacinta 14
Volunteer 53	Jafet 45

Sábado 30 (feriado)

PREMIO FULMEN (1919)
Distancia 2200 metros

Magalhaes 57 k.	Desquite II 48
Brujo 56	Tingel 48
Jornalero 54	Precursor 48
Tony 51	Fatraló 48
T. Fierro 51	Cygnet 47
J. Eduardo 50	Banquo 46
Otero 49	

PREMIO SAN JORGE (1912)
Distancia 1600 metros

Cabrera 56 k.	Jaen 56
Miss Elda 56	Lillipop 56
Arpillera 56	Emergencia 56
Kikú 56	Smile 56
Profecía 56	

PREMIO BIJOU ROYAL (1913)
Distancia 1500 metros

S. Roca 56 k.	Galápago 56
El Sato 56	Telele 56
Pergaminense 56	Gorila 56
Champion 56	Diano 56
Foch 56	Colhué 56
Agasajo 56	R. Puesto 56
Inmortal 56	

PREMIO SMASHER (1914)
Distancia 1600 metros

Fanfarrona 59 k.	Anfitrita 48
Dalmacia 53	Tabernera 47
R. Dream 48	Yaví 40
Cyllenita 48	

PREMIO INVIERNO
Distancia 2200 metros

Clamor 65 k.	Escorpión 59
Cavador 61	Omega 57

PREMIO LA Ñatita (1916)
Distancia 2000 metros

León 57 k.	El Pibe 54
Estudiante 57	Le Polilú 54
Fidias 57	Cardalero 54
Last Pip 57	Riquet 54
Contraseña 55	Espumante 54
Danza 55	Utrecht 54
Acrata 54	Tiny 54
Merry Chap 54	Machucho 54
Micmac 54	

PREMIO SAINT EMILION (1917)
Distancia 1600 metros

G. French 61 k.	Simplex 53
Tirsis 58	Sandolín 51
Pringles 54	Bayoco 46
Tumulto 53	Borbotón 46

PREMIO OJAL (1918)
Distancia 3000 metros

Tours 60 k.	Profeta 56
Escorpión 60	Lance 55
Crocus 59	Volunteer 53
Takecare 58	G. Capdevila 52
Su Majestad 57	Irmao 52
Damocles 56	Sacurutú 50

UN ENCUENTRO INTERESANTE

Para la reunión del domingo hay una carrera de productos ganadores que promete ser muy interesante.

Entre los numerosos anotados mencionaremos a Tosca, Flechero, Voladora y Dorarc, que para una carrera de 1000 metros son verdaderos cracks.

El resultado se presenta dificultoso, por más que la opinión se ha de decidir por Tosca, que termina de obtener una fácil victoria.

LOS PROXIMOS CLASICOS

En las reuniones próximas se disputarán dos carreras clásicas, a saber: los premios Invierno y Rivadavia, ambas de gran interés por los elementos que van a actuar.

Para el domingo está anunciado el Rivadavia en el cual van a cumplir su compromiso los siguientes potrillos:

Pronóstico, R. Pelletier.
Gallipoli, M. Lema.
Beaufort, F. Arcuri.

La importante carrera tendrá que disputarse sobre 2000 metros y tiene todos los atractivos de un encuentro interesante.

Toda la opinión está de parte de Pronóstico a quien a consecuencia de su carrera de la Polla lo clasifican como imbatible en esta prueba.

El hermano de La Ñatita ha seguido su training sin tropiezo alguno y merece a su caballeriza ilimitada confianza.

Beaufort y Gallipoli han demostrado ser dos potrillos bastante regulares y al ser sometidos a esa prueba, nos darán una idea de sus medios y de los puntos que calza el representante de la Petite Ecurie.

Muchos entendidos tienen mucha fe en Beaufort, pues no echan en olvido que el hijo de Saint Wolf en una oportunidad venció con facilidad a Buen Ojo.

CLASICO INVIERNO
Distancia 2200 metros
Competidores y montas

Omega 57 kilos, M. Lema.
Escorpión 59, R. Rivero.
Cavador 61, D. Torterolo.
Clamor 65, no corre.

El gran atractivo de esta carrera, consiste en la reaparición en público, de Omega, la crack de 1918, cuyos ejercicios ya conocen nuestros lectores.

En buen estado la hija de Your Majesty no tiene como es natural que encontrar mayor resistencia en Cavador y Escorpión que para colmo le dispensan kilos.

El stud Los Rosales disputa esta carrera como ensayo para poder intervenir con mayor éxito en la Copa de oro.

La ratificación de Clamor en esta carrera, respondo a sí llegase a encontrarse en condiciones anormales la pista para ese día.

CASPITA

La hija de Polar Star, que pasa por un buen momento, ha sido trabajada esta mañana sobre 700 metros con inmejorable resultado.

Caspita tiene compromisos favorables a cumplir.

CONJURADO-VOGT

Hoy regresan del Rosario, estos dos caballos. El contratiempo sufrido por Conjurado, no tiene importancia alguna, pues se trata de una leve inflamación que no ha de tardar en desaparecer.

Hipódromo de San Martin

Asignación de pesos para la reunión del 24 del corriente:

Premio All Bay, 1400 metros — B. Vista 56 kilos, Andreína 53, Gin Gin 50, Chusca 49 Madrugadora 48, Chimanta 48, Dear Lassie 48, P. Vega 47, Josefa 44, Madreselva II 44, Hilachita 44, Santa Felicia 4[illegible].

Premio Jafet, 2200 metros — Don Paul 58 kilos, Ley II 55, Huno 51, Sánchez 51, Maniquí 51, Millerand 49, Astillera 48, L. de Vega 47, Fierro 46, Patch'd 44, Jazmín 42, Yolo 42, Príncipe de Gales 41, Manca 40.

Premio Sidra, 1300 metros — Colibrí 60 kilos, Nelumbo 59, Gran Án 58, B. Vista 56, P. Murat 51, Leonazo 49, Piscuete 49, Chusca 49, Dear Lassie 47, R. Pharos 43, Rencilla 40.

Círculos y Sociedades

Club Social Eslava. — Esta sociedad prepara un festival para el domingo 24 del actual a las 2.30 p. m., en el salón de la asociación filantrópica La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Club Música, Luz y Alegría. — Hoy, baile de 9 p. m. a 1 a. m., en Rioja 668.

Exportación de carnes

El frigorífico Armour ha cargado en el vapor "Desna", para El Havre 4.760 cuartos de vacunos congelados.

¿Necesita Vd. dinero?
LLEVE SUS ALHAJAS PÓLIZAS A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio
LAVALLE 886 U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

a $50 PAGAMOS TRAJES USADOS $25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

USE FLUIDO. MANCHESTER
ANTISARNICO Y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

Banco de Italia y Río de la Plata
FUNDADO EN 1872
abona en
Caja de Ahorros
desde $ 5 hasta $ 20.000
4 o/o anual
Casa Central: Bmé. Mitre 448

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

WHISKY BUCHANAN

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Toros Shorthorn de pedigree de "El Retiro", de la Suc. Narciso Vivot—

Selecto lote de 18 toros Shorthorn de pedigree, entre los cuales figuran 8 hijos de Best Chief H. B. A. 33034, Reservado de Campeón en Palermo en 1915, y adquirido por la cabaña en $ 40 000 m/n. Los productos en venta son nacidos entre Octubre de 1917 y Abril de 1918, y han sido sometidos a la tuberculinización por las pruebas de la oftalmo e intradermo reacción, con resultado negativo. Se rematarán

El jueves 28 de agosto a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. — Adolfo Bullrich y Cía. 10.964 v. ag. 27

Shorthorn de La Armonía, de Cobo—

Un buen lote de 10 toros Shorthorn de pedigree procedentes de La Armonía, del Sr. Héctor Cobo.

El viernes 22 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254. Oportunamente detalles. — Adolfo Bullrich y Cía.
10.965 v. ag. 21.

400 vientres Polled Angus de la Curamalán—

De los cuales 200 vacas en su mayoría preñadas y 200 vaquillonas de 2 años puras por cruzamiento, en buen estado, y marca líquida de Estancia y Colonias Curamalán, se rematarán

El viernes 22 de agosto a las 2 p. m., en nuestro local en Olivos F. C. C. A., con las haciendas a la vista y en lotes apropiados.

De Retiro salen trenes a la 1 y 1.20 de la tarde. Comisión 6 o/o a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía. 10.566 v. ag. 21.

Toros Shorthorn de "Chima Lauquen"—

9 toros Shorthorn de pedigree, de muy buenas corrientes de sangre, procedentes de la cabaña "Chima Lauquen" de Estancia Braulio Bilbao Ltda., se rematarán

El lunes 25 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa San Martín 254, previa exhibición. Catálogos con detalles completos en nuestra casa. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Cía.
10.971 v. ag. 24

A. C. Tanguini y Cía.

JUDICIAL. — EN LANUS "VILLA Angélica". Propiedad de la Serna 1462, con 3 dormitorios, baño, piso pino, cielorrasos madera, galería, etc. terreno de 7.80 metros frente, 33.5 fondo costado S.O., 26.98 al N.E. y 8.71 contrafrente.

Base $ 5.816.72 m/n.

El jueves 21 de agosto, a las 3 de la tarde, en nuestro escritorio de la capital, Bmé. Mitre 475. Orden juez doctor Seeber, secretaría Giraldez, juicio Sociedad Argentina de [illegible]

Edificación contra José F. Reitano. 8 o/o seña, 2 o/o comisión.
10.888 v. ag. 21

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL — EN FLORES. — Terreno calle Pergamino, entre Mello y Lobos, a 6 cuadras de Provincias Unidas y a 8 de Rivadavia. Mide 8.66 metros de frente por 48.15 metros de fondo, o sean 417.33 metros cuadrados. Base retasada, $ 4 el metro cuadrado. Juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández. Juicio "Francisco Borrego su concurso". El viernes 22 de agosto, a las 3, en nuestra casa Reconquista 434. 8 o/o a cuenta de precio. Comisión 2 o/o. — Furst Zapiola y Cía.—Gabriel Fernández, secretario.
10.901 v. ag. 21

Carlos Olmi

JUDICIAL. — LIBERTAD 242/246. Planta baja, Libertad 246, entre Cangallo y Sarmiento. Finca centralísima, 11 habitaciones, hall, baño, cocina, w. c., lavadero y azotea. Gran escalera de mármol.

Planta baja. Salón, 3 habitaciones, cocina y comodidades. Calle asfaltada, luz eléctrica, aguas corrientes y cloacas. Edificio muy sólido y materiales todos de primer orden. Renta mínima $ [illegible] al año.

Base ínfima, bajísima: 43.333.33 pesos. EL VIERNES 29 DE AGOSTO a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 352.

OTRO.—Terreno calle Curapaligüe entre Avelino Díaz y Balbastro. Lote 11, manzana U: 9 metros 61 de frente y 8.66 de contrafrente por 39 metros 31 y 36 63 en cada costado. Base 400 60 $. EL VIERNES 29 DE AGOSTO, a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 352. Venta judicial, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, Dr. Adolfo Casabal, se retaría Peña, en el juicio sucesorio de doña Florentina Frizzi de Nseggi, por división de condominio. Los compradores abonarán el 8 o/o de seña y a cuenta de precio y la comisión 2 o/o.

Horas de visita. — La casa de altos puede visitarse de 11 a. m. a 1 p. m., y la planta baja, Libertad 242, de 1 a 3 p. m., todos los días. Datos, Reconquista 352. — Carlos Olmi.
10.942 v. Ag. 29.

Angel Ramallo Segovia

JUDICIAL LOTE VII DEL TERRENO [illegible]

10.9[illegible] v. ag. 3[illegible]

Accame y Cía.

JUDICIAL. — EN PALERMO, LA ESQUINA de Lafinur y Palermo, ángulo S. y E., a una cuadra de la Avenida Alvear y a [illegible] del Zoológico. Por disposición del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Peña en los autos Travetto Hermanos [illegible] domingo 31 de agosto, a las 2 [illegible] — Accame [illegible]

10.947 [illegible]

Pietranera y Cía.

JUDICIAL.—TERRENO esq. Gorriti y Andrés Arguibel. Mira al S. O. Orden del Sr. juez Dr. Casabal, secretaría doctor Peña. Juicio Travetto Hnos. contra propietario terreno de la calle Andrés Arguibel, por cobro de pesos. Tasación [illegible] Base $ 2.947.62.

El domingo 31 de agosto a las 2.30 [illegible] sobre Gorriti por [illegible] Andrés Arguibel. Superficie [illegible] de la ochava 158 m 64. Ambos frentes adoquinados. Mas datos, Victoria 633. — Pietranera y Cía.
Enrique A. Peña.
10.943 v. ag. 30.

LOS NEUMATICOS
"United States"
SON BUENOS
Ellos personifican
DURACION - ECONOMIA y SEGURIDAD
El éxito de éstos neumáticos lo comprueba el enorme número de automóviles que los usan
Que su próxima compra sea "United States"
United States Rubber Export Co Ltd
BUENOS AIRES SAN MARTIN 501 — ROSARIO SARMIENTO 648 — MONTEVIDEO 25 de MAYO & JUNCAL
EN VENTA
CORDOBA Sres. Dianda Hnos. / MENDOZA Sres. Vignoles y Cia. / B. BLANCA Sres R. Morelli y Cia. / CONCORDIA-E. R. Sres. Mendiburu y De La Fuente